

PRESELECCIÓN

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XL- Nº 11.919 - LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 1991 - 38 PAGINAS - Bs 1.50

EN ESTA EDICION

Entredicho entre Cortes Nacional Electoral y pazeña

Un sorpresivo "impasse" emergió en la víspera entre la Corte Departamental Electoral (CDE) de La Paz y la Corte Nacional Electoral. Aquella denuncia trato "injusto" (página 8).

Momento Económico

MOMENTO



La edición de hoy viernes contiene dos cuerpos de información general, PRESELECCIÓN Deportiva, Puerta Abierta, y el suplemento Momento Económico. Recorte su cupón navideño.

Hoy no se pasarán clases en La Paz

Las actividades escolares del sistema fiscal serán suspendidas hoy viernes en todo el departamento pazeño, para dar lugar a que los maestros de La Paz elijan a sus representantes ante el Congreso Pedagógico Nacional (página 6).

Bolivianos indocumentados

El gobierno argentino está por remitir al Congreso la Ley de Amnistía para todos los extranjeros que residen en ese país. Miles de bolivianos que no tienen documentación podrían ser beneficiados (página 7).

Deudores del Banco Minero

La Superintendencia de Bancos descartó la condonación de capitales a los deudores del Banco Minero, propuso negociar caso por caso y otorgó plazo hasta el 31 de diciembre para que propongan planes de pagos (página 4).

Marchas antagónicas en la URSS



Moscu conmemoró ayer con dos marchas antagónicas el 74 aniversario de la revolución bolchevique de 1917. Por primera vez el partido soviético no celebra como fiesta nacional (página 10).

Reformas al Código Minero

El contrato de explotación del Salar de Uyuni será firmado hasta fin de año. El ministro de Minería adelantó que el Senado reanuda el análisis y aprobación de la reforma al Código Minero que garantizará ingresos para el país (página 4).

A partir de mayo de 1992

Argentina compensará rebaja de precios de venta de gas natural

Créditos no reembolsables evitarán impacto negativo en la economía boliviana.- Convenios serán firmados hasta el 30 de noviembre.- Presidente Menem almorzó en la Embajada de Bolivia en Argentina y conversó por teléfono con el Presidente Jaime Paz

Por Pedro Glasnovic Villafán
Argentina compensará la rebaja de los precios del gas natural que Bolivia vende a ese país, con créditos no reembolsables (donaciones) a partir de mayo de 1992, fecha de inicio de un nuevo convenio, tras la desregulación del gas en el mercado argentino, según se conoció ayer en fuentes diplomáticas.
El convenio será firmado a fines de noviembre de 1991 a nivel de cancillerías, para luego ser refrendado por los presidentes Jaime Paz y Carlos Menem.
El nuevo contrato de compraventa, que tendrá una duración de 10 años (hasta el año 2002), se registró por la oferta y la demanda, por lo que el precio del gas natural podría sufrir una sustancial rebaja.
El precio político actual, según el acta de 26 de abril de 1991, es de un promedio de 3,08 dólares por millar de pies cúbicos, lo que garantiza a Bolivia un ingreso anual que fluctúa entre 220 y 225 millones de dólares. El nuevo precio sería de 1,20 dólares MPC, lo que significará un fuerte impacto en la economía nacional.
MENEM EN LA EMBAJADA.
El presidente Menem almorzó el pasado viernes 4 de octubre con el embajador boliviano Agustín Saavedra, en la sede de la delegación en Buenos Aires.
El gesto de Menem fue calificado como de altamente positivo para las relaciones entre los dos países y una muestra más de amistad del mandatario argentino hacia Bolivia.
La reunión duró tres horas y, en su transcurso,

Menem habló por teléfono con el presidente Jaime Paz.
De acuerdo con la información conocida por PRESELECCIÓN, el presidente Menem dijo que en ningún momento Argentina quiere ocasionar problemas a la economía boliviana, por lo que a partir de mayo de 1992 y tras la firma de los nuevos acuerdos para la compraventa de gas natural, cualquier desfase económico en Bolivia será compensado a través de una asistencia directa de ese país por medio de créditos no reembolsables.
El nuevo convenio mantendrá el volumen de exportaciones de gas natural boliviano, que fluctúa entre 200 y 230 MPC por día, pero no así el precio. El tiempo de duración del nuevo contrato será de 10 años, de acuerdo con el Protocolo de Complementación Energética, firmado en Buenos Aires el 13 de diciembre de 1989 por los presidentes Menem y Paz. Ese convenio puede ser prorrogado de común acuerdo entre los dos países.
El proceso de desregulación de los precios del mercado argentino concierne casi simultáneamente al contrato de venta de gas natural, en mayo de 1992. En enero del mismo año, el gobierno argentino privatizará Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), hecho que repercutirá en la economía boliviana, ya que se perderá la posibilidad de continuar negociando precios políticos por la venta de gas natural.
Para continuar la gestión de nuevos precios y otras condiciones de complementación económica entre los dos países, el ministro de la Presidencia, Gustavo Fernández, viajará este fin de semana a Buenos Aires, luego lo hará el ministro de Energía e Hidrocarburos, Herbert Müller.

Argentina cumple con los desembolsos del Fondo de Integración y Desarrollo Argentino Boliviano (FIDAB), cuyo track le alienta de diciembre de 1984 a la fecha, desembolsos el equivalente a 61.120.000 dólares, destinados a la construcción de caminos en Bolivia. Esa suma es utilizada para la adquisición de bienes y servicios de origen argentino.
De acuerdo con el protocolo de 1989, el FIDAB ejecutará también el gasoducto Río Grande-Campo Santa Cruz y la planta de tratamiento de gas de Naranjillo.

En IV Encuentro de la Cuenca del Amazonas

Canciller Iturralde denuncia que se enfrenta a los bosques "con la misma lógica con que se combate a un enemigo"

Al inaugurar el IV Encuentro de Cancilleres de los países signatarios del Tratado de Cooperación Amazónica, el canciller Carlos Iturralde hizo una defensiva "conservacionista" de los recursos naturales de esa región y criticó a quienes "se enfrentan a los bosques con la misma lógica con que se combate a un enemigo".

La reunión de ministros empezó ayer en Santa Cruz, con la participación de los cancilleres de Bolivia, Venezuela y Ecuador, y los viceministros de Brasil, Colombia, Perú, Guyana y Suriname.

Al inaugurar el evento, Iturralde dijo que "debemos estar conscientes que la magnitud y trascendencia de los programas y proyectos identificados al presente para el desarrollo de la Amazonia, demandan una capacidad de gestión institucional que garantice la continuidad de las acciones necesarias para su oportuna y eficaz ejecución".

Afirmó que es necesario profundizar el estudio de medidas destinadas a fortalecer los programas, de manera tal que se establezca "una interrelación cada vez más estrecha entre las autoridades de nuestros países que asumen esta responsabilidad".

Al reconocer la importancia de la Amazonia, su riqueza en fauna y flora "de la cual el hombre aprovecha tan solo un mínimo", denunció que el aplicar una lógica de guerra a la explotación de los recursos del área "sólo parecen augurar un porvenir incierto y al propio tiempo constituir

Propone reconocer el papel protagonista de los pueblos indígenas y dar "una solución amazónica a los problemas de los pueblos amazónicos".

un atentado del cual la sola víctima será la propia humanidad".

El canciller, a nombre del gobierno boliviano, planteó cinco puntos de una agenda para la integración amazónica: resolver la ecuación entre conservación y desarrollo en favor de los países del área, tomar plena conciencia de la soberanía de la región y no renunciar a ella bajo ninguna circunstancia, considerar una corresponsabilidad internacional en la protección ecológica de la cuenca y en su desarrollo, reconocer el papel protagonista de los pueblos indígenas y dar una solución amazónica a los problemas de los pueblos amazónicos.

También habló el canciller ecuatoriano Diego Cordova y dijo que desde que su país asumió la Secretaría pro Tempore del Tratado de Cooperación Amazónica, se pusieron en marcha 48 programas en los ocho países signatarios, en cumplimiento de recomendaciones expresadas de la Tercera Reunión de Cancilleres que se realizó en Quito.

Se mostró partidario de continuar el camino y de fortalecer aún más los programas para avanzar en la armonización subregional en políticas y estrategias cada vez más definidas.

La reunión de cancilleres de los países amazónicos concluyó hoy con la Declaración de Santa Cruz de la Sierra.

(Más información, PRESELECCIÓN del País, página uno)

DRUGA INCINERADA EN CHIMORÉ

Los organismos de lucha contra el narcotráfico incineraron, ayer, en el cuartel de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR) en Chimoré, una tonelada y media de cocaína y más de 20 millones de dólares en el mercado narcotraficante en Europa. El comandante regional de la FELCN, Crisólogo Vargas, informó que esa cantidad de droga quemada fue el resultado de los operativos contra la actividad del narcotráfico durante los últimos cuatro meses. (Más información, página siete)



Satisfacción en Oruro por designación de nuevo Obispo



La feligresía de Oruro recibió con beneplácito el nombramiento de Monsenor Braulio Sáez como nuevo Obispo de esa Diócesis por decisión del Papa Juan Pablo II.

Monsenor Sáez desempeñaba la Administración Apostólica de esa diócesis desde el 10 de abril pasado en que Monsenor Julio Terrazas, obispo de Oruro, fuera nombrado Arzobispo de Santa Cruz. Ayer el presidente y el secretario general de la Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB), monseñores Edmundo Abastador y Jesús Juárez, envían al prelado una cálida felicitación a nombre de toda la Iglesia. Esta señala: "Conociendo su nombramiento como Obispo de la Diócesis de Oruro, recibe en nombre de todos sus hermanos en el Episcopado y colaboradores de la CEB, felicitación y solidaridad en la nueva misión pastoral que el Santo Padre le ha confiado. Invocamos a la Virgen del Socavón, patrona de tus fieles orureños, para que el mensaje liberador de Jesús que proclamas llegue al corazón de todo tu pueblo".

Procesarán a policías que investigan caso FINSA

En Cochabamba detenidos los hermanos Arévalo.- Diligencias de Policía Judicial calificadas como "pantomima" policial

Una comisión de diputados, compuesta por representantes de todas las bancadas políticas, pedirá al gobierno procesar a los policías que tuvieron a su cargo la investigación del asesinato de Nelson Arévalo, propietario de la Firma Integral de Servicios Arévalo (FINSA), por negligencia "que llevó a su encubrimiento".

El diputado Tito Hoz de Villa (ADN) informó, ayer, que la comisión envió una carta al Ministro del Interior, Carlos Saavedra, solicitando el juicio contra los policías. "O se trata de ineptitud, por lo que esos policías deben ser cambiados o de un caso de negligencia que llevó a su encubrimiento", dijo Hoz de Villa, a tiempo de calificar las diligencias de Policía Judicial como una "pantomima".

Según el parlamentario, la policía está en la obligación de esclarecer el asesinato de Nelson Arévalo, quien apareció muerto el pasado 30 de septiembre con un disparo en la cabeza en el interior de un edificio de esa propiedad.

FINSA contrajo obligaciones con 19.000 prestatarios por un monto superior a los 50 millones de dólares, de acuerdo a un contrato del Fiscal de Distrito en Cochabamba, Mario Montalvo. De ellos, fueron invertidos 1,6 millones de dólares. Los gastos (dependencias de los hermanos Arévalo) alcanzaron a los 786.125 dólares.

Hasta ahora, nadie sabe sobre el paradero de la diferencia de algo más de 40 millones de dólares. A criterio de Hoz de Villa, los asesinos de Nelson Arévalo son los mismos que lo asesinaron. Nelson Arévalo hubiera llevado una vida de naufragio, era imposible que haya gozado esa suma.

En Cochabamba, se difundió la detención preventiva, según se dijo, para privilegiar de la strada reacción de los prestatarios que desahucian indicaron un juicio por estado. Una cuarentena multitudinaria de prestatarios estuvo ayer a punto de atacar e ingresar al domicilio de los Arévalo.

El comandante departamental de la policía, Cid Armando Surolegueta, dijo que los hermanos Arévalo actuaron voluntariamente a las dependencias policíacas buscando su seguridad personal.

DILIGENCIAS

Las diligencias de Policía Judicial fueron calificadas como "asesinato de la honestidad" por el principal acusado del caso: el asesinato de Nelson Arévalo. Jorge Luisero Illino la Vega, en un documento que remite a la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, Sergio Larrea, la policía y los recursos del Estado y efectuaron una serie de actos ilegales con el solo propósito de asesinar al sucesor de los Arévalo.

(Más información, página cinco y PRESELECCIÓN del País, página uno)

Habitantes: 1
Límites: Al
nes, Santiago y
provincia, Indem
nuit, con la provi
Lpez, al este co
go de la Prov. pa
y al oeste con el
la Prov. polme
Situación: Des
da hacia el sud
amiento de Pasa
República de Cha
los hitos 65 y 7
Producción: A
real, papa, hula
zas.
Ganadería: C
y caprinos.
Minerales: Na
antimonio y oro.
Migración: Pa
y Argentina, por el
trabajo.
Clima: Frío.
Agricultura: Ma
antigua, por el
salud y a veces
Dato
Superficie: 1
Nota de la
vid Bernal. Los
agradecidos a
tudo sobre la
vincia. En la
presidencia en
una corrección

Directora: María Romero de Campero
Vice-director: Carlos Ocasio Amador
Secretario de Dirección: Jesús Urzazastí Aguilera

La Paz, Bolivia, viernes 8 de noviembre de 1991

La región amazónica en la mira mundial

Las reuniones de cancilleres o ministros de la región amazónica muy pocas veces alcanzan la altura de aquellas relacionadas con el Pacto Andino, el Mercosur o la Cuenca del Plata. Ahora bien, vemos que la que se ha inaugurado en la ciudad de Santa Cruz cuenta con sólo cuatro representantes de Estado y de representantes especiales de los otros cuatro que conforman el Tratado Amazónico.

Este bajo perfil político que hasta hoy se ha dado a la región amazónica está en vías de cambiar dramáticamente. Y una de las razones de esto sucede es el súbito interés que el mundo "pulmón del planeta" ha suscitado en el estado desarrollado, en la medida en que se toma conciencia sobre la necesidad de preservar el medio ambiente.

Mientras se informa sobre los daños a la biodiversidad y especialmente a la capa de ozono que ocasionan las emanaciones de gas carbónico, se busca que una manera de evitar que ese fenómeno se agudice es mantener virtualmente intacta esa inmensa reserva natural que es la selva amazónica.

El tema es objeto de serios debates en los foros internacionales, donde se hace evidente la posición del Brasil que no acepta que los países desarrollados corten el hilo por lo más delgado y crecen una virtual veda a la explotación de las zonas, manteniendo, sin mayores modificaciones, el modelo industrial que es el causante del grave daño que ha sufrido la capa de ozono.

Es así que mientras algunos países de la región amazónica y, especialmente, los sectores empresariales, defienden su derecho a explotar los bosques, se hace cada día más fuerte una conciencia de conciencia ecológica que, unida a la presión de las reivindicaciones indígenas, se traduce en un consenso para estudiar la forma de preservar este habitat.

Lo expuesto ayer por el canciller Carlos Iturralde nos muestra que el gobierno adhiere a esta última corriente. No otra cosa significa la referencia que hizo en su discurso a "una ambición agresiva se está enfrentando a los bosques con la misma lógica con que se combate a un enemigo, con el fin de llevar al mercado sus recursos que sólo parecen augurar un porvenir incierto y al propio tiempo constituir un atentado del cual la sola víctima será la propia humanidad".

Hoy la llamada conciencia ecológica está circunscrita a grupos de ambientalistas y amantes de la naturaleza, pero poco a poco empieza a difundirse la noción de que vivimos en un solo planeta y tenemos que cuidar que éste no se deteriore al ritmo que lo va haciendo.

Al margen del romanticismo con que muchos encaran el tema, será bueno aprovechar reuniones como la que se realiza en Santa Cruz para afinar una posición que represente al conjunto de los países que comparten su condición amazónica. Tal como planteó Iturralde "es preciso encontrar una ecuación entre conservación y desarrollo en favor de los países del área, tomar plena conciencia de la soberanía de la región y no renunciar a ella bajo ninguna circunstancia".

Con seguridad que todos los países de la región coincidirán con nuestro canciller en que "hay que dar una solución amazónica a los problemas de los pueblos amazónicos". Para ello, empero, es preciso que en los próximos siete meses que faltan para la celebración de la gran cumbre del medio ambiente en Río de Janeiro se trate de lograr una posición conjunta en base a un análisis del tema tanto a nivel nacional como regional.

De otra manera, podemos llegar a esa importantísima reunión de junio del 1992 con posiciones que no reflejen verdaderamente lo que se quiere hacer con el Amazonas y que, como ha ocurrido en otras oportunidades, las propuestas y decisiones nos vengán desde fuera.

¿Nueva evangelización?

Por Mons. Abel Costas Montañó

La enseñanza de Cristo es una doctrina salvadora, única, trinitaria, absoluta, en una palabra, divina, sin parangón con otras concepciones religiosas, porque brota del mismo verbo de Dios, la inteligencia y sabiduría del Padre. Precisamente, Cristo el revivido del Padre para mostrar el auténtico camino de salvación. Es una verdad que el hombre no ha podido ni podrá eludir: la idea de Dios, dominante, imponente. Es que el hombre no puede evadirse de su Creador por que en su bechura, lo lleva grabado en su ser, en lo más íntimo de la conciencia y la inteligencia; podrá perderlo momentáneamente por la limitación de su entendimiento, pero, aún entre sueños, volverá a encontrarlo. Queda por devanarse por un tiempo de ese conocimiento, debido a las predicas de otros corrientes religiosas, pero en algún momento volverá a la auténtica idea de Dios.

Por aventura podrá correr detrás de falsas y fascinantes ideologías, pero al comprobarlas serán para él novedades transitorias, acortará su ilusión filosófica, pero al fin se encontrará con que ella no era la verdad total y absoluta. Es un hecho que doctrinas nacidas de elocubraciones humanas no pueden satisfacer las fuentes de verdad y de amor, cuya fuente se halla únicamente en el Dios verdadero, por eso tiene vigencia el grito de San Agustín: "Señor, no hicieses para Ti y nuestro corazón está inquieto hasta que descansa en Ti". Siendo Dios la eterna verdad, no cambia ni varía, permanece infinitamente. Esta verdad que ilumina a todo hombre que viene a este mundo es Jesucristo, el Logos del Padre pero humanizado: "Camino, Verdad y Vida" (Jn 14,6). Por consiguiente, toda evangelización es proclamación de Jesucristo, que es la Verdad que procede del Padre. En esta Verdad está la salvación. Esta Verdad es también santificación. Cristo dijo: "Padre, haznos santos según la verdad" (Jn 17,17). Esta Verdad es la Verdad que el hombre busca por que tenga vida y vida abundante. Cristo vino para hacer participar al hombre de la santidad, de la vida divina, es lo que San Pedro llama en su Carta: "Compartir la comunión divina". Cristo es Palabra y Vida. Entonces hay que anunciar la Palabra y la Vida que es Cristo. Anunciar solamente la Palabra sin hacer

participar al hombre de la Vida, de los signos de la Nueva Alianza que son los Sacramentos, es omitir el Evangelio; todavía es peor reducir el Evangelio a la sociología, la religión a la sociología, como pretendió Auguste Comte, igualmente hacer depender de doctrinas políticas, académicas o de filosofías ateas.

Cuanto daño han inferido e inferen a la Iglesia algunas religiones que han manipulado el Evangelio de Cristo, apartándose de la doctrina de los Apóstoles; de los Padres Apostólicos como Ignacio de Antioquía y Clemente; Romanos, de Agustín y San Crisóstomo, de los Padres de la Iglesia como Santo Tomás de Aquino y San Buenaventura, de la Tradición viva de la Iglesia y del Magisterio apostólico.

Evangelizar a los pobres es transmitirles integralmente el Evangelio de Cristo, sin reducirlo a la justicia social temporal, olvidando que el Evangelio es la total gracia, formación desde el interior del hombre, como dice Pablo VI en la Evangelii Nuntiandi. Se trata de un cambio espiritual y moral del hombre, de su santificación para entrar en la vida eterna. Por esta razón San Pablo expresa: "Si alguno pretencare un evangelio distinto del que yo he predicado, aunque fueran ángel, maldito sea". Gal. 1,7-8.

El Papa Juan Pablo II se refiere en esta sentido al contenido evangélico no se lo, porque es inmutable, invariable, imprescriptible, no está sujeto a tiempo, espacio o persona. El Evangelio es más fundado y universal que el pasado, el presente y el futuro. No evoluciona a la medida de los hombres, menos aún de aquellos que hablan su verdad y olvidan su poder santificador.

Cristo predicó su Evangelio, no como una teoría, quiso que los hombres lo encarnaran íntegro en su vida para ser santos, porque esa es la meta final del hombre en este mundo. No basta la liturgia de la Palabra, es necesaria la liturgia sacramental.

Los que no predicaban integralmente el Evangelio están realizando un mal servicio a la Iglesia de Cristo. Favoreciendo a los previos, a las sectas e ideologías. Es evidente que la Iglesia debe enseñar la doctrina social, porque deriva del Evangelio. Hay algunos que, siguiendo un camino errado,

quieren hacer depender "todo de la verdad, incluso el Evangelio, en virtud de su integridad". El Evangelio, al ser predicado, no significa "generalización" indiscriminada de los que convierten de la material, sino también de los ritos, que son los espíritus perversos. Cristo dijo: "Si que todo el mundo y creó el Evangelio a toda criatura" (Mc 16, 15).

Para predicar el Evangelio sin errores hay que acudir a las fuentes mismas, es su integridad: Biblia, Tradición, y Magisterio, como expresa la Constitución Dei Verbum del Concilio Vaticano II sobre la Sagrada Escritura. A la palabra de Dios, al evangelio, nada se le falta, tiene la verdad absoluta, nada hay que añadirle, no evoluciona, pero tiene fuerza interior que es el Espíritu que es salvación para todo el que cree.

En el Evangelio, a esta verdad hay que dotarla de "nuevo método, nuevo ardor y nueva expresión", como pide Juan Pablo II. Nueva expresión, es decir, utilizar un lenguaje nuevo que sea instrumento apropiado para predicarlo. "No se pone el vino nuevo en odres viejos". Nuevo ardor, nuevo entusiasmo. "La caridad de Cristo nos urge", solamente puede predicarlo el que es santo, por eso el sacerdote antes de anunciar el Evangelio en la Asamblea Eucarística dice el Señor: "Limpia mi corazón y mis labios contemplando Dios para anunciar dignamente tu Evangelio". Sólo el que ha testificado de Dios, se encarna con la palabra de Dios, se encarna con eficacia. Además se requiere nuevo método para llegar inmediatamente al corazón e inteligencia de los hombres, es necesario hacer nuevos caminos pedagógicos, didácticos, de acuerdo a los tiempos actuales, según el avance de la ciencia, la técnica y la cultura contemporáneas. Este método lo requieren: la Biblia, el Catecismo, la enseñanza religiosa, Teología, pero sin abandonar el contenido esencial de la Palabra Divina.

San Pablo dice: "La venes por la predicación y la predicación por la palabra de Cristo". La consigna del Papa Juan Pablo II es intransigente, exigente: "La hora de Evangelizar, es ahora el tercer milenio del cristianismo". No debe olvidarse que el Evangelio es la única doctrina de salvación y de vida.

Mons. Abel Costas Montañó es Obispo de la Diócesis de Turín.

La Biblia en sus manos

Parábola de las diez jóvenes.

Entonces el Reino de los Cielos podrá ser comparado a diez jóvenes que salieron con sus lámparas para recibir al novio. De ellas, cinco eran descuidadas y las otras precisoras. Las descuidadas tomaron sus lámparas como estaban, sin llevar más aceite. Las precisoras, en cambio, junto con las lámparas llevaron sus botellas de aceite. Como la noche demoraba en llegar, se adormecieron todas y terminaron por quedarse dormidas. Pero al llegar la medianoche alguien gritó: "¡Vengan, el novio, salgan a recibirlo!" y todas las jóvenes se despertaron inmediatamente y prepararon sus lámparas. Entonces las descuidadas dijeron a las precisoras: "Dennos aceite, porque nuestras lámparas se están apagando". Las precisoras dijeron: "Vayan mejor a comprarlo, pues el que nosotros tenemos es para ustedes y nosotros". Mientras iban a comprar vino el novio, y las que estaban preparadas entraron con él a la fiesta de las bodas y cerraron la puerta. (Mateo 25, 1-10).

Sin arte ni parte

Por Juan Cristóbal Urioste

De la reforma constitucional

La reforma constitucional está en la boca de todos, aunque el debate no es tan amplio como parece que pocos han leído la constitución.

Las primeras escaramuzas giraron en torno a una cultura política, alrededor de las alusiones entre una Asamblea Constituyente, y el procedimiento de reforma parcial del Artículo 230.

Quiénes tienen el corazón a la reforma, y han trasladado su voz al ámbito de la democracia, y desconfían con razón de las compendios de los votos de las espaldas del pueblo, ponen la convocatoria a una Asamblea Constituyente, y el procedimiento de reforma parcial del Artículo 230.

Quiénes tienen el corazón a la reforma, y han trasladado su voz al ámbito de la democracia, y desconfían con razón de las compendios de los votos de las espaldas del pueblo, ponen la convocatoria a una Asamblea Constituyente, y el procedimiento de reforma parcial del Artículo 230.

El procedimiento de reforma

El procedimiento de reforma parcial previsto en la Constitución, además de la invariable cualidad de ajustarse a ella, parece un camino más rápido y expedito, y por tanto más adecuado al fin. Si bien es cierto que los representantes del pueblo sufren una crisis de legitimidad sin atenuantes y nadie les cree ni lo que reza, son ellos quienes, lamentablemente, deliberan en lugar del pueblo, y ejercen su poder constituyente.

No deberían detenerse en minucias técnicas, resolver este litigio procedimental sin abandonarse a las emociones, ni perder de vista la cuestión clave: el conte-

nido preciso de la reforma, el texto de la ley ordinaria que debe ser aprobada por 2/3 de ambas Cámaras.

Cualquiera que fuera el método elegido, el resultado del proceso tendrá que ser un texto de consenso.

Un texto que corrija los defectos de la Constitución sin alterar sus virtudes. Que preserve la tradición sin temor al futuro. Su carácter principista, abierto y neutral, sin optar precipitadamente por un sistema económico de moda, ni soslayar el deber de conciliar libertad, con justicia social.

A mano alzada

Por Rulo Vali



Gas, impuestos e incertidumbre

Por Oscar Arrien Sandoval

En ocasión de la visita a nuestros países del Presidente Menem, en junio del presente año, y de acuerdo al Protocolo de Integración energética suscrito en diciembre de 1989, los Presidentes de Bolivia y Argentina determinaron convocar a una reunión de sus ministros de Relaciones Exteriores para considerar tres aspectos fundamentales: las condiciones reales del mercado energético del gas en el actual proceso de desregulación, el impacto del presunto ajuste del precio de venta de energéticos y la libre disponibilidad de los recursos acumulados en la cuenta del Fondo de Integración y Desarrollo Argentino-Boliviano correspondiente al 18% del monto total facturado. En concreto, y para decirlo en forma clara, en la reunión de cancilleres debía discutirse y definirse el precio, volúmenes y modalidades de venta del gas boliviano a partir de la conclusión del convenio, el 30 de abril próximo.

Sin embargo, el ministro argentino no aplicó la reunión en reiteradas ocasiones aduciendo recargadas tareas y compromisos oficiales y explicando que su país todavía tiene varios temas energéticos pendientes de definición; el aplazamiento indefinido de este encuentro ha generado un clima de incertidumbre en el país que, inclusive, el tratamiento formal del Presupuesto 1992.

Lo cierto es que, a sets meses de la conclusión del convenio vigente, no hay definiciones concretas sobre la prosecución o no de la exportación de gas a la Argentina más allá de abril de 1992. Esta situación no sólo puede acarrear al fracaso de la política energética del gobierno -varias veces denunciada por los presidentes de las comisiones de Energía e Hidrocar-

buros de las Cámaras de Senadores y Diputados-, sino también y principalmente a la incapacidad de nuestra diplomacia para concretar la reunión acordada por los presidentes de ambos países y que debía darnos claridad sobre el futuro de las exportaciones de gas.

Argentina, a través de sus portavoces oficiales, ya definió que, en caso de seguir comprando gas a Bolivia, el precio de venta estaría sujeto al precio desregulado por el mercado interno de ese país, lo que significaría una disminución de nuestros ingresos de aproximadamente 118 millones de dólares al año, si se mantuviera el nivel de exportación actual, de 215 millones de pies cúbicos por día.

El gobierno boliviano ha reconocido, a través del ministro de Finanzas, que la conclusión e inminente modificación del contrato actual de venta de gas generará un déficit fiscal, cuyo impacto se apreciará recién a comienzos de 1993, debido a que "adertumamente" la Argentina tiene un retraso en el pago de las facturas de 5 meses; es decir, el país recibirá, hasta noviembre de 1991, un monto mensual igual al que percibe en la actualidad.

Para superar este desequilibrio, la solución debe pasar única y necesariamente por el incremento en las recaudaciones impositivas por medio de un sistema de control fiscal más eficiente y la ampliación del universo tributario. Sin embargo, el Ministerio de Finanzas manifestó que también se está estudiando la variación de algunas alcuotas, tributarías, especialmente, la del impuesto al Valor Agregado.

La ventaja que tiene el IVA respecto a otras impositivas es que se caracteriza por tener una base po-

terencialmente amplia, base que debe ser incorporada al régimen de tributación a través de mejoras en el control fiscal. Sin embargo, el IVA es un impuesto regresivo, es decir, que se transfiere en gran parte hacia adelante a los precios de los productos finales, afectando principalmente a los sectores asalariados del país de escaso poder adquisitivo. Un incremento en la tasa del IVA deberá suponer rebajar la capacidad gravable de ciudadanía y entidades productivas, reproduciéndose el fenómeno de evasión que ocurre con el impuesto a los consumos específicos y reconocido por el ministro de Finanzas en los siguientes términos: "el impuesto al consumo específico no sólo está en un nivel poco alto sino que, contradictoriamente, las recaudaciones por este concepto no llegan a los niveles previstos".

En conclusión, la Cancillería y el Presidente de la República deben gestionar ante el Gobierno argentino una definición inmediata sobre el problema de la venta de gas, que permita tomar las previsiones macroeconómicas adecuadas por efecto de la disminución de los ingresos del TGN y las regiones.

La compensación al déficit originado en una negligente política energética no debe recaer en los que hoy son contribuyentes cumplidos, y que, además, en caso de incrementarse algunas alcuotas impositivas, serán contribuyentes cuya capacidad gravable será rebajada y por tanto, no podrán cumplir con sus obligaciones.

El Ing. Oscar Arrien Sandoval es economista especialista de la Federación de Comercios de la URBEL.

El presente artículo fue publicado por Carlos K. el 14 de marzo de 1992.

Jefe de Redacción: Juan Cristóbal Urioste
Secretario de Redacción: Rolando Gavito M.
Jefe área política: Pedro Glasinovic V.
Jefe área económica: Amanda Dávila T.

Jefe área social: Antonio Miranda S.
Jefe de Suplementos: Roy Bazán
Jefe área internacional: Miguel Longo M.
Jefe de producción: José A. Vera P.

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Lionel Chauré Cardona
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Teléfono 2659 BV - Telefax 391040

La Dirección comienza el 1 de 1991

...señala que se han demorados en ser atendidos; y, por consiguiente, hubo omisión del ejercicio de su responsabilidad".

Corte Departamental Electoral de La Paz denuncia anomalías en la CNE

Un sorprendente "impasse" emergió en la víspera entre la Corte Departamental Electoral (CDE) de La Paz y la Corte Nacional Electoral. Aquella denuncia el "injusto" de parte de esta, además de situaciones anómalas.

En ese momento, se detiene y "abre" al país sobre el riesgo que corre el proceso electoral en caso de no ser atendidos, como hasta el presente, los múltiples y perentorios requerimientos administrativos, económicos e infraestructurales de la Corte de La Paz, así como la consideración de respeto a que se acrecienta.

En un comunicado dirigido "al pueblo paceño", los diez vocales de la Corte de La Paz expresan su "gran preocupación por la sistemática pretensión" febril de la que son objeto por parte de la Corte Nacional.

Como ejemplo mencionan el relativo a la "irresponsable actitud" de invitar a los vocales de la comisión jurídica de la Corte paceña, mediante un llamado telefónico, "quince minutos después de inaugurada una reunión nacional que se supone fue programada con anterioridad".

Por otra parte, se hace conocer el incumplimiento administrativo-financiero existente. "Esta corte ha sostenido en todo este tiempo un cauteloso silencio respecto a declaraciones de que existe normalidad económica que, a juicio nuestro, es de

- En un pronunciamiento dirigido "al pueblo paceño", los diez vocales demandan que termine el "trato injusto" que recibe la CDE de La Paz. Advierten sobre el "riesgo" que corre el proceso electoral de persistir esa situación.

total insolvencia", afirma.

Al respecto se denunció que la primera planilla de pago de haberes se hizo efectiva recién a fines del mes de octubre, sesenta y dos días después de haber iniciado el trabajo.

El comunicado destaca el trabajo que ha realizado la Corte Departamental de La Paz en el proceso de registro de ciudadanos por tratarse del departamento con mayor número de votantes (cerca a medio millón).

"Nos permitimos destacar la significación nacional del Departamento de La Paz, exigiendo para esta Corte el tratamiento que legítimamente corresponde a La Paz, distrito permanente y sistemáticamente pospuesto en todos los órdenes de la vida nacional", afirman los firmantes.

Por otra parte, el presidente de la CDE de La Paz Rolando Costa Arduz, el vicepresidente Jorge Pal Abadía Plata, el presidente de la Sala Municipal, Raúl Alcázar Velasco, el presidente

de la Sala Provincial, Enrique Díaz Romero y los vocales Elena de Salas, Lina Saucedo de Vacaflor, Sofía Fernández Poblete, Juan Penaranda Ipiña, Alberto Zuazo Naves y Federico Troche Rodríguez, cuestionan la "suplantación" protagonizada en la información del proceso electoral, que soslaya la importancia y evita el legítimo reconocimiento del trabajo de la Corte de La Paz.

Se mantiene protesta y rebeldía cívica

Instituciones de Potosí negocian soluciones a problemas económicos

El movimiento cívico de Potosí exigió al gobierno la puesta en marcha de un plan de reactivación económica regional, basado en la rehabilitación de las plantas de litivación de Yura y polimetálicas de La Palca y Karachipampa, además de la adopción de decisiones sobre las empresas mineras de Catavi y Quechisla.

El planteamiento potosino será analizado en reunión ampliada de instituciones cívicas, universitarias, sindicales y de profesionales, con una comisión del gobierno, presidida por el ministro de Minería, Gonzalo Valda.

"Yo diría que Potosí ingresó en un periodo de distensión", dijo ayer Valda al afirmar que la "comemoración de la efeméride departamental se realizará con la misma convicción patriótica que le caracteriza a su población".

Valda se refirió a la declaración en "rebeldía cívica" y otras medidas de presión que decidieron llevar adelante las instituciones potosinas, en protesta por el "olvido del gobierno para encarar planes de reactivación económica".

Los temas principales son los referidos a la planta de litivación de Yura, la situación de La Palca, Karachipampa y una definición sobre la situación planteada en las minas de Catavi, Tatani, Chocaya y Tassana", explicó Valda.

Consideró, sin embargo, que hay distensión para analizar los temas planteados en virtud de que el gobierno entregó, durante los últimos días, una serie de obras de apoyo al desarrollo regional.

Valda puso como ejemplo, la entrega de 90 unidades de equipo pesado para la construcción de caminos vecinales en ese departamento, la puesta en marcha de la planta hidrometalúrgica para la recuperación de minerales de plata de baja ley y otros proyectos concretos.



Homenaje

En un sencillo y espontáneo acto, el Comité Sindical y los miembros de la PRESENCIA rindieron un homenaje a los 25 años de haber iniciado el periodismo, compañero y amigo Antonio Miranda. En la ocasión, se destacaron sus cualidades morales y profesionales, honestidad y rectitud. Miranda es considerado uno de los mejores periodistas de la región. En 1981 por un trabajo de investigación periodístico en el tema de la venta de piedras semipreciosas de La Gaita durante la dictadura de Bordaberry.

Gobierno desconoce extensión actual de cultivos de coca

El gobierno no conoce la extensión ni la cantidad de coca cultivada en el territorio nacional, dijo ayer el ministro del Interior Carlos Saavedra. Dijo que la cuantificación se realiza de acuerdo con la "cara del cliente".

En Palacio de Gobierno manifestó que existe la posibilidad de que la extensión no sea mayor a las 35.000 hectáreas. Hasta ahora los organismos pertinentes señalaban la existencia de 60.000 Has., mientras que la embajada de Estados Unidos cree que son 80.000 Has.

Saavedra anunció que se iniciará una medición exacta de la cantidad de cocales existentes. "Pero el número de hectáreas cultivadas de coca no sobrepasa 35.000", agregó.

En función de las nuevas cuantificaciones, agregó, se formularán planteamientos concretos a la comunidad internacional, mostrando los avances logrados y la necesidad de contar con mayores recursos para sustituir una economía por otra.

Reiteró que ya existen recursos económicos garantizados para la erradicación de 1992, en un monto de \$us 70 millones.

Concluye en diciembre organización del censo INE movilizará 80.000 personas en mayo para cubrir todo el país

El Censo Nacional de Población y Vivienda, previsto para el 13 de mayo de 1992, concluirá en diciembre con la organización de equipos de trabajo en todo el territorio nacional.

El Instituto Nacional de Estadística (INE), que tiene a su cargo la organización y el desarrollo del censo, dijo a conocer que la primera fase de organización concluyó con el nombramiento de los responsables de departamentos, provincias y secciones.

Esos equipos de trabajo movilizarán a unas 80.000 personas, para cubrir el registro de aproximadamente 7.300.000 habitantes, según estimaciones oficiales basadas en los resultados del censo de 1976.

El INE estableció oficinas especializadas en los 9 departamentos, para facilitar la organización de unidades regionales que permitirán cubrir un total de 110 provincias y 1.389 cantones, dentro de una nueva concepción que se basa en las experiencias alcanzadas en 1976.

El director del INE, José Luis Lupo, dijo a PRESENCIA que Bolivia se incorpora a una corriente que comenzó en México en 1990, cuando se levantó el censo nacional de población. Las experiencias latinoamericanas continuaron en Argentina, Ecuador y Venezuela, y proseguirán en 1992 en Bolivia, Colombia y Perú.

En cada una de esas naciones prestó asistencia técnica y financiera la Organización de Naciones Unidas. En Bolivia se cubrirá la inversión con recursos del Fondo de Población y Vivienda, gobierno de Alemania, Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos y Tesoro General de la Nación.

Los fondos asignados ascienden a \$us 7.300.000, es decir un dólar por persona censada. Este costo es uniforme en todos los países del continente.

El trabajo inicial de organización permitió actualizar la cartografía rural, para establecer el número de viviendas, vías de acceso, servicios básicos, lenguaje y otros datos, y concluyó también la actualización cartográfica urbana.

Con referencia al censo rural, el INE tiene previsto ampliar a tres días el trabajo en el área.

Lupo informó que el INE tiene programado un curso especial, tanto para el personal que llevará a cabo el censo como para periodistas. Se trata de lograr un conocimiento preciso sobre el diseño y contenido de la boleta censal planteada para la oportunidad.

Las preguntas de la boleta están orientadas a tener conocimiento preciso sobre condiciones de vivienda, salud, mortalidad, religión y otros.

El censo permitirá actualizar la información sobre migraciones, población por sexo, edad y estado civil, ocupación y empleo.

Ministro niega ser representante de petroleras

El ministro de Energía, Herbert Müller, negó anoche las denuncias que hizo en Sucre el diputado Jorge Landívar Rúa en sentido de que estaba favoreciendo a las empresas argentinas, por haber sido representante de una de ellas antes de asumir sus actuales funciones.

El parlamentario planteó que existe un monopolio de empresas argentinas en la exploración, perforación y explotación de los campos petroleros del país a tiempo de dar cuenta de que la empresa Petrolex desistió de realizar los trabajos de recuperación secundaria de los campos de Montegudo y Tatarenda.

Müller dijo que la decisión de Petrolex se origina en la oposición permanente de algunas organizaciones cívicas chiquisquenas y especialmente de la Federación de Trabajadores Petroleros, a los trabajos de recuperación que debía ejecutar la empresa Petrolex.

Destacó la necesidad de efectuar la recuperación mejorada en una gran cantidad de campos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y dijo que, de acuerdo a la política de gobierno, se debe encomendar a la empresa privada para así permitir a la entidad estatal contar con recursos que pueden ser utilizados en otros proyectos de mayor beneficio para el país.

Tenemos la esperanza de que con este hecho, la Federación de Petroleros, las organizaciones cívicas y las regiones se den cuenta de la importancia que tiene la recuperación secundaria en manos de la empresa privada y que Yacimientos se dedique a dar uso óptimo a sus recursos en los campos grandes", añadió Müller.

La familia del que en vida fue:

Prof. SANTIAGO EROSTEGUI AILLON

Invita a la misa que recordando su aniversario natal celebrará en la Iglesia de San Miguel el día viernes 8 de noviembre a horas 19:00 (La Paz)

En Sucre en la Parroquia de San Francisco el día domingo 10 a horas 10:00 a.m.

La Paz, 7 de noviembre de 1991

Apoye la industria nacional consuma nuestros productos

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia del que en vida fue:

Sr. ETTORRE BUBBA FERRARI

(Q. E. P. D.)

Agradece a todas las instituciones, empresas, parientes, amigos y demás personas que nos hicieron llegar su condolencia, ofrendas florales y sentimientos de pesar, e invita a la misa de nueve días, que se celebrará en el Santuario del Socavón, el día 9 del presente mes a Hs. 11.00 a.m.

Oruro, noviembre 1991

En la paz del Señor, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar abnegado padre:

Sr. ANACLETO TICONA ILLANES

(Q.E.P.D.)

Francisca Q. de Ticono, esposa; Emma, Cleto, Bertila, Jesús, Fidel, Ramiro, Ana, Susana Ticono Felipe Arquieta, Antonio Mendoza, Sofía Fernández, Jorge Quenallata, hijos políticos; Juan Ernestina Vilca, hermanos; los nietos y demás familias, invitan a sus amistades, trabajadores, vecinos de Cota Cota y Cristo Rey, asistir a la misa de cuerpo presente, el día de hoy viernes corrientes a las 15:00 y a la traslación de los restos mortales al Cementerio General a las 18:00.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Garibaldi de la Vega esq. Buenos Aires (Salón de los 18).

Favor que agradecerá la familia doliente.

FUNERARIA VALDIVIA OF. AV. BUSCH (FRENTE AL MONUMENTO A BUSCH) TELF. 325254 - 343408.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica dejó de existir la que en vida fue:

Sra. MARIA QUIROGA v. de ARANIBAR

(Q.E.P.D.)

Jaime, Freddy y Nelly Araníbar Quiroga, hijos; Irma Alcázar de Araníbar, Tullia Araníbar, hijas políticas; Joaquín, Oscar Quiroga Canales, Teresa Landa v. de Ortega, Daniel Gonzalo, Rose Mary, Jaime, Juan Carlos, Roxana, Rodrigo, Freddy Gonzalo, Marcello, Tatiana, Ramiro, Luis Fernando, Blanca, Mario y Oscar, nietos; nietos políticos, y demás familiares ruegan a sus amistades, personas piadosas, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a las 15:00 p.m. y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio el día 8 del presente a las 16:00 p.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Rosendo Reyes Romero No. 500 (entre calles 27 y 28 Cota).

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

SERVICIOS DE FUNERARIA ALAGA, CALLE FIGUEROA No. 775 AV. BUSCH No. 11787 325676 - 357179

Ha fallecido cristianamente el señor:

Don BENJAMIN OVIEDO RODAS

Benemérito

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, Carmen (ausente), Cecilia, Fernando (ausente) y Gonzalo Oviedo y sus nietos, Ximena y Leonardo Córdova Oviedo (ausentes), Rodrigo y Diego Oviedo; sus hermanas, Jesús, Cristina, Susana y Elena Oviedo Rodas, invitamos a familiares y amigos a la misa de cuerpo presente, que se oficiará el día sábado 10 de noviembre a las 10:00 (a.m.) y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General a las 11:00 (a.m.)

El cortejo fúnebre partirá de la calle 21 esq. Inofuentes N° 1515, Calacoto La Paz, 7 de noviembre 1991

firmado un documento en favor de su hermana, convida de narcotráfico, ministros y funcionarios de gobierno.

El Banco Mundial premia la eficiencia boliviana

FELICITACIONES AL GOBIERNO DEL
LIC. JAIME PAZ ZAMORA

(Fragmentos de la intervención de YOSHIAKE ABE, máximo responsable del Banco Mundial para América Latina y el Caribe, a tiempo de inaugurar la reunión del Grupo Consultivo para Bolivia en París)

... "Quiero expresar mis felicitaciones al Gobierno de Bolivia por el buen manejo de la economía del país durante los últimos años. El año pasado, tanto los gobiernos como la colectividad donadora expresaban sus preocupaciones por la ausencia de un crecimiento en la economía y la necesidad de subsecuentes reformas estructurales. Desde aquella vez, sin embargo, han emergido varias señales que justifican el optimismo sobre el estado de la economía boliviana. La estabilidad económica ha sido mantenida satisfactoriamente; las exportaciones han crecido a un ritmo relevante; las tasas de interés siguen bajando, mientras que la tasa de inflación anual será aproximadamente de..."

... "Después de casi una década de haber ido cayendo, la inversión privada ha crecido en 1991, mostrando un cambio en su comportamiento. Ha significado una gran lucha la recuperación de la confianza del sector privado y la población en general, pero parece que ahora, finalmente, empieza a dar frutos la paciencia y la persistencia de muchos años".

... "Los resultados de esta administración (Gobierno de Jaime Paz Zamora) hablan por sí mismos y atestiguan el exitoso apoyo de la comunidad donante".

... "Desde mi punto de vista, ahora que se hacen visibles renovados signos de crecimiento, Bolivia está en una importante coyuntura en su desarrollo".

... "El Gobierno de Bolivia ha obtenido un conjunto de logros significativos desde cualquier punto de vista".

hoy
PRECIO Bs. 1.50 EN TODO EL PAÍS
No. 7.853
Al servicio exclusivo del instante nacional
Ministerio de la Sociedad Económica de Bolivia
La Paz, jueves 7 de noviembre de 1991

Club de París compromete 800 millones de dólares para Bolivia
En gestión 1992 se financiarán: salud básica, educación primaria, fertilización del Estado

ULTIMA HORA
Matutino de circulación nacional
La Paz, Bolivia
Jueves 7 de noviembre de 1991
No. 10.000

Primera plana
Felicitaciones al gobierno por "logros" en su política económica

Premio de \$US. 800 millones otorga el Banco Mundial a Bolivia

Bolivia obtiene ayuda financiera de \$US. 800 millones para plan de desarrollo
El ministro de Planeamiento, Samuel Doria Medina, dijo que la ayuda consistirá en préstamos de carácter concesional a bajo interés a muy largo plazo y donaciones.

El Día EL MUNDO
de Santa Cruz de la Sierra
Edición de 40

Otorgan a Bolivia \$US. 800 millones
Grupo Consultivo del Banco Mundial en París
Jueves 14 de noviembre de 1991



de corresponsales
Canelas Alurralde



Explotación indiscriminada

COBILIA. 7 (PRESENCIA). Las autoridades de gobierno demuestran total indiferencia a las denuncias continuas de la explotación irregular de madera de ley en Pando. El presidente del Comité Cívico de la provincia Abuná denunció al alcalde municipal del lugar, David García, autorizó a una empresa brasileña de nombre "Rocha" para extraer madera de ley como es la mara, noble y cedro de la extensa frontera del Abuná. La foto muestra la zona en que esa compañía extrae madera del Abuná.

Santa Cruz

Denuncian la venta de medicamentos adulterados

SANTA CRUZ. 7 (PRESENCIA). La Asociación Nacional de Importadores de Fármacos y la Asociación de Laboratorios Industriales Farmacéuticos (ALIFABOL) piden aquí que prosiga la venta de medicamentos adulterados. Bustinillo, a nombre de las dos entidades, dijo que la situación es alarmante. Advirtió, asimismo, que la tercera vez que hace la denuncia, sin que las autoridades respectivas tomen cartas en el asunto. Señaló que estos productos, en vez de curar, están causando a quienes lo consumen. Clló el caso del Bactrim, un producto de consumo masivo. En laboratorios nacionales como del exterior, se ha evidenciado la adulteración de ocho productos farmacéuticos, mientras otros 17 están en proceso de investigación. Bustinillo instó a la población del país a comparar sólo medicamentos, que lleven timbres de ALIFABOL y exigirlos así en la farmacia donde se expendió el producto. De igual forma, reiteró que se aguarda el pronunciamiento en ese sentido de las respectivas autoridades sanitarias.

En Tapacari se controla epidemia de Tuberculosis

COCHABAMBA. 7 (PRESENCIA). Las autoridades sanitarias deciden mantener la brigada médica en la región de Tapacari a fin de atender a una veintena de enfermos con tuberculosis, atendiendo el mismo realizado por el alcalde de la provincia. Pio Vargas. La denuncia de la autoridad señalaba que habían muerto seis campesinos agricultores con fiebre y hemorragia nasal y que habían enfermado, sin que recibieran atención médica adecuada porque no cuentan con los profesionales en ese centro sanitario. En forma inmediata se envió una brigada conformada por médicos enfermeros para controlar el brote y establecer el diagnóstico de la enfermedad. Mediante una comunicación recibida por las autoridades sanitarias se estableció que se estableció que los mencionados enfermos adolecen de tuberculosis, habiéndose tomado las primeras medidas sanitarias para controlar la epidemia y someterlos a un tratamiento adecuado. Se dijo, además, que un informe más completo se dará a las autoridades sanitarias y a la opinión pública al retorno de la comisión formada por el médico epidemiólogo, Henry Rojas.

No hay detenidos en el caso del atraco de la UMSS

COCHABAMBA. 7 (PRESENCIA). El jefe de la Policía Departamental, Cnl. Armando Sandagorda, anunció ayer que "no se tienen órdenes formales en el caso del atraco a la Universidad Mayor de San Simón", ocurrido el pasado cuatro de octubre del presente año, por tres individuos encapuchados que se llevaron la remesa para sueldos del mes de septiembre, para docentes y trabajadores de la UMSS, que ascendía a cerca de 500.000 dólares. Añadió que se entrevistaron a muchas personas consideradas de sospechosos para continuar con las intensas investigaciones sobre el caso y en su mayoría residentes extranjeros. Confirmó, sin embargo, que las autoridades universitarias y los estudiantes exigen celeridad en las investigaciones para esclarecer y recuperar los dineros propios de la Universidad.

En Pando

Continúa la explotación indiscriminada de madera

COBILIA. 7 (PRESENCIA). A pesar de las denuncias continuas de la explotación irregular de madera de ley en este departamento, las autoridades de gobierno demuestran total indiferencia al asunto. Las denuncias se presentaron nuevamente, esta vez con mayor fuerza, por parte del presidente del Comité Cívico de la provincia Abuná, quien afirmó que el alcalde municipal del lugar, David García, autorizó a una empresa brasileña de nombre "Rocha" para que extraiga de la zona frontera del Abuná madera de ley como es la mara, noble y cedro. El denunciante aseguró que en ese lugar existen extensas zonas ricas y ricas en esta clase de madera. Añadió así mismo que el subprefecto de esa provincia, Raúl Vargas Solaes, está otorgando documentos de permancia a los subprefectos para que ingresen a territorio boliviano y se dediquen a la explotación de recursos naturales de esa región de la provincia Abuná. Los recursos son vendidos en su totalidad, al Brasil sin dejar ningún recurso en esa zona, según la denuncia. **SIN CONTROL DE AUTORIDADES.** El comandante del Sexto Distrito del Arce de la Armada Boliviana, capitán de navío Mario Claure, informó que las autoridades principales están en el lugar de sus funciones. Dijo que tanto el subprefecto como el alcalde municipal viven en el territorio, concretamente en la población de Villa Plácido de Castro, donde se halla distante de la capital de la provincia Abuná que es Cobijá, donde se ha creado una base de la Armada Boliviana. Los pobladores de la zona denominada Manievidén, un puerto cercano a orillas del río Abuná, una población brasileña de unos 30.000 habitantes, se quejaron también contra dichas autoridades y contra las autoridades manifestaron: "Nos roban comida y nos dejan morir tranquilos. Todo el tiempo nos están cobrando impuestos y nos roban constantemente la mercadería que transportamos desde La Paz". Añadieron que presentan sus denuncias varias veces ante las autoridades de Cobijá, pero que ninguna de ellas trata de solucionar los problemas que se arrastran desde hace tiempo.

En el inicio del 4º Encuentro de Cancilleres

Bolivia solicita medidas para fortalecer integración Amazónica

SANTA CRUZ. 7 (PRESENCIA). Bolivia insistió hoy en la necesidad de tomar medidas más prácticas para fortalecer la integración amazónica, al inaugurar aquí el Cuarto Encuentro de Ministros de Relaciones Exteriores de los países signatarios del Tratado de Cooperación Amazónica.

"Debemos estar conscientes que la magnitud y trascendencia de los programas y proyectos identificados al presente para el desarrollo de la Amazonia, demandan una capacidad de gestión institucional que garantice la continuidad de las acciones necesarias para su oportuna y eficaz ejecución", dijo el canciller boliviano, Carlos Iturralde Ballivián, al inaugurar el encuentro.

Asistieron los cancilleres de Bolivia, Venezuela y Ecuador y representantes especiales, a nivel de viceministros, de Brasil, Colombia, Perú, Guyana y Surinam.

Iturralde Ballivián insistió en la necesidad de profundizar el estudio de medidas destinadas a profundizar y fortalecer los programas, de manera tal de establecer "una interrelación cada vez más estrecha entre las autoridades de nuestros países que asumen esta responsabilidad".

El canciller reconoció la trascendencia importante de la Amazonia, su riqueza en fauna y flora, "de la cual el hombre aprovecha tan solo un mínimo", su población tan diversa y tan frágil, que incluye "la mayor parte de los grupos étnicos de Sudamérica" y la acción de una agricultura de carácter depredador y que no tuvo en cuenta la conservación.

"Una ambición agresiva se está enfrentando a los bosques con la misma lógica con que se combate a un enemigo, con el fin de llevar al mercado sus recursos que sólo parecen augurar un porvenir incierto y al propio tiempo constituir un atentado del cual la sola víctima será la propia humanidad".

Iturralde agregó que "paradójicamente" la Amazonia es ahora indispensable para el futuro humano.

"Después que L. I. se ha debilitado la capa de ozono, se han envenenado ríos y mares, se ha desertificado gran parte del planeta, se están extinguiendo familias enteras de animales y se ha condenado a la pobreza extrema a los pueblos origina-

Iturralde dice que sólo tras ponerse en peligro la estabilidad ambiental del planeta, se tomó conciencia para manejar de otro modo la Amazonia

rios de la Amazonia, es decir, después que se ha puesto en grave peligro la estabilidad ambiental del planeta, recién estamos tomando conciencia de que la Amazonia administrada bajo criterios de un desarrollo diferente, alternativo, sustentable y a escala ecológica, constituye la única garantía para salvar a la humanidad de un imprevisible desastre futuro".

MEDIDAS

En ese sentido, el canciller boliviano planteó a la reunión cinco puntos que consideró básicos en materia de integración amazónica: resolver la ecuación entre conservación y desarrollo en favor de los países del área, tomar plena conciencia de la soberanía de la región y no renunciar a ella bajo ninguna circunstancia, considerar una corresponsabilidad internacional en la protección ecológica de la cuenca y en su desarrollo, reconocer el papel protagónico de los pueblos indígenas y dar una solución amazónica a los problemas de los pueblos amazónicos.

En ese sentido, el canciller ecuatoriano Diego Cordovez, a nombre de sus colegas visitantes, agradeció la hospitalidad cruceña y dijo que, desde que su país asumió la Secretaría pro Tempore del Tratado de Cooperación Amazónica, se pusieron en marcha 48 programas en los ocho países signatarios, en cumplimiento de las recomendaciones expresadas de la Tercera Reunión de Cancilleres que se efectuó en Quito.

Cordovez se mostró partidario de continuar el camino y de fortalecer aún más los programas para avanzar en la armonización subregional en políticas y estrategias cada vez más definidas. Insistió también en la necesidad de incrementar la cooperación internacional. Agradeció la ayuda recibida hasta ahora, pero hizo un llamado a las naciones industrializadas a brindar más apoyo para salvar la Amazonia en bien de la humanidad.

La reunión de los países amazónicos concluirá mañana, con una Declaración de Santa Cruz de la Sierra y con planteamientos concretos para avanzar en el camino de la integración subregional en el área, según se adelantó.

La reunión de los países amazónicos concluirá mañana, con una Declaración de Santa Cruz de la Sierra y con planteamientos concretos para avanzar en el camino de la integración subregional en el área, según se adelantó.

Caso FINSA:

Hermanos Arévalo están recluidos en la Policía departamental

COCHABAMBA. 7 (PRESENCIA). Los hermanos Eddy y Carlos Arévalo Paez guardan recluido desde hoy (ayer) en las dependencias de Criminalística, según el informe que proporcionó el Cnl. Armando Sandagorda, Comandante Departamental de la Policía Boliviana.

La detención fue tomada a solicitud de los dirigentes de los prestamistas por temor a la seguridad personal de la familia Arévalo, cuya vivienda, sobre la avenida América, estuvo a punto de ser atacada por una multitud de personas que exigen la devolución de sus dineros, entregados en calidad de depósito y ahorro con intereses del 6% mensual.

El pedido expreso a la Policía de resguardar por "la vida de los Hnos. Arévalo, para que no tengan la misma suerte de su hermano Nelson", certifió el presidente de los "prestamistas", Andrés Lora.

Señaló que se había tomado la determinación de acudir a las fuerzas del orden a fin de que no "exista más burla y perjuicio para miles de personas pobres, que conlaron sus pocos ahorros en la inmobiliaria".

"Los hermanos Arévalo se encuentran resguardados por la Policía, en sus propias dependencias, y hacemos un desmentido para que no se abuse a través de la prensa, anunciando fugas que nunca existieron", agregó Lora.

ORDEN SE SEGURIDAD. Por los alianamientos realizados por algunos prestamistas a la vivienda de la familia Arévalo y de igual manera a las propiedades de la empresa FINSA se determinó efectuar un dispositivo de seguridad en su domicilio y en las dependencias de la inmobiliaria, agregó el Cnl. Sandagorda.

Dijo que "los hermanos Arévalo se han resguardado voluntariamente en las dependencias policíacas, buscando su propia seguridad personal" ante la decisión de un grupo de socios de sus firmas que pretendían hacer justicia por sus propias manos.

El comandante policial reveló que al mismo tiempo los dirigentes de los prestamistas "han presentado una denuncia formal acusando a los Arévalo de estafa" y en ese sentido con conocimiento del Ministerio Público se inició el proceso investigativo y la elaboración de diligencias de Policía Judicial.

Sandagorda añadió que por esta denuncia los Hnos. Arévalo han pasado a tutela de la Policía y a ese nivel se podrá tratar en la etapa correspondiente para que posteriormente pase a la justicia ordinaria.

DELITOS CONEXOS. El jefe policial manifestó que las investigaciones están centradas particularmente en la denuncia de estafa y "por supuesto a los delitos conexos al homicidio perpetrado al principal ejecutivo de FINSA, Nelson Arévalo Paez, el pasado 30 de septiembre", cuando se encontró su cuerpo con un disparo en la cabeza.

Añadió que se acumulan los antecedentes para agregar a "las diligencias parciales de policía judicial que ya fueron entregadas a la justicia ordinaria".

COMPRESION

En una breve conversación con la prensa el detenido Eddy Arévalo Paez pidió a los prestamistas que soliciten su libertad y a sus hermanos Carlos, para "continuar con el proceso de recuperación y reactivación de la empresa. Firma Integral de Servicios Arévalo (FINSA), y así devolver sus depósitos".

"Teniéndolos dentro de la cárcel no sacarán nada, ya que desde allí no podemos cumplir con los planes de reactivación de las empresas de FINSA", concluyó.

REUNION RESERVADA

Posteriormente, los dirigentes de los prestamistas solicitaron una "reunión reservada" con los hermanos Arévalo para "pedirles que por propia voluntad hagan el traspaso de todos los bienes que adquirieron con los depósitos que les confiaron" a fin de facilitar la conformación de una cooperativa.

Al cabo de un tiempo prolongado no surgieron declaraciones concretas y claras, anticipando que en el curso de los siguientes días se realizará otras reuniones.

Nuestro propósito, dijeron, es conformar una cooperativa a fin de recuperar los fondos que han sido condonados a los Hnos. Arévalo e ir devolviendo a las personas de menores recursos, dijo el dirigente de los prestamistas, Jaime Gutiérrez.

PREVENTIVA

El fiscal del distrito, Mario Montañón, señaló que se trata de una "detención preventiva de los hermanos Eddy y Carlos Arévalo atendiendo la querrela por estafa y abuso de confianza" presentada a nombre de 19.000 prestamistas.

Añadió que a la querrela se acompaña un informe de auditoría por la que se "da cuenta de la millonaria suma de 41 millones de dólares", de los 56 millones de dólares, captados durante dos años.

INVESTIGACIONES

La Policía señaló que continúan las investigaciones del asesinato del principal propietario de la empresa FINSA, Nelson Arévalo Paez, y que se han encontrado datos importantes y reveladores, que posteriormente serán dados a conocer a la opinión pública.

De ninguna manera, dijo Sandagorda, se interrumpirá la labor policial, sujetándose a las leyes que rigen el ordenamiento policial en el país y las propias disposiciones de la Constitución Política del Estado.

MULTIATIVA

En el caso de Multiactiva, otra inmobiliaria que captó más de 20 millones de dólares de aproximadamente 10.000 prestamistas, el jefe policial señaló que de la misma solicitaron protección policial y arraigo para el presidente y propietario de esta empresa, Freddy Fernández.

En la explotación de campos petroleros

Diputado oficialista denuncia el monopolio de empresas argentinas

SUCRE. 7 (PRESENCIA). Varias empresas privadas de la República Argentina tienen actualmente el monopolio de la explotación, perforación y explotación de los campos petroleros existentes en todo el país, según denunció hoy aquí el diputado oficialista Jorge Lavandier Roa (ADM) al informar que la "Petróleo" se ha encargado del contrato para la recuperación de los campos petroleros "Monteagudo" y "Tararanda".

La información ofrecida por el parlamentario originó sorpresa porque durante los últimos meses autoridades nacionales y el mismo presidente de la República, Jaime Paz Zamora, aseguraron que la "Petróleo" se había encargado de la reactivación del campo petrolero "Monteagudo" uno de los reservorios más importantes que tuvo Bolivia, pues en 1972 llegó a producir diariamente 10.000 barriles de petróleo condensado.

Lo curioso es que cuando se reveló, hace meses, que la "Petróleo" invertirá sus recursos para mejorar la producción del campo "Monteagudo", se generó una total oposición en organismos civiles y sindicales de Chuquisaca. Incluso varios parlamentarios oficialistas expresaron opiniones contrarias a las manifestadas por los ejecutivos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y el primer mandatario de la República.

Esa posición asumida estaba basada en el criterio de que el gobierno debería haber hecho una licitación internacional para ver qué propuestas eran las más adecuadas en el marco de los intereses económicos nacionales. Hasta se dijo que la "Petróleo" se encontraba afanada por lograr ese contrato ya que la inversión iba a ser escasa y las ganancias abundantes.

Pero de pronto, hoy, la "Petróleo" sorprende con su decisión de reactivar el campo petrolero "Monteagudo". En una carta enviada al Ministro de Energía

e Hidrocarburos, Herbert Muller Cosías, el Presidente de la empresa sostiene que "en consideración al resguardo de los intereses del país, las regiones productoras y de las empresas involucradas", "lamentablemente" comunicó el desmentido para la ejecución de operaciones de recuperación mejorada (secundaria, terciaria).

"No obstante, con el afán de cooperar al país en el propósito de captar inversiones para incrementar las reservas de hidrocarburos, deseamos poner en su conocimiento nuestro interés por continuar con el Capítulo Segundo del mencionado contrato y que se refiera a las operaciones petrolíferas de explotación en el bloque Lagunillas que consta de 313.125 hectáreas", añade la carta de la "Petróleo".

El parlamentario Lavandier interpretó dicha decisión como un serio atentado a la economía del país, porque se extingue la posibilidad de incrementar la producción petrolera de la región y por ende el aumento de reservas hidrocarbúricas. Es en ese marco que alertó sobre el monopolio de empresas argentinas que actualmente acaparan la explotación, explotación y perforación de los reservorios energéticos. Y hasta es posible de que se hagan cargo de la comercialización de hidrocarburos.

Es preocupante esta realidad porque no sólo ha bajado el precio del gas que exportamos a la Argentina sino que el volumen ha disminuido antes de la conclusión del contrato que ocurrirá el mes de mayo de 1992. Es aún mucho más grave que no existan perspectivas de encontrar otros pozos de petróleo. Por ello el fantasma de la importación de líquidos casi ya es un hecho. Añadió el parlamentario al exigir que las autoridades del Poder Ejecutivo y de YPFB deben responder sobre estos hechos.

Beni

Si no se cumple convenio

Trabajadores en salud irán a huelga de h.

RIBERALTA, 7 (PRESENCIA).- Los trabajadores en salud de esta ciudad están dispuestos a ingresar en huelga de hambre, si hasta el lunes el gobierno no responde positivamente a su pedido dando cumplimiento al convenio firmado en agosto pasado.

Jaime Álvarez ejecutivo de los trabajadores en salud dijo que solo esperan instrucciones de

Indico que el incumplimiento es
niente con más fuerza en esta región.
de vida y es justificado el pedido del
aumento y el bono de frontera.

Provincia Ballivián está cuatro meses sin juez instructor

REYES, BENI 7 (PRESENCIA).- Desde el pasado mes de julio esta capital provincial no cuenta con el titular del Juzgado de Instrucción. El Dr. Ernesto Ribera responsable hasta el indicado mes dejó el cargo en forma repentina, ante la sorpresa de las autoridades, quienes se movilizaron -más de una vez- a la capital departamental para realizar las gestiones al caso ante la Corte Superior de Distrito.

ENERGIA ELECTRICA
De acuerdo al anuncio de la Cia. Electrica de Reyes por Internet, Gilfredo Antelo, se amplió con carácter de servicio de fluido eléctrico a toda la actualidad dicho servicio alcanzará a partir de las 18:00. El nuevo horario de la mañana hasta las 14:00 horas en el horario acostumbrado.

Después de un tiempo se supo públicamente que el Dr. Julio Méndez Salvatierra había sido designado para dicho cargo; empero, hasta la fecha el indicado profesional no ha llegado a esta ciudad para asumir sus nuevas funciones.

Obviamente, esta situación causa contratiempos a normal desenvolvimiento de la administración de la justicia dentro de la jurisdicción provincial. Las autoridades locales esperan que esta irregularidad sea subsanada a la brevedad posible, como medio de dar al Poder Judicial una imagen de mayor responsabilidad.

Los directivos de la mencionada empresa aseguraron que los socios y consumidores están de acuerdo con esta medida. Luego de 90 días de evaluación de sus resultados, la empresa principalmente

El indicado ejecutivo subraya que de este servicio la mayor cantidad mantendrá los costos de operación economía de los usuarios. Se desea cooperación de la población reyes cometido.

COBIA, 7 (PRESENCIA). - En cumplimiento a

COBILIA, 7 (PRESENCIA).— En cumplimiento a estatutos de la Confederación de Estudiantes de secundaria, el pasado fin de semana, los estudiantes cobillinos llevaron a cabo las elecciones estudiantiles para conformar democráticamente los cuadros de presencia. En el proceso intervinieron todos los estudiantes de establecimientos fiscales de educación media, tanto de la capital como de las provincias, especialmente de la localidad de Poverpit.

En el proceso estudiantil participaron dos frentes legalmente constituidos: el Frente Progresista Estudiantil (FPE) liderizado por el estudiante Abdel Yepes y el Frente Estudiantil Laboral Pandino, encabezado por Smitker Coelho, ambos alumnos del Colegio Nal. Mxto "Dr. Antonio Vaca Díez".

ESCRUTINIO
Durante el proceso electoral participaron masivamente todos los estudiantes de secundaria. Se instalaron tres mesas de sufragio: dos en la ciudad de Cobija y una en el Colegio Nacional Bruno Racua, de la localidad de Buynovir.

El resultado favoreció al FPE con una mayoría de 162 votos frente a 118 del otro candidato. El ejecutivo reelecto manifestó su deseo de trabajar en favor de los estudiantes pandinos para cuyo fin tiene preparado un proyecto que será presentado a las autoridades con el único objetivo de mejorar las condiciones de estudio de los alumnos de secun daria de Pando.

Guía Profesional

**Centro Médico de
Especialidades "La Paz"**

Av. 6 de Agosto N° 2380 Teléfono 343281
Buzca Móvil: 321636 - 390222 - 3-4

- GINECOLOGIA-MASTOLOGIA
Dr. Edgar Tapia Arroyo
MEDICINA INTERNA-ENDOCRINOLOGIA
Dr. Enein von Landwehr, Dr. Elizabeth Metyalam
PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA
Dr. Alfredo Rodríguez Vargas, Dr. Omar Fernández S.
NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA
Dr. Edgar Arredondo Rada
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Dr. Alberto Román Cruz
CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA
Dr. Ricardo Ayala Rojas
ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOPATOLOGIA
Dr. Alfonso Padilla V.
LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO
Dr. Jaime Rodríguez A.
CIRUJANO UROLOGICO
Dr. Nasser Chirak
GINECOLOGIA-OBSTETRICIA
Licenciada Reika Vite

(POLICONSULTORIO LA PAZ) - 6 DE AGOSTO

UROLOGOS

Dr. Alfredo Ramírez Torrico

UROLOGO

DIRECCIÓN: Av. Caracas 1517 2º piso, Ed. 4, teléfono: 26719 - 36417

RESERVE HORA

Dr. Guillermo Suárez Tejada

MEDICO UROLOGO
Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata,
etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología Infantil.
CONSULTORIO: Edif. Cine Monje campero, 1er. Piso
Tels.: 326703 - Domicilio Tel. 785617
CONSULTAS 18.00 a 20.00 HORAS

LABORATORIOS

Dr. Rubén Tejada Andrade

Laboratorio de análisis clínico "Roca". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicos y bacteriológicos.

DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz
N° 861 esq. Pasaje Peatonal Bloque "A" 2° piso Of.
201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco
Telf.: Lab. 324528 Telf. Dom. 321122 - Casilla
2685

Dr. Rubén Tejada Andrade

Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicos y bacteriológicos.

NUEVAS RUTAS E ITINERARIOS DE TRANSPORTES AEREOS MILITARES

LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
EST.	LLEGA	SALE	EST.	LLEGA	SALE	EST.	LLEGA	SALE	EST.	LLEGA	SALE	EST.	LLEGA	SALE	EST.	LLEGA	SALE	EST.	LLEGA	SALE
VLD. 011 F-27			VLD. 011 F-27			VLD. 011 F-27			VLD. 332 F-27			VLD. 301 F-27			VLD. 301 CV-986			VLD. 371 L-188		
La Paz	09:00		Cochabamba	08:00		La Paz	08:00		Cochabamba	08:00		La Paz	10:00		La Paz	09:00		Santa Cruz	08:00	
Tarija	10:45	11:30	Toriedad	09:00	09:30	Toriedad	09:00	09:30	Toriedad	09:00	09:30	Santa Cruz	11:20	14:00	Tarija	10:40	14:00	Sucre	08:30	09:30
Rivera	12:30	13:00	Guzaparruti	11:30		Santa Cruz	10:50	15:30	Rivera	10:40	11:30	P. Sudco	15:20		La Paz	15:40		Santa Cruz	08:30	
Guzaparruti	13:20	14:00	Rivera	11:50	12:30	Toriedad	15:20	17:00	Guzaparruti	11:50	12:30									
Cochabamba	16:10		Cotija	13:30	15:30	La Paz	16:00		Feyta	13:45	14:30	VLD. 352 F-27			VLD. 351 L-188			VLD. 351 L-188		
			La Paz	16:45					La Paz	15:25		La Paz	09:00		Puerto Suñico	09:00		Santa Cruz	17:20	18:00
									Cotija	10:45	16:00	Cotija	10:45	16:00	Santa Cruz	10:20				
			VLD. 332 CV-986			VLD. 332 F-27			VLD. 341 CV-986			VLD. 352 CV-986			VLD. 352 CV-986					
			La Paz	08:00		La Paz	09:50	16:30	La Paz	08:00		VLD. 353 F-27			La Paz	08:00				
			Cochabamba	08:40	09:00	Guzaparruti	11:45	12:30	Sucre	09:00	10:00	La Paz	11:00		Cochabamba	08:40	09:00			
			Santa Cruz	09:50	10:00	Rivera	12:50	13:30	Santa Cruz	10:45	15:00	La Paz	11:45	13:00	Santa Cruz	09:50	16:00			
			Puerto Suñico	12:20	13:00	Toriedad	14:45	16:00	Sucre	15:45	16:30	La Paz	13:45		Cochabamba	16:10	17:30			
			Santa Cruz	14:20	16:00	Cochabamba	17:00		La Paz	17:30										
			Cochabamba	16:50	17:30							VLD. 342 F-27								
			La Paz	18:10								QUINCENAL								
			VLD. 332 CV-986									La Paz	09:00							
			La Paz	08:00								Rumordampque	08:50	09:30						
			Sucre	10:00	11:00							Santa Rosa	10:45	11:30						
			Tarija	11:30	10:40							San Borja	11:45	12:30						
			Sucre	15:20	16:30							La Paz	13:20							

VENTA DE PASAJES:
AGENCIA CENTRAL TAMI:
 Av. Montes Edil, Comando FAIB

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE

LICITACION PUBLICA N° 01

La Dra. María Teresa Rivero de Cusicanqui, Presidenta Superior del Distrito Judicial del Beni convoca a todas las importadoras a nivel nacional legalmente constituidas a una reunión para la adquisición de un vehículo motorizado, de cuatro puertas, capacidad para seis personas, motor 2.0, en línea, a gasolina o cuatro en línea y a amortiguación independiente, dirección mecánica, del tipo equipo de aire acondicionado, modelo 1990.

El pliego de especificaciones podrá ser retirado a partir de la fecha de la Secretaría de Cámara de la R. Cr. Cusicanqui, ubicada en el mismo edificio de la R. Cr. Cusicanqui, en la Avda. Joaquín de Sierra y Avda. Burch de la ciudad de Trinidad, a las 8 Bs (ocho)tales, donde también deberán ser presentadas las propuestas hasta el día miércoles 27 de noviembre de 1989, debidamente cerradas y lacradas, hasta las 18.00.

La apertura de propuestas tendrá lugar el día viernes 29 de noviembre a las 15.30, debiendo reunir éstas los requisitos y formalidades que se detallan en el Anexo III del Documento 231660 de 1987.

Tanzania, novembre 1961

Dra. Ma. Teresa Rivero de Cuicaron
PRESIDENTA DE LA R. CORTE SUPERIOR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL BENI

Beni

Si no se cumple convenio
Trabajadores en salud irán a huelga de

Guía Profesional

NUEVAS RUTAS E ITINERARIOS DE TRANSPORTES AEREOS MILITARES

EST. VLD. 311 F-27		MARTES		MIÉRCOLES		JUE		VIERNES		SÁBADO		DOMINGO	
LLUGA	SALE	EST. LLUGA	SALE	EST. LLUGA	SALE	EST. LLUGA	SALE	EST. LLUGA	SALE	EST. LLUGA	SALE	EST. LLUGA	SALE
VLD. 311 F-27		VLD. 311 F-27		VLD. 311 CV-60		VLD. 312 F-27		VLD. 311 F-27		VLD. 311 CV-60		VLD. 311 F-18	
La Paz	09:00	Cochabamba	09:00	La Paz	09:00	Cochabamba	09:00	La Paz	10:00	La Paz	09:00	Santa Cruz	09:00
Cobija	10:45	Orizaba	09:00	Toriedad	09:00	Toriedad	09:00	Santa Cruz	11:20	Tarja	10:40	Santa Cruz	09:30
Ribeirita	12:30	Guaymas	10:45	Toriedad	10:20	Toriedad	10:20	P. Suárez	15:20	La Paz	15:40	Santa Cruz	10:00
Guaymas	12:30	Ribeirita	11:50	Toriedad	16:20	Ribeirita	11:50						
Cochabamba	10:10	Cobija	13:30	La Paz	16:00	Reyes	13:45						
		La Paz	16:45			La Paz	15:25						
		VLD. 312 F-27		VLD. 311 CV-60		VLD. 312 F-27		VLD. 311 F-18		VLD. 311 CV-60		VLD. 311 F-18	
		La Paz	09:00	La Paz	09:00	La Paz	10:00	La Paz	10:45	Puerto Rico	09:00	Santa Cruz	10:00
		Reyes	09:50	La Paz	10:45	Cobija	16:00	Santa Cruz	10:20	La Paz	17:20		
		Guaymas	11:45	Sucre	09:00								
		Ribeirita	12:50	Sucre	10:45								
		Toriedad	14:45	Sucre	15:45								
		Cochabamba	17:00	La Paz	17:30								
				VLD. 312 F-27		VLD. 313 F-27		VLD. 312 F-27		VLD. 312 CV-60		VLD. 312 CV-60	
				La Paz	09:00	La Paz	11:00	La Paz	11:00	Cochabamba	08:40	Santa Cruz	09:00
				La Paz	09:00	La Paz	11:45	La Paz	11:45	Santa Cruz	09:50	Santa Cruz	10:00
						La Paz	13:45	Cochabamba	16:50	Cochabamba	16:50	La Paz	18:10
				VLD. 312 CV-60		VLD. 312 CV-60		VLD. 312 CV-60		VLD. 312 CV-60		VLD. 312 CV-60	
				La Paz	09:00	La Paz	09:00	La Paz	09:00	La Paz	09:00	La Paz	09:00
				Sucre	10:00	La Paz	10:00	Sucre	10:00	Sucre	10:00	Sucre	10:00
				Tarja	10:30	Santa Rosa	10:45	Santa Rosa	10:45	Santa Rosa	10:45	Santa Rosa	10:45
				Sucre	16:30	San Borja	11:45	San Borja	11:45	San Borja	11:45	San Borja	11:45
				La Paz	18:30	La Paz	12:25						

VENTA DE PASAJES:
AGENCIA CENTRAL TAM:
 Av. Abasco 181, Comercio FAR
 Telf.: 2780195 - 2780196

LICITACION PUBLICA N° 0

La Dra. María Jesús Rivero de Cascaquin, Presidente Superior del Distrito Judicial del Beni convocó a todos los importadores a nivel nacional legalmente constituidos para la adquisición de un vehículo motorizado ejecutivo, de cuatro puertas, capacidad para seis a motor seis en línea, a gasolina o cuatro en línea y amortiguación independiente, dirección mecánica, sin equipo de aire acondicionado, modelo 1992.

Las especificaciones podrán ser retirado por los señores de la Secretaría de la Cámara de R. Corte Superior de la U. ubicada en el mismo edificio, sobre la plaza principal, formal Joaquín de Sierra y Ayda, en la ciudad de Trinidad de Bs 80 (ochenta), donde también deberán ser las propuestas hasta el día miércoles 27 de noviembre de 1991 debidamente cerrado y lacrado, hasta Hs. 18.00.

La apertura de propuestas tendrá lugar el día viernes 29 a Hs. 10.00, deteniendo reunir éstos los requisitos y condiciones de la oferta.

Trinidad de Cruz, 19 de noviembre de 1991

Tanjung, novembre 1991

Dra. Ma. Teresa Rivero de Cusiari
PRESIDENTA DE LA R. CORTE SUPERIOR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL BEN

PRESENCIA AVISOS ECONOMICOS

INDICE INMUEBLES

- 100 Casas en venta
- 101 Casas en alquiler
- 102 Casas con terreno
- 103 Casas con piscina
- 104 Casas con jardín
- 105 Casas con garaje
- 106 Casas con terraza
- 107 Casas con calefacción
- 108 Casas con aire acondicionado
- 109 Casas con muebles
- 110 Casas con electrodomésticos
- 111 Casas con jardín
- 112 Casas con piscina

VEHICULOS

- 200 Vehículos en venta
- 201 Vehículos en alquiler
- 202 Vehículos con terreno
- 203 Vehículos con piscina
- 204 Vehículos con jardín
- 205 Vehículos con garaje
- 206 Vehículos con terraza
- 207 Vehículos con calefacción
- 208 Vehículos con aire acondicionado
- 209 Vehículos con muebles
- 210 Vehículos con electrodomésticos
- 211 Vehículos con jardín
- 212 Vehículos con piscina

PROFESIONALES

- 300 Profesionales en venta
- 301 Profesionales en alquiler
- 302 Profesionales con terreno
- 303 Profesionales con piscina
- 304 Profesionales con jardín
- 305 Profesionales con garaje
- 306 Profesionales con terraza
- 307 Profesionales con calefacción
- 308 Profesionales con aire acondicionado
- 309 Profesionales con muebles
- 310 Profesionales con electrodomésticos
- 311 Profesionales con jardín
- 312 Profesionales con piscina

ARTESANOS

- 400 Artesanos en venta
- 401 Artesanos en alquiler
- 402 Artesanos con terreno
- 403 Artesanos con piscina
- 404 Artesanos con jardín
- 405 Artesanos con garaje
- 406 Artesanos con terraza
- 407 Artesanos con calefacción
- 408 Artesanos con aire acondicionado
- 409 Artesanos con muebles
- 410 Artesanos con electrodomésticos
- 411 Artesanos con jardín
- 412 Artesanos con piscina

MOV. ECONOMICO

- 500 Movimiento económico en venta
- 501 Movimiento económico en alquiler
- 502 Movimiento económico con terreno
- 503 Movimiento económico con piscina
- 504 Movimiento económico con jardín
- 505 Movimiento económico con garaje
- 506 Movimiento económico con terraza
- 507 Movimiento económico con calefacción
- 508 Movimiento económico con aire acondicionado
- 509 Movimiento económico con muebles
- 510 Movimiento económico con electrodomésticos
- 511 Movimiento económico con jardín
- 512 Movimiento económico con piscina

EQUIPOS

- 600 Equipos en venta
- 601 Equipos en alquiler
- 602 Equipos con terreno
- 603 Equipos con piscina
- 604 Equipos con jardín
- 605 Equipos con garaje
- 606 Equipos con terraza
- 607 Equipos con calefacción
- 608 Equipos con aire acondicionado
- 609 Equipos con muebles
- 610 Equipos con electrodomésticos
- 611 Equipos con jardín
- 612 Equipos con piscina

SERVICIOS

- 700 Servicios en venta
- 701 Servicios en alquiler
- 702 Servicios con terreno
- 703 Servicios con piscina
- 704 Servicios con jardín
- 705 Servicios con garaje
- 706 Servicios con terraza
- 707 Servicios con calefacción
- 708 Servicios con aire acondicionado
- 709 Servicios con muebles
- 710 Servicios con electrodomésticos
- 711 Servicios con jardín
- 712 Servicios con piscina

VARIOS

- 801 Varios en venta
- 802 Varios en alquiler
- 803 Varios con terreno
- 804 Varios con piscina
- 805 Varios con jardín
- 806 Varios con garaje
- 807 Varios con terraza
- 808 Varios con calefacción
- 809 Varios con aire acondicionado
- 810 Varios con muebles
- 811 Varios con electrodomésticos
- 812 Varios con jardín
- 813 Varios con piscina

DEL PAIS

- 900 Del país en venta
- 901 Del país en alquiler
- 902 Del país con terreno
- 903 Del país con piscina
- 904 Del país con jardín
- 905 Del país con garaje
- 906 Del país con terraza
- 907 Del país con calefacción
- 908 Del país con aire acondicionado
- 909 Del país con muebles
- 910 Del país con electrodomésticos
- 911 Del país con jardín
- 912 Del país con piscina

TARIFAS

- Las primeras 5 palabras Bs. 1,00
- Palabras adicionales Bs. 0,20

110 OFICINAS ALQUILER/VENTA

SE VENDE oficina. Ed. Colón 3º piso Of. 209. Tel. 356472-351815.

IDEAL para buffet o agencia de viajes en venta o alquiler. Calle Paladium, Local K. Ref. 371675 - 783093. (30-2)

112 ALMACENES LOC. COMERCIALES

ALQUILO Bodega o depósitos para almacenar. Camino Viacha cruzada Villa Avela. 786368. (8-18)

LOCAL: 342826 (2-11)

VEHICULOS

VENDO Jeep Mitsubishi Montero Motor 66 Full equipo. Ref. Av. Ametista N° 387. Fono. 322763 Hs. 10 a 12 am. 3 a 5 p.m. (6-10)

CAMION OTON GATON. Tel. 342587

MERCEDES BENZ 280 T.S. Claret. Vagón con solo 18.500 Km de recorrido. Mod. 1979. REF. 377610.

VENDO O PERMITO equipo Rayo X industria argentina por Movil. Ref. Tel. 370947. Sr. Menacho.

VENDO CAMIONETA Chevrolet. Teodolito. Hrs. Radios, Heladera. Ref. 341218. (31-10)

VENDO O PERMITO por motivo de viaje. Vagón Toyota Land Cruiser doble tracción, con parrilla. En óptimo estado. Tel. 311007. (30-4)

201 MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

BICICLETA compra 363725. (8-19)

PROFESIONALES

300 EMPLEADOS

ELECTRICISTA Tel. 366398 (8-15)

Damos clases nivelación Matemática-Inglés. Tel. 328669. (7 al 14)

Calculo I, Algebra lineal, adelanto colegios. 340571. (6-10)

SE NECESITA PEINADORA con experiencia de más de tres años para atención de un Salón de Pelados en la zona de San Pedro. Referencias Tel. 372644.

TRADUCCIONES correctas y mucha puntualidad. Tel. 350739 (2-9)

DOCTOR Carlos Rodríguez, médico internista, consultorio calle Campero N° 18 Tel. 325497. (31-15)

TRANSCRIPCIONES - Computación - Inglés-Español. Tel. 790841. (31-7)

NECESITO DIBUJANTE Tel. 341544. Ed. San Pablo piso 19. Of. 1905 El Prado. (31-7)

CLASES de Matemática a domicilio, explicación sumamente clara. Tel. 360815. (31-17)

CLASES de NIVELACION: Matemática, Física, medio, intermedio, Cálculo I, Física I. Ref. 329216. (31-10)

TRADUCCIONES correctas. Puntualidad. Tel. 350739. (31-10)

TRANSCRIPCIONES Computación - Inglés-Español. Tel. 790841. (31-7)

EN VENTA MINA de plomo con plomo con plata, polimetalos y cianuro de 78 hectáreas a 180 Km. de Oruro y 190 de Potosí, carretera a Oruro-Potosí. Ref. Teléfono 786343 (6-20)

VENDO por motivo de viaje aferradas personas nuevas. Hs. de almuerzo y cena 324548. (30-2)

MESAS DE BELLAS reglamentarias con todos los accesorios, regalo por cambio de actividad comercial desde \$s. 850. - calle Bolívar N° 650 (30-5)

COMPRAMOS oro y plata. Fundación y análisis gratis. Pagamos los mejores precios. D.M. Metales S.R.L. Av. Arce Tel. 323268. Ref. 392346. (29-1)

FOR OCASION vendo dos accesorios auriculares en cartón. Lente. Cooperativa 25 de Julio Ltda. priv. Sud Yungas. Ref. buscar al Sr. Cleodoro Apaza. Con dom. (Lumbate). (29-31)

EXTRAVIOS

POR EXTRAVIADO queda ruta la 8-bicicleta 101010719-0 Banco de la Paz S.A. (29-31)

DEL PAIS

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ PERMITO LINDA CASA ubicada en Av. Uruguay frente avión pirata por casa en la Paz, zona sur. Ref. 327587 Santa Cruz. 792350 La Paz (2-6)

HOSTAL CANOTO Cuatro estrellas en Santa Cruz ofrece precios promocionales, excelente y cómoda ubicación. Florida N° 45. Tel. 331053-331052-360637 (1-4)

SE VENDE MERA SECA de 1", 1 1/2" y 2". Corta y larga al por mayor y menor. Ref. 343060 (1-6)

DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS EN SANTA CRUZ desea ampliar su actividad con nuevas representaciones. Casilla 3090 Santa Cruz. (29-31)

SE NECESITA estilista de categoría para peluquería prestigiosa en Santa Cruz. Tel. 343874 o dirigirse por escrito a casilla de correo 391 (28-2)

VISAS tramitamos en La Paz. Tel. 377790.

INMOBILIARIA SAN SILVESTRE vende bonito lote de terreno de 2.31 m. en el barrio Montevideo totalmente baldío. Ref. 74.500. Ref. calle Sucre N° 588 Tel. 347096-322918.

INDRIO WEISE (Bienes raíces) en zona Country Club Las Palmas vende hermoso lote de 2.100 m² en esquina y en altura 30 x m². Ref. 323441.

INMOBILIARIA SAN SILVESTRE vende lote de tierras de Parque Industrial de 15.800 m² totalmente enmallado, pasa la luz eléctrica. \$s. 55.500. Ref. calle Sucre N° 588 Tel. 347096-322918.

VENDO AUTO Honda Legend super lujo full equipo, modelo 88. Tel. 321382.

VENDO AUTO Mercedes Benz 300, 4 puertas full equipo modelo 89 y una vagón Mercedes Benz, modelo 90 full equipo. Ref. 321382.

COCHABAMBA

LOTE EN VENTA 345.50 m² zona Villa Galindo. Ref. calle Francisco Villa N° 0587. (6-12)

EN COCHABAMBA vendo Asentamiento Sierra Centa Schiller de 1.35 villas con nuevos autos. Ref. Tel. 29552. (31-8)

EN COCHABAMBA vendo camion Volvo N° 12 Alapata Mod. 83 Ref. Alapata Galindo Km 6 1/2 N° 582 lado Sici. (31-8)

CASA como lote en venta en Cochabamba excelente ubicación sobre la calle España superficie 1.098 m² con 21m de frente, en rectángulo perfecto especial para construcción de edificio en uno o dos bloques. Ref. Tel. 44562 preferentemente mañana hasta 10.30 tardes de 1 a 3.30 noches de 7 adelante. (29-1)

COCHABAMBA alquila casa amplia excelente ubicación con jardín grande, 4 dormitorios 5 baños, piscina 2 baños dependencias, empacada terrazas y garage teléfono 44139 o Oruro 50978. (29-3)

EMPRESA IMPORTANTE requiere los servicios de un Ingeniero Electrónico. Enviar curriculum a casilla de correo N° 2248 Cochabamba. (29-1)

PARA COCHABAMBA necesito maestro partero, responsable. Tel. 41558

IMPRESA en Cochabamba Heladería Bar. 52/27. Rucapir. 3845. Oficio chila 3243-4866-guillén 92. Insulpi 2 magazines

SUCRE

FOTO PACHEGO color de Sucre. Requiere fotógrafo que sepa retratar, trabajos de galería buen sueldo, además proporcione alimentación y vivienda. Ref. Avenida N° 21 Tel. 22521-22728.

VENDO O PERMITO casa de 630 metros cuadrados, teléfono 23854

TARIJA

VENDEMOS cohetes artificiales, discos, arbores, nubes, suflato de cohetes, Santos de tractor. Delfín Pino 1387. Tel. 23455. Tarja.

VILLAZON, VENDO CASA. Situado en Calle Colón 22, agua, luz, alcantarillado, Saneamiento. Ref. 794294 La Paz (1-3)

VENDEMOS Cartera antigrafitos, discos, arbores, nubes, suflato de cohetes, Santos de tractor. Delfín Pino 1387. Tel. 23455. (1-4)

VENDEMOS cohetes, artificios, suflato de cohetes, Santos de tractor. Delfín Pino 1387. Tel. 23455. Tarja

ORURO

ENCUENTRO por extraviado queda ruta la RUC 03481032 de Elvira Lucero Heredia. (31-2)

SE COMPRO TARA referencias Ymestral Trading S.R.L. 1 de Noviembre N° 150 entre 6 de Agosto y Av. V. Galarza. Teléfono 42819 Oruro-Bolivia. (29-31)

CADENAS Todo tipo, todo peso, medidas clase y sus. Pedidos al Tel. 53425

Ahora.....!!!

es más fácil anunciar en los

AVISOS ECONOMICOS

de PRESENCIA

ZONA CENTRAL

La "Las M" y una Hija" c. Bolívar 624 Teléfono 354987
Centro de Fotografías Calle Yanchaca 44 c. Bolívar 624 Ed. Apto 3a Local 6

BUENOS AIRES

Vale Club "Cremas" de Buenos Aires 1717 Teléfono 378552

COTTA COTTA

Almacén Estafeta Av. Juan Muñoz Reyes 999 Teléfono 793474

CAJACOTO

Calle 23 de Calacoto Cabro Villanova 130 Teléfono 790401
"JG Producciones" Calle 23 de Calacoto Estación de Achumani 7874

LOS PINOS

Libería Beza Naldio Av. José Aguirre 404 Correo Central Los Pinos Teléfono 793552

SOPOCACHI

Almacén "Cachichay" Calle Aspiqui Teléfono 793582

ACHUMANI

Almacén Mts. Victoria Av. Julio Méndez c. 4 Teléfono 796578

MIQUIL

Micromarket "Fagus" Av. Strongest c. 31 Teléfono 796533

YEMBLADERANI

Micromarket Valentina c. Alberto Orosi c. 1372

EL ALTO

Plan 194 12 Río Seco Calle 10 N° 1011 Teléfono 630232

CUPON

CON 5 DE ESTOS CUPONES, canjea un número y AL COLOCAR su AVISO, no importa el tamaño ni el valor, incluíme también tu número para el sorteo de esta Navidad.



¡GANA UN CUPON! Primer Premio de lotería.

AGUINALDOS

DE PRESENCIA Y SUS ANUNCIADORES

La Paz, Bolivia, viernes 8 de noviembre de 1991

Oruro

Ministro de Minería:

Bolivia continuará siendo un país minero por mucho tiempo

ORURO, 6 (PRESENCIA). Tenemos un futuro asegurado y hay fundadas razones para ser optimistas, la reactivación del sector minero metalúrgico es el objetivo central de nuestra política que se plasma en realidad, dijo hoy aquí, el ministro de Minería, Gonzalo Valda Cárdenas, al ratificar que "Bolivia es y continuará siendo un país minero por mucho tiempo más".

Señaló que existe la necesidad de diversificar nuestra producción minera, porque estamos transitando de una minería dependiente de la producción estañífera, hacia una minería diversificada donde los minerales complejos de zinc-plata, plomo-plata, son muestras inequívocas de la reactivación del sector minero metalúrgico basada en una expansión de las actividades mineras y diversificación de las mismas.

El anuncio fue conocido en la clausura del seminario "Privatización y reactivación del sector minero" organizado por el Comité Cívico de Oruro y la Comisión de Minería del Senado de la República, donde estuvieron también presentes autoridades ejecutivas de la Corporación Minera de Bolivia, para exponer, en detalle, la situación de cada empresa.

Durante su intervención el Ministro de Minería, dijo a conocer componentes principales de la política de reactivación del sector minero-metalúrgico, "que más allá de intenciones, ya son realidades que están encaminando a este sector, hacia una mayor incidencia en la economía nacional, para la generación de recursos financieros, preservación del empleo y posibilidad real de generación de fuentes de trabajo".

Reiteró que existen fundadas razones para ser optimistas, porque la reactivación del sector minero metalúrgico es el objetivo central de la política de Gobierno. Hemos planteado una norma de administración del Estado en base a una tríada caracterizada por la honestidad, eficiencia y la austeridad y es en el marco de esta política que estamos haciendo todos los esfuerzos necesarios para reactivar la minería nacional, es-



Reactivación minera

Dentro del plan denominado "La Reactivación Minera a Corto Plazo", el ministro del ramo, Gonzalo Valda, entregó en Oruro cuatro vehículos al Instituto de Investigaciones Minero-Metalúrgicas, en ocasión de conmemorarse su 26 aniversario.

total y privada, indicó.

Con relación a la implementación del sistema de "riesgo compartido" en las empresas de propiedad de la Corporación Minera de Bolivia, fue categorico al señalar, que "no se trata de una enajenación del derecho propietario del Estado, en función del patrimonio de la COMIBOL, y que los contratos a suscribir son tendientes a la reactivación y de ninguna manera a la privatización".

El seminario fue clausurado por el presidente del Comité Cívico, Daniel Solís Flores, quien ratificó la posición asumida por los comités cívicos y las centrales obreras de Oruro y Potosí, de rechazo a la privatización de las empresas mineras de la COMIBOL, y soluciones efectivas para evitar el despido de trabajadores.

"El criterio es claro y fue expresado en el seminario, porque las instituciones cívicas y laborales, están empeñadas en preservar los recursos naturales no renovables y las de trabajo de miles de mineros que podrían quedar cesantes", dijo Solís Flores.

Sin embargo, en criterio del ministro Valda Cárdenas, no existió ningún cuestionamiento de parte de la COB, COD y entidades cívicas, a la metodología del riesgo compartido que tiene que ser aplicada para posibilitar la reactivación del sector, porque se trata sólo de una transferencia tecnológica y de capital.

La segunda jornada del seminario tuvo una duración aproximada a las seis horas y se analizaron temas puntuales referidos con el funcionamiento, las inversiones y pérdidas de las empresas mineras y metalúrgicas del país, preferentemente de los distritos de Oruro y Potosí.

Para conocer detalles de las negociaciones que se efectuarán con las firmas proponentes para aplicar el riesgo compartido en las minas de COMIBOL, el ministro de Minería, comprometió hacer conocer detalles de la calificación de ofertas y el resultado de la calificación antes de suscribir los contratos en la modalidad de "joint venture".

Santa Cruz

Representante de OMS en Bolivia

Mejorará la salud sólo si el Gobierno cumple programas

SANTA CRUZ, 7 (PRESENCIA). El nivel de salud de los bolivianos mejorará considerablemente en el futuro inmediato, sólo a condición de que las autoridades de Gobierno cumplan los programas encaminados a lograr ese objetivo.

Germán Perdomo Córdoba, representante de la OMS en Bolivia, agregó que hasta el momento, el Gobierno ha demostrado voluntad en ese sentido, pero que es necesario que esa actitud se mantenga. El funcionario del organismo internacional reconoció, asimismo, que para llevar adelante los programas sanitarios se requieren grandes canti-

dades de recursos económicos. "Hasta ahora, una gran parte de los recursos del país dependen de la ayuda internacional. Muchos reconocen que la salud, el país vive de la timonea".

Perdomo Córdoba se movió a la cooperación externa segura y la cooperación, pero insistió, asimismo, en resolverlo todo y que el país tome medidas, en razón de que se requieren inversiones para cambiar el panorama de Bolivia.

Comisión de Relaciones Exteriores del Senado

Diálogo con Chile posibilitará aumentar relaciones comerciales

SANTA CRUZ, 7 (PRESENCIA).

"Lo que a nosotros nos interesa, básicamente, es cuanto a la relación Bolivia-Chile es procurar a toda costa entablar un diálogo. El diálogo tiene que ser la base sustantiva para empezar a relacionarnos en un ámbito de plena civilización", sostuvo hoy aquí el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado Nacional, Gonzalo Peñaranda.

El parlamentario agregó que, en ese marco, se debe contribuir a aumentar las relaciones comerciales con Chile, pero sin renunciar a ese prin-

cipio irrenunciable del retorno al mar. "Las relaciones comerciales se dan de hecho. Legal o ilegalmente, el flujo comercial se da incluso vía contrabando. Sería un desperdicio histórico y un divorcio con la realidad el no reconocer esta situación, en una instancia en que el mundo ha cambiado. Los mapas han cambiado. El Muro de Berlín ha sido derribado".

LIMITES

Peñaranda agregó que Bolivia arrastra problemas de límites desde la creación de la República y que por ese motivo, hay hitos principales y

secundarios actualizados.

Por lo tanto, la iniciativa del Gobierno de buscar soluciones a los límites, que a partir del 11 de marzo, se iniciará, es una medida técnica y esencial que debe ser considerada por las dos naciones.

No obstante, Peñaranda dijo que sólo por esa vía se llegará a un entendimiento con Chile sobre sus actuales proble-

Los federalistas exigen una nueva Constitución Política

SANTA CRUZ, 7 (PRESENCIA). El Movimiento Federalista Democrático insiste en que no deben hacerse reformas a la Constitución Política del Estado. Carlos Valverde Barbary, coordinador nacional de este partido, declaró nuevamente que lo que el país necesita es una nueva Carta Magna.

El dirigente sostuvo que el congreso nacional, al convocar a una asamblea nacional constituyente no viola, de ningún modo, la Constitución vigente. Si los actuales congresales no quieren cumplir con su obligación deben decirlo, así como deben dejar sus funciones si se niegan a legislar y disolver el parlamento para ser reemplazados por ciudadanos que cumplan sus obligaciones con responsabilidad, enfatizó Valverde.

El Movimiento Federalista Democrático propone la elección de una asamblea nacional constituyente, que

funcione paralelamente al actual Congreso del próximo año.

Esta asamblea, además de redactar una ley de otra ley electoral, las mismas que deben ser aprobadas por los legisladores.

CONGRESO
El presupuesto aprobado por el congreso para la realización de los congresos de la educación asciende a 9 mil millones de bolivianos, informó proporcionado a ERODOL, por el Ministerio de Educación, María Luisa de Lora. Este presupuesto no llega al total calculado por los organizadores de la reunión de Santa Cruz.

SELA desinfecta y controla calidad de agua en Vinto

ORURO, 6 (PRESENCIA). Para garantizar la salud de los pobladores de Vinto y trabajadores de la Empresa Metalúrgica, el Servicio Latinoamericano de Aseos y Baños (SELA), indicó hoy la desinfección y control de calidad del agua que se distribuye en la vecina población.

Se realizaron análisis químicos físicos y bacteriológicos del sistema de captación y aducción para evitar la contaminación de las aguas.

El programa de prevención comprende la desinfección total del sistema de distribución, además del agua que se distribuye, que en la actualidad se encuentra contaminada, según primeras pruebas de laboratorio.

El ingeniero Samuel Yugar, gerente Técnico de SELA, recordó que hasta el año 1980, la población de Vinto se abastecía de agua potable, mediante pilletas públicas de la tubería de Acaesillado (SELA), indicó hoy la desinfección y control de calidad del agua que se distribuye en la vecina población.

En 1989, la Unidad de Recursos Hídricos de la Corporación Regional de Desarrollo, ejecutó un proyecto de abastecimiento de agua, mediante pilletas domiciliarias, las mismas que por falta de mantenimiento, por parte de quienes manejan el sistema, ahora hace que el agua que se distribuye este contaminada, dijo.

Aclaró que por esas circunstancias y a fin de que Vinto no se convierta en otro centro crítico del cólera, se realiza la desinfección y el control de calidad del agua que se distribuye, garantizando esta supervisión con las pruebas de laboratorio que se efectúan a cargo de personal especializado de la empresa.

S.A.G.I.C. S.A.

Hace conocer a su distinguida clientela que las Facturas Nos. 141626 al 141650 quedan anuladas por su pérdida, como así también los Recibos de Tesorería Nos. 31851 al 31900.

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS BOLIVIA

REPÚBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y A.C.
SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

INVITACION PUBLICA Nº 21/91

AMPLIACION PLAZO PRESENTACION DE PROPUESTAS

El Servicio Nacional de Caminos amplía el plazo de presentación de propuestas para la provisión de:

EQUIPO DE COMPUTACION PARA TRABAJAR EN RED

Las propuestas conteniendo la documentación deben presentarse en oficinas del S.N.C. Departamento Legal, piso 8º (Edif. Centro Comunicaciones La Paz, Av. Micaela Santa Cruz esq. Oruro) hasta horas 11:00 en punto del día 2 de diciembre de 1991.

Los Términos de Referencia y Pliego de Especificaciones Técnicas, los interesados podrán adquirir de la Sección Caja del S.N.C. (Edif. Centro Comunicaciones La Paz, piso 7º), previo pago de Bs 100.00. La apertura de propuestas se efectuará en dependencias del S.N.C., piso 8º a horas 15:00 del día 2 de diciembre de 1991, acto al que podrán asistir los proponentes.

La Paz, 7 de noviembre de 1991

Ing. Erwin Moreno Añez
DIRECTOR EJECUTIVO
Servicio Nacional de Caminos

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
PROYECTO INTEGRADO DE SERVICIOS DE SALUD
BANCO MUNDIAL

CONSULTORIA POR PRODUCTO

El Ministerio de Previsión Social y Salud Pública invita a Profesionales Independientes o Empresas Consultoras especializadas en el diseño de sistemas computarizados, a presentar ofertas para el diseño de un Sistema de Seguimiento de Obras Físicas.

El alcance de trabajo para la formulación de la oferta podrá ser recabado en forma gratuita en las oficinas del Proyecto Integrado de Servicios de Salud situado en la planta baja del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública ubicado en la Plaza del Estudiante s/n (Edificio de Salubridad) a partir de la fecha.

Los proponentes deberán presentar sus ofertas hasta el día viernes 15 de noviembre de 1991 a horas 18.00. Las propuestas serán evaluadas siguiendo la metodología presentada en el alcance de trabajo en forma interna.

La Paz, 8 de noviembre de 1991

Cooperativa de Teléfonos Automáticos "Trinidad" Ltda.

INVITACION A EMPRESAS AUDITORAS

La Cooperativa de Teléfonos Automáticos "Trinidad" Ltda., invita a las empresas auditoras legalmente inscritas en el Registro Nacional, presentar ofertas para realizar la Auditoría Externa Gestión 1991 acompañamiento al cierre del Balance General. Las ofertas se recibirán en sobre sellado y hasta el día 29 de noviembre de 1991 a Hs. 18.00. La Secretaría de la Cooperativa y en las oficinas de FECOTEL, Av. 16 de Julio N° 1566 -La Paz; hasta el día 27 de noviembre de 1991 a Hs. 18.00, o siguiente rótulo:

Señores:
COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS TRINIDAD
"OFERTA AUDITORIA EXTERNA GESTION 1991"
Av. del Mar 478
Trinidad

Mayores informaciones en Secretaría General de las Empresas del interior dirigirse a los teléfonos 20399 y 22556.

RELACIONES PUBLICAS DE COTEAUT

(Sello). - COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS "TRINIDAD" LTDA.

Problemas de la entrega de luminarias públicas en El Alto

La entrega de un total de 700 luminarias a 25 comunidades de El Alto, sólo será posible si los responsables de la alcaldía logran cubrir un monto presupuestario de 70.000 bolivianos. Sin embargo, la alcaldía no logró cumplir el 50% del número de luminarias que se establece en un convenio suscrito con la Federación de Juntas Vecinales.

Esta situación fue dada a conocer a los medios de comunicación por el Ing. Jaime Ruz, jefe de Servicios Eléctricos de la Alcaldía Municipal de El Alto.

Pese a tener ese déficit, la comuna presentó dos ofertas de diferentes empresas, con costos que

satisfacer el convenio que se suscribió.

ELECTRIFICACIÓN

Consultado acerca de la segunda etapa de electrificación, informó que eso será posible luego de concluir la primera fase, pero que eso depende de cumplir con la dotación de luminarias que faltan.

La segunda etapa, según el plan, tiende a satisfacer las demandas de aproximadamente 20 nuevas urbanizaciones.

En la ciudad hay un déficit de casi 10.000 luminarias, por lo cual es difícil satisfacer los requerimientos y solicitudes de las diferentes urbanizaciones, concluyó.

Banco Mundial y alcaldía de El Alto vieron reunión de carácter informativo

El fin de conseguir cooperación para financiar proyectos de infraestructura para El Alto, la Alcaldía Municipal y los representantes del Banco Mundial vieron una reunión de carácter informativo.

De acuerdo con el informe del Banco, se espera conseguir el financiamiento del proyecto de fortalecimiento municipal, así como el financiamiento para proyectos de gran envergadura, que permitan estructurar el plan general de la comuna.

En dicha reunión, los oficiales del Banco y los representantes de la alcaldía explicaron y presentaron las necesidades y proyectos que tiene esa ciudad.

Por primera vez, oficialmente, las autoridades de la alcaldía se reunieron con los representantes del organismo internacional, en la cual se dio un informe general del funcionamiento administrativo, financiero, técnico y cultural.

En horas de la tarde, los visitantes mantuvieron reuniones con funcionarios de las áreas específicas, en las que los informes fueron pormenorizados y técnicos.

Se acabaron los consultores del Banco Mundial, según el alcalde, se realizará una evaluación de la problemática estructural, administrativa y técnica de la alcaldía.

Con el informe final que presenten los consultores, se espera con-

seguir el apoyo decidido del Banco Mundial.

FALTA DE DINERO

En la actualidad, la alcaldía de El Alto atraviesa una aguda carencia de recursos económicos, los ingresos por diferentes rubros no llegan a cubrir en lo más mínimo los planes y proyectos programados.

Esto no es como mucha gente piensa, que la institución es solvente y con muchos ingresos. Por esto se va a analizar minuciosamente la parte económica, para ver la posibilidad de recuperar recursos que son desviados a La Paz, manifestó Aramayo.

Finalmente, agregó que se espera que el Banco Mundial ayude a la alcaldía a captar recursos para hacer posible la realización de obras.

Alcaldes de El Alto tienen oficinas

Por falta de oficinas, los jueces y la terminal de Derechos Humanos de la Alcaldía de El Alto, no podrán funcionar en la ciudad de El Alto, sino en la ciudad de La Paz.

La Corte Sucre continúa buscando un inmueble donde puedan instalarse las nuevas dependencias.

De acuerdo con el informe del Dr. Luis Ramírez, director de la Asesoría Jurídica de la Alcaldía, se requieren 22 oficinas para que funcionen los jueces de Partido, de Instrucción Civil y Penal, además de una oficina de Derechos Reales.

La Corte Distrital tiene diferentes propuestas de inmuebles en calidad de alquiler. De acuerdo con los datos de esa corte, en el curso de la presente semana de enero del presente contrato de alquiler.

Hasta la fecha, la Corte Sucre de Distrito recibió cinco ofertas de inmuebles que se encuentran en diferentes partes de El Alto.

Por su parte, el presidente del Concejo Municipal, Mario Aramayo, informó que el gobierno municipal cederá en calidad de alquiler un terreno que está destinado a la construcción del Centro de Justicia de El Alto.

Llaman a suplentes de los concejales que son candidatos

Presupuestos de 1990 y 1991 fueron aprobados por el Concejo. Gestiones para conseguir recursos para pago de aguinaldos.

El presidente del Concejo Municipal de El Alto, Mario Alza, pidió que los concejales suplentes de Michael Gemio (MNR) y Filiberto Cardozo (MIR-ADN) se integren a ese cuerpo legislativo.

En función del informe de Alza, se llama a obedecer a la aplicación del Reglamento Interno que regula el funcionamiento del Concejo, el cual establece que si un concejal no asiste a las sesiones consecutivas en el lapso de 15 días, el presidente del organismo debe convocar inmediatamente a su suplente.

Actualmente Gemio, en su condición de candidato a la primera concejalía del MNR, está abocado a su campaña electoral.

En el caso de Cardozo, se indicó que está como suplente del candidato a primer concejal del Acuerdo Patriótico, PRESUPUESTO.

En el curso de esta semana, según el presidente del Concejo, las sesiones se desarrollaron regularmente. Se logró aprobar el presupuesto municipal de las gestiones 1990 y 1991.

Para la presente gestión, añadió, se aprobaron 17 millones de bolivianos, que corresponden a ingresos propios y recursos que aportan algunas organizaciones, como la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz (CORDEPAZ) y otras entidades.

Diversas organizaciones y los concejales opositores a los ex-concejales de Conciencia de Patria (CONDEPA), calificaron de "legales" los gastos de la alcaldía, ya que no se había aprobado for-

malmente el presupuesto.

Alza informó que en los últimos meses, los ingresos propios que capta la Alcaldía Municipal de El Alto bajaron considerablemente.

Agregó que esa situación ocasiona problemas en el pago de aguinaldos de fin de mes, pero indicó que al conocer esa situación el actual alcalde, Miguel Aramayo, esa autoridad comenzó a gestionar ante el gobierno central una cooperación económica, que posibilite el pago de ese beneficio para los trabajadores de la comuna.

DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA PREFECTURA Y COMANDANCIA GENERAL

INVITACION PUBLICA Nº 01/91

LA PREFECTURA Y COMANDANCIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Convoca, por Invitación Directa a Empresas Constructoras de Primera, Segunda y Tercera Categoría a presentar propuestas para el trabajo de Restauración de la Cúpula del Palacio de Gobierno de la ciudad de Sucre.

Los Pliegos de Especificaciones Técnico-Administrativas podrán adquirirse en oficinas del Tesoro Departamental, previa cancelación de Bs 80.00 a partir del día 11 de noviembre de 1991 a las 10.00.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Secretaría General de la Prefectura de Chuquisaca, en sobres debidamente sellados y lacrados, hasta el día 28 de noviembre de 1991 a las 12.00.

Sucre, noviembre de 1991

RELACIONES PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Alcaldía investiga a responsables de la venta de terrenos del vivero Achumani



Venta ilegal de terrenos

La fotografía muestra la construcción ilegal de dos casas dentro de los terrenos del vivero municipal de la zona de Achumani, de propiedad de la Alcaldía Municipal de La Paz. El actual vivero comunal está destinado a la construcción de una avenida que cruzará el río Achumani.

El alcalde municipal de La Paz, Jorge Burgos, informó ayer que, a denuncia de la prensa local, se verificó que en el vivero municipal de Achumani se procedió a la construcción de dos viviendas tipo chalet.

Ante ese hecho, dijo que ordenó de inmediato una exhaustiva investigación, para dar con los responsables de la venta de terrenos de ese vivero.

Agregó que los "presuntos" propietarios de las viviendas cometieron excesos y rompieron la malla de seguridad que protege el terreno de la comuna.

Tras señalar que no se descartó la posibilidad de que en las próximas horas el Concejo y su persona determinen la demolición de las obras, Burgos señaló que la empresa constructora fue notificada para suspender los trabajos en ese lugar.

Informó que se ha requerido de la Dirección de Catastro y Oficina Mayor Técnica de la comuna, los antecedentes sobre la venta de la propiedad, el número de los responsables, fecha de transferencia y el nombre de que-

nes habrían comprado el terreno.

El vivero municipal está ubicado en la zona de Achumani y colinda con el colegio Fraterno Boliviano.

Según el alcalde, esos terrenos serían destinados a la construcción de una avenida paralela al río Achumani.

"No tengo nada que ocultar, he ordenado que se hagan las investigaciones y, en su momento, presentará el informe al Concejo para que los responsables de ese hecho sean sancionados", dijo tras afirmar que esas construcciones son ilegales y que los culpables serán castigados.

Sea solidario con el país y consuma productos nacionales

PRESENCIA

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

CONVOCATORIA

ELECCION DE AUTORIDADES FACULTATIVAS - DECANO Y VICEDECANO
GESTION 92-95

El Honorable Consejo Facultativo de Derecho y Ciencias Políticas, en su reunión de fecha 5 del presente mes, ha resuelto convocar Claustro Facultativo para la elección democrática de autoridades de la Facultad "DECANO Y VICEDECANO", para el periodo 1992 - 1995.

El acto electoral, tendrá lugar el día martes 10 de diciembre, en los predios de la Facultad, las que están sujetas al Reglamento Universitario de Elecciones de Autoridades Facultativas y Reglamento específico aprobado por Consejo Facultativo.

La Paz, 7 de noviembre de 1991

COMITE ELECTORAL FACULTATIVO

(Sello) - UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS - Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas - DECANATO - La Paz - Bolivia.

censo'92

rea de todos los bolivianos

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
La Paz - Bolivia

DEF. CONVOC. Nº 02/91
viembre 7 de 1991

SEGUNDA CONVOCATORIA

Honorable Consejo Facultativo de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Mayor de San Andrés, convoca a los docentes de la Facultad y de la U.M.S.A., al Concurso de Méritos para la provisión de DIRECTOR, DOCENTES Y PERSONAL DE APOYO del Curso Pre-Universitario Gestión 1992.

DIRECTOR

DOCENTES PARA LAS ASIGNATURAS

- Matemática

- Lengua

- Técnicas de Estudio

- Orientación Profesional y Universitaria

PERSONAL DE APOYO

- Técnico superior en Informática

REQUISITOS:

1. Ser docente titular de la Categoría B o C.

2. Estar en la categoría A, B o C en la materia convocada.

3. Carta al Decano de la Facultad, identificando expresamente la materia a la que postula y carga horaria.

4. Fotocopia del Título Profesional.

5. Currículum Vitae.

6. Programa de Contorno de la materia y plan de trabajo.

7. Relación de Servicios y Categoría en la Docencia Universitaria.

8. Hoja curricular dirigida al Sr. Decano de la Facultad, 4º piso Monoblock Central U.M.S.A.

9. Hasta el día 11 de noviembre de 1991 a horas 18.00.

10. DIRECTOR: Hasta el 14 de noviembre de 1991 a horas 12.00 impostergablemente.

TIEMPO COMPLETO

CARGA HORARIA

32, 64 y 96 horas/mes

32, 64 y 96 horas/mes

32 y 64 horas/mes

32 y 64 horas/mes

TIEMPO COMPLETO

Se requiere en alquiler una motoniveladora.
Favor comunicarse con los
teléfonos 360083 - 361492

LICITACION PUBLICA Nº B-846

Crown Agents, a nombre y por cuenta de la COOPERATIVA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO BERMEJO LTDA. - CAPABE LTDA.

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita públicamente a empresas constructoras para la construcción del:

SISTEMA DE AGUA POTABLE BERMEJO 2ª FASE (TRJ-1183) EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA

Plazo de presentación de propuestas: 5 de diciembre de 1991, a las 11.00.
Acto de apertura de propuestas: 5 de diciembre de 1991, a las 15.00.
Los documentos de licitación podrán consultarse o adquirirse en nuestras oficinas a partir del día 11 de noviembre de 1991.
Consultas iniciales del interior sobre las especificaciones técnicas, podrán hacerse vía telex o fax.
A solicitud se podrán efectuar envíos de Documentos de Licitación al interior.
Valor del pliego: Bs 150.

La Paz, noviembre de 1991

Crown Agents

Av. 30 de Octubre Nº 2619 - Tel.: 300748 - Telex 3453 cabol - Fax 0091 2 372765 - La Paz, Bolivia.

BOLSAS CHINAS

Dr. Mauro Cuéllar
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

¿Sabía Ud. que...?

050290

DOMINGO DABJURA PARA TECNITRON 01841327

**DOMINGO DABJURA
PARA TECNITRON
01841327**

**Jorge A. Soto F.
VISTA DE ADUANA**

**Sr. Mendoza
Sr. Soto**

0610

063

Jorge A. Soto F.

... El Sr. JORGE SOTO actual Inspector de la Aduana de Cochabamba, fue el VISTA de Aduanas que permitió el despacho del cuantioso contrabando de las BOLSAS CHINAS y que salgan de la Aduana sin oponer reparo alguno, firmando las pólizas como VISTA de Aduana tal como se lo demuestra en el documento adjunto.

... El Sr. JORGE SOTO actual Inspector de Aduana de Cochabamba, formó parte en representación de la Aduana en las reuniones sostenidas con los Empresarios Textileros Cruceños en ocasiones donde los Empresarios solicitaban la verificación de la violación de los predios en los depósitos de los Hermanos DABJURA donde se encontraban las BOLSAS CHINAS.

... El Sr. JORGE SOTO actual Inspector de Aduana de Cochabamba fue acusado por la honorable comisión de moralización del Senado junto con otros funcionarios de:

Falsedad de documentación pública
Incumplimiento de contrato con el Estado
Conducta anti-económica
Asociación delictuosa

¿Así se premia a la corrupción?

TEXTILES GRIGOTA

TELARES SANTA CRUZ

TEXORSA



Triunfal retorno de Senna al Brasil

(Página 3)



Graves incidentes en el "Centenario"

(Página 3)



Quedarán vacantes varios títulos en box

(Página 4)

VENCIO THE STRONGEST

The Strongest venció anoche en Cochabamba a Wilstermann por 2 a 1, en un partido dramático, sobre todo, en el segundo tiempo.

Los "atigrados" exhibieron una gran levatada en su juego en relación a anteriores presentaciones.

Wilstermann prácticamente se vio confundido por el desempeño del equipo paceño.

Los "aviadores", a pesar de haber marcado el tanto de la apertura, no pudieron controlar las acciones.

El goleador Erwin Justino se constituyó en la figura de The Strongest, al contener varios remates que llevaban destino a gol.

Rolando Colimba anotó el primer tanto para Wilstermann, cuando transcurrían 40 minutos de la etapa complementaria.

Dos minutos más tarde y, mientras aún festejaban los "aviadores", Oscar Arce establece el empate transitorio.

Y, el paraguayo Julián Jiménez fue quien en definitiva le dio la victoria a The Strongest, al concretar el segundo gol, a pocos minutos del final.

Con esta derrota, Wilstermann perdió toda chance de lograr la punta.

Para los "atigrados", la victoria es por demás de importante, considerando su situación en las posiciones.

SAN JOSE PERDIO SU INVICTO

Blooming derrotó a San José por 4 a 2, en partido jugado anoche en el estadio "Ramón Aguilera Costas", de Santa Cruz.

Los "santos", no obstante de la derrota, cumplieron un buen partido en la capital cruceña.

Berthy Suárez y Víctor Hugo Antelo, ambos en dos oportunidades cada uno, marcaron los goles para los celestes. Carlos Galarza y Roberto Pérez, descontaron para los de la "V" azulada.

En Santa Cruz, San José perdió su invicto



TORNEO LIGUERO
Nueva fecha se cumplió en varios estadios del país.

Etcheverry satisfecho por su nominación en la selección



Albacete (España), 7 (EFE). El boliviano Marco Antonio Etcheverry, centrocampista del Albacete, equipo español de Primera División, se mostró satisfecho al conocer que ha sido incluido en la selección de su país para participar en el torneo preolímpico que se disputará entre los meses de enero y febrero próximos y que otorga dos plazas para los Juegos de Barcelona'92.

"Es una alegría para mí", manifestó a EFE el jugador. "Volver a vestir la camiseta de mi país, ya que desde 1985, cuando tenía 14 años, he sido seleccionado para los mundiales juveniles así como en los campeonatos suramericanos".

El delantero boliviano, que firmó por el Albacete el pasado mes de septiembre por un año, mostró en aquella ocasión su alegría por venir a España, país en el que, a su juicio, se juega el mejor fútbol mundial y que para él constituye una gran experiencia a sus 21 años.

Sin embargo, Etcheverry dijo que no está satisfecho de sus últimos partidos con el Albacete, ya que no ha jugado como él ha querido, quizá porque todavía no se ha adaptado al fútbol español, pero añadió que tiene gran confianza en sí mismo y en sus compañeros para superar este mal momento.

El jugador boliviano considera, igualmente, que el Albacete tiene una buena plantilla y que el equipo hará una campaña digna aunque sea a costa de mucho sacrificio y trabajo.

Marco Antonio Etcheverry terminó diciendo que con el Albacete tiene pendiente de aprobar la gran reválida en fútbol porque según él "en la Primera División española se hace el mejor fútbol mundial".

PERIODISTAS CRUCEÑOS

PIDEN
LA
RENUNCIA
DE
NIELSEN
REYES

INCIDENTES

La Policía uruguaya detiene a rancheros en el estadio Centenario que protagonizaron graves incidentes con sus pares argentinos. Al final, fueron detenidos 20 radicales de River Plate, por el término del estadio Penarol River Plate. (TELEFOTO REUTER).

Blooming derrotó a San José y le quitó su invicto

Virtud importante la reacción de The Strongest que atacó con insistencia hasta llegar al empate bajo el influjo

GOLES. - 85 Coimbra (W), 87 Arte (ST) y 93 Jiménez (ST).

do otra dubitación defensiva, se mete al área y decreta el 2-0 en favor de Blooming.

San José, sin embargo, no se queda y se manda con todo en

EDICTO A:

1994, 1997, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 26

Forma y sello: Dr. Francisco F. Municipal L. - Junta Serio de Instrucción en lo Civil, La Paz Bolivia. —
Actuante del Juzgado Serio de Instrucción en lo Civil, La P.
Bolívia. —
P.D. del Sr. J. S. de Inst. en lo Civil de la C.

Santa Cruz, 6 de noviembre de 1991

Santa Cruz, 6 de noviembre de 1991

puerta Abierta

RESPONSABLE: Mario D. Ríos Gastelú

La Paz, Bolivia, viernes 8 de noviembre de 1991



JENNY CÁRDENAS vuelve a presentar el concierto "Homenaje a una generación histórica"

Vuelve Jenny Cárdenas y el "Homenaje a una generación"

La cantante boliviana Jenny Cárdenas, anuncia para este fin de semana tres funciones con el programa "Homenaje a una generación histórica", que recoge páginas musicales de la época de la Guerra del Chaco.

Las funciones se cumplirán mañana y el domingo a las 19 y 30 en el Teatro Modesta Sauguer de la Casa de la Cultura. Una tercera presentación se realizará el domingo en función de matinal con ingreso libre para todos los excombatientes de la guerra.

El programa se iniciará con la obra "Despedida" en la que interviene la estudiante "Música de maestros". Luego se escuchará el balletto "Hacia el Chaco los aviones", página musical que corresponde a la época del general

Melgarejo. La obra "Alas" será otra creación musical que aproxima el recuerdo a los años 30.

Jenny Cárdenas ha seleccionado otros temas que son parte del repertorio nacional en el género popular. La creatividad de la destacada artista nacional, nace en su talento interpretativo, en la forma de decir los versos. Esa es la razón del éxito logrado anteriormente. Podemos recordar el balletto "No has de llorar" o el otro, "No llores Zamba", donde intervienen las guitarras de R. Quiroga y Eddy Díaz junto al bandoneón de Jaime Benavidez.

Los temas siguientes son: "Caranduti. Te he amado y Despedida" (Bolero de caballería) y "Alupampa", de Adrian Patino.

En la segunda parte llegan los temas. "Nevando está" un fox ticalco de Adrian Patino. "Taquirari", de autor anónimo, con la participación de un grupo de músicos de la Banda del Colegio Militar. "Por un minuto de amor", khaluyo, de Ipoete Salinas, da paso a temas interacionales donde figura el vals "Tu diagnóstico", de Ciraco Ortiz. "Viejo ríscen", un tango de Hoyos y Cayor, en interpretaciones de la Orquesta Típica de los hermanos Molina. "Ahora seremos felices", bolero de Rafael Hernández y del mismo autor la clásica página "Lamento borincano".

En el cierre del programa vuelven temas nacionales. "Chulumanita", "Balletcos" y "Destacamento Chuquisaca" de Miguel Angel Valda y Octavio Campero Echazur. Participa la estudiante "Música de maestros".

Jenny Cárdenas desde la guitarra canta los temas en el nivel interpretativo más loable.

Muestra de la obra de Max Ernst en el Museo de Arte

El viernes 15 de noviembre de 1991 a horas 19:00 se inaugurará en el Museo Nacional de Arte la exposición "Max Ernst - libros y gráficos".

La obra de Max Ernst se establece y discurre entre lenguas y nacionalidades diversas. Renato de nacimiento, el artista se traslada a París a la edad de treinta años, y allí se asocia a un grupo de amigos de igual signo y tendencias. A principios de los años cuarenta huirá a los Estados Unidos, antes de la toma del poder por los nacional-socialistas. Diez años más tarde regresa a Europa y reside en París y luego en el Sur de Francia. La exposición de sus libros y obra gráfica refleja esa movida existencia.

El lugar que hoy día ocupa Max Ernst en la historia del arte de nuestro siglo posee un valor inmenso: la insólita mezcla de juego y visión que en él se da es algo que no conoce punto de comparación en esta época. Max

Ernst renuncia de antemano a todo cuanto pudiera conducir a una armonía decorativa, a una actitud de comodidad visual. Su obra, contemplada como un conjunto, antes logra irritar y confundir que atraer. Desde el comienzo, esa obra va más allá de lo que comúnmente se define como trabajo artístico, como pintura u obra gráfica. Max Ernst fascina al contemplador, lo capta y, en seguida, crea en el inquietud. El artista buscaba deliberadamente ese doble efecto, que arraigaba en la propia naturaleza de su ser: la pintura se desarrolla en dos planos diferentes y, sin embargo, complementarios. Proporciona agresividad y elevación. En otra ocasión dijo: "Un pintor puede saber qué es lo que no quiere. Pero lo que él sí pretende saber lo que quiere! Un pintor cuando se encuentra, está perdido. El haber conseguido no encontrarse, eso lo considera Max Ernst como su único 'mérito'."



GRAFICA del artista Max Ernst, cuyas obras serán exhibidas en el Museo Nacional de Arte.

"La del manito de rosas" se presentó en teatro italiano

Victoria Palant

Roma, 7 nov (EFE).- La zarzuela es un género único y una suerte de "estándar" del Teatro Lírico Nacional de Madrid, que esta noche estrenará en el "Teatro dell'Opera" de Roma "La del manito de rosas", confiada a la interpretación de los cantantes Carlos Álvarez y Milagros Martín y del actor Raúl Sender.

Aun cuando tiene puntos en común con la ópera vienesa, "la zarzuela es única por su vitalidad", dijo a EFE Emilio Sagi, que ha realizado la puesta en escena de este espectáculo, y que desde hace un año es Director general del Teatro Lírico Nacional de Madrid.

Un cargo que le permite una visión particular del panorama de la lírica en España, "donde quien sabe si por moda o por milagro", la ópera en general y la zarzuela en particular están viviendo un período de renacimiento y esplendor.

Hasta hace poco había en España sólo cuatro plazas importantes en este sector: Oviedo, Bilbao, Barcelona y Madrid. Hoy en cambio, "se hace ópera en Valencia, Málaga, Sevilla, Córdoba, Las Palmas, Tenerife, Palma de Mallorca, San Sebastián, Pamplona, y no es el que sigue estos espectáculos sólo un público de viejos aficionados, sino también de gente joven, de chicos que tienen en casa hasta dos o tres "Traviatas" y que son capaces de llegar a las manos por los últimos billetes de algunos espectáculos".

Hubo que acudir a las fuerzas del orden cuando Plácido Domingo cantó "Otello" en Madrid, y "al vez vuelva a ocurrir lo mismo en junio, cuando Alfredo Kraus cante "La Favorita", ocuando sea Teresa Berganza la "Carmen" de Bizet, en marzo".

Pero amid de estos "nombres a seis columnas", el Tea-



tro de La Zarzuela sigue una política concreta de cultivar a las nuevas generaciones, de alternar a los "monstruos sagrados" de talento consagrado, con los "monstruos de talento a consagrar".

A la hora de hacer nombres, Emilio Sagi no tiene dudas. "Milagros Martín, Teresa Verdura, que ganó el último concurso Kraus; María Bayo, Carlos Álvarez, Manuel Lanza, Santiago Incera, Lola Casariego, y los alumnos que terminan sus estudios en la Escuela de canto de Valencia, que son estupendos. Y sé que se han quedado nombres en la chistera".

En abril próximo, el teatro hará realidad la obsesión de Plácido Domingo: interpretar el Barbero de Sevilla, un papel que está empujando en hacer a toda costa. Se trata de una producción que tendrá dirección de orquesta de Alberto Zedda. Acompañarán a Domingo (que después de dos representaciones será sustituido por Gino Quilico) Luciana Serra, William Mateuzi, Paata Burchuladze y Carlos Chaouson.

"Lo importante es que, por primera vez, montaremos un

segundo elenco: las "estrellas" harán cinco funciones, los "nuevos" tres. Jóvenes que serán seleccionados por el maestro Zedda al cabo de un seminario que sostendrá en Madrid".

El entusiasmo de Sagi por el Lírico de Madrid - que le lleva a impulsar giras al exterior y a coproducir con otros teatros europeos - no le impide reconocer que es, de todos modos, "un servicio público a pérdida".

Con la recaudación de taquilla (las 1300 localidades están siempre agotadas) no se alcanza a cubrir, según Sagi, más que un tercio, máximo un cuarto, de lo que cuesta el teatro, que cuenta con una subvención estatal y un patrocinador privado para cubrir un presupuesto anual de 1.400 millones de pesetas, lo que permite producir espectáculos de "excelente nivel".

Es el caso de "La del manito de rosas", que llega a Roma después de un mes de cartel en Madrid. El maestro Rúa, que dirigirá a la Orquesta del "Teatro dell'Opera" dijo a EFE que "aunque no habían tocado zarzuela en su vida, lo harán muy bien, nos hemos entendido perfectamente".

Nureyev vuelve a la "Scala"

(Italia), 7 nov (EFE).- El bailarín Rudolf Nureyev decidió volver a la "Scala" de Milán, sobre todo como coreógrafo, después de la tormenta que estalló el verano pasado, cuando durante el ensayo de un espectáculo en la "Arena" de Verona dio un puntapié a uno de los bailarines, juzgándolo "muy lento".

En protesta por "el acto brutal" de la estrella internacional de la danza, el cuerpo de baile de la "Arena" exigió al entonces director artístico del ente lírico de Verona, Giuseppe Carboni, la dimisión del coreógrafo, amenazando acciones judiciales en plena temporada. Carboni "despidió" a Nureyev, que fue sustituido tanto como intérprete como coreógrafo, y pocas semanas más tarde se trasladó a Milán, para asumir el cargo de director del cuerpo de baile del "Teatro alla Scala" de Milán.

Apenas se sentó en su despacho, Carboni recibió una comunicación de Rudolf Nureyev, en la que le "prohibía" incluir en el programa de danza de la temporada del teatro milanés "cualquiera de sus coreografías", considerando que la actitud del nuevo director del cuerpo de baile durante el episodio veronés había sido "lamentable".

Para la dirección del Teatro la cuestión era grave, porque significaba perder del propio repertorio al menos tres de los títulos que el público más ama: "La bella durmiente", "Cascaviteas" y "El lago de los cisnes".

Las negociaciones entre el director general del Teatro, Carlo Fontana, y el bailarín ruso se sucedieron ininterrumpidamente a lo largo de tres meses, apoyándose sobre todo en el deseo del Teatro de rendir un homenaje a Piotr Ilitch Tchaikovsky, autor de la música de los tres ballets.

Hasta el miércoles, Nureyev no había dicho si, pero tampoco no. Por fin, llegó una carta con sello postal de Australia, en la que afirma haber "superado la desconfianza" que le merecía el cuerpo de baile del teatro milanés, "en manos" de Giuseppe Carboni. Además de levantar la "prohibición" que había impuesto a estas tres coreografías, Nureyev aceptó realizar por lo menos dos nuevas, una "Cencicenta" y una "Raismonda".



OBRA de Cecilio Guzmán de Rojas que se exhibe en la galería que lleva su nombre. El homenaje póstumo al gran pintor, se hizo extensivo a su hijo Enrique, recientemente fallecido.

Teatro: Mi hijo el doctor

DragaDanza actuará en Venezuela

ICI entregará premios "España 91"

▼ Nuevas películas en Llalagua

▼ Concurso internacional de arte fotográfico

▼ Jazz andino en el Municipal

HISTORIETAS

el detalle que faltaba



justo y franco



bugs bunny



bombolo



CRUCIGRAMA

Por Luis Campos

HORIZONTAL

- 1 Interj. de sorpresa
- 4 Ética
- 9 Vecina de sala
- 13 Actor
- 15 María
- 16 Firma de garantía
- 17 Usanza
- 18 Contrarresta; equilibra
- 20 Incrementos
- 22 Aliar con la grada
- 23 Reparas o remedia
- 24 Es capaz
- 25 Repollo
- 26 Escalando
- 29 Arbusto
- 30 Compositon musical
- 33 Actor
- 34 Hunter
- 35 Acitri
- 36 Carmina
- 37 Fruto en la mermelada
- 38 Toro con gibe
- 39 Mue. del Brasil
- 40 Cereal
- 41 Raspa del maíz
- 42 Estafe; engaño

VERTICAL

- 1 Luvia
- 2 Jesucristo
- 3 Francia
- 4 Cerebral; imaginativo
- 5 Santos
- 6 C. de España
- 7 Hormiga en Antioch
- 8 Largo; largura
- 9 Písmal; canción
- 10 Obvio; provecho
- 11 Vasija para café
- 12 Alerio
- 13 Perfume; extracto

SOLUCION ANTERIOR

SAAR BEBO AMAR
OLMO PARET PUYA
PUERTRORICO UNAS
ADRIAN GILLOS
CCCI SOLAZ
FLAUTERO GERMAN
OLLAO GATO ALA
FATE CASAS GRES
AVE ASIR OUIJIA
SERRAR SOPANOS
AUTOR TONY
DIACULAR NANAYA
ALIE IDEOGRAMA
LEON NACIO BALAS
ASNO AREA OSEN

- 19 Torta de maíz
- 21 Gas en el aire
- 24 Prisionero
- 26 Posee
- 27 Produca
- 28 Pieza de artillería
- 29 Retard
- 30 Dellele
- 31 Utilidad; provecho
- 32 Museo del (Madrid)
- 33 Vendedora de frutas
- 34 Zanjias por el camino
- 38 Consumo; egreso
- 39 Adversario de Arnaza
- 41 Ganancia
- 42 Enamoradizo
- 44 Burla; mofa
- 45 Decrépito
- 46 Canción de Libertad
- 47 Lumarque
- 48 Pobre en el Bowerly
- 49 Centenio
- 50 Corroan
- 52 Patrón

El tiempo
(boletín meteorológico)

Viernes 8 de noviembre
de 1991
TEMPERATURAS
PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	30.0	21.0
Riberaalta	33.0	22.0
Rurrenabaque	30.0	22.0
Trinidad	-	23.0
S. I. de Velasco	27.0	22.0
Santa Cruz	22.0	20.0
Cochabamba	20.0	16.0
Sucre	17.0	9.0
Camiri	28.0	20.0
Potosí	14.0	-1.0
Charaña	20.0	-4.0
Oruro	16.0	4.0
Puerto Suárez	26.0	20.0
Tarija	20.0	13.0
Yacuiba	27.0	19.0
La Paz		
Zona Central	18.0	6.0
El Alto	13.0	2.0

PRONOSTICO PARA HOY

CIUDAD DE LA PAZ.- Presentará cielo cubierto con bancos de niebla matinales y precipitaciones ligeras, mejorando gradualmente hacia el mediodía, temperaturas sin cambio y vientos débiles de dirección variable.

BENI PANDO Y NORTE DE LA PAZ.- Presentarán cielo cubierto con precipitaciones y tormentas aisladas, temperaturas bajas y vientos del SUESTE débiles a moderados.

LLANOS ORIENTALES Y TIERRAS BAJAS DEL SUR.- Presentarán cielo nuboso, ligero aumento de temperaturas y vientos del SUESTE débiles a moderados.

TEMPERATURAS
PRONOSTICADAS

CIUDAD: MINIMA: 6.0 °C
MAXIMA: 18.0 °C
EL ALTO: MINIMA: 2.0 °C
MAXIMA: 13.0 °C

PRESENCIA

WIND Institución

Representantes de la
belleza sudamericana

Las representantes sudamericanas en el hall del Palacio de Gobierno.

Las representantes de Paraguay, Vivian Benítez; Argentina, Verónica Hoinirar; Uruguay, Adriana Comas; Colombia, Angélica Martín; que concursará en 1992 en el concurso de Señorita Universo en Tailandia; Bolivia, Katherine Ribera, que acudirá a participar en certámenes de belleza en Japón y Turquía; Cecilia Allaro, de Chile; Eliana Martínez de Perú y Nurka Acevedo de Venezuela, que llegarán al país para el certamen de Reina Sudamericana, que se realizará con el auspicio de promotoras Gloria, las cuales visitaron ayer el Palacio de Gobierno.

Las bellas representantes fueron recibidas por el Presidente Jaime Paz, que hizo un alto en sus ocupaciones para recibir a la competencia tendrá lugar este viernes en los salones del Hotel Presidente, a horas 22.30, en un espectáculo a beneficio de Profuturo.

La delegación partirá el sábado a conocer las ruinas de Tiwanaku. También se llevará a visitar el Valle de la Luna, así como otras atracciones y museos de la ciudad.



Viaje de promoción a Tupiza. Alumnos de la Promoción '91 del Colegio "Libertador Simón Bolívar" localidad de Ponghuayo, provincia Omasuyos, en un pasaje y viáticos de manos del Ing. Jaime Ascaranza, gerente de la empresa consultora de ingeniería CIPEX S. R. L., y el departamento de ADN. Los integrantes de la promoción con fines de intercambio cultural.

servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44; DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION, Tel. 356124; ESTACION CENTRAL, Tel. 353510 - 352510; BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644; INSTITUTO NACIONAL DE FARMACO-DEPENDENCIA (INF), Tel. 356444; Atención las 24 horas del día; H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ; TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233; RETEN DE EMERGENCIAS, Tel. 372266 y 371238; 2 DE FEBRERO Av. Pando 119, Tel. 328378; EL MUNDO c. Yungas esq. Corrales, Tel. 341235; VICTORIA c. Pedro Salazar 278, Tel. 362375; CRISTO REY Av. Gral. Lanza 2210, Tel. 327534; ECUADOR Av. Ecuador esq. R. Gutiérrez, Tel. 341901; IMPERIAL c. México 1411; MONSERRAT c. Heroes del Acre 1678, Tel. 362416; VILLA MARIA Diaz Romero 1384, Tel. 320703; TREBOL Av. Simón Bolívar 1984, Tel. 392268; CALY c. Estados Unidos 1131, Tel. 379480; LA MILAGROSA Av. de la América esq. Bat. Ustares, Tel. 312247; LA ESTRELLA c. Tito Yupanqui 1124 - V. Copacabana, Tel. 331309; ENRIKES c. Cap. Arellano 62 - V. San Antonio, Tel. 330830; ILAMPU Av. Heroes del Pacifico 1489, Tel. 358524; CAROLA Av. Buenos Aires y Garcilazo de la Vega 553, Tel. 358524.

Farmacias de turno (Tel. 366823)

EL MILAGRO Plaza Venezuela 1431, Tel. 328790; OHURO c. Colón 635, Tel. 379898; JUNDY c. Junin 744, Tel. 320865; 2 DE FEBRERO Av. Pando 119, Tel. 328378; EL MUNDO c. Yungas esq. Corrales, Tel. 341235; VICTORIA c. Pedro Salazar 278, Tel. 362375; CRISTO REY Av. Gral. Lanza 2210, Tel. 327534; ECUADOR Av. Ecuador esq. R. Gutiérrez, Tel. 341901; IMPERIAL c. México 1411; MONSERRAT c. Heroes del Acre 1678, Tel. 362416; VILLA MARIA Diaz Romero 1384, Tel. 320703; TREBOL Av. Simón Bolívar 1984, Tel. 392268; CALY c. Estados Unidos 1131, Tel. 379480; LA MILAGROSA Av. de la América esq. Bat. Ustares, Tel. 312247; LA ESTRELLA c. Tito Yupanqui 1124 - V. Copacabana, Tel. 331309; ENRIKES c. Cap. Arellano 62 - V. San Antonio, Tel. 330830; ILAMPU Av. Heroes del Pacifico 1489, Tel. 358524; CAROLA Av. Buenos Aires y Garcilazo de la Vega 553, Tel. 358524.

Viajes

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A. La Paz, viernes 8 de noviembre de 1991. INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS 367715-16. LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A. TUS PROPIAS ALAS.

Informaciones	Salidas
Tel. 367275 - 367276	Salidas
Empresas de Transporte interdepartamental e internacional de pasajeros	Salidas
Transporte Korisazo	Tel. 323810
Transporte Aroma	Tel. 375448
Pulman Noblez	Tel. 361427
Pulman Avaroa	Tel. 327098
Transporte Copacabana Tel. 340461 - 322888	Tel. 359854
Pulman Bolivia	Tel. 350793
Urva Imperial	Tel. 359153
Flota El Dorado	Tel. 378064
Flota San Francisco	Tel. 354812
Flota Bustillos	Tel. 371119
Flota Concordia	Tel. 353214
Flota Panamericana	Tel. 328811
Flota Uniquilla	Tel. 361321
Transporte San Lorenzo	Tel. 377443
Transportes Clane	
Transportes La Paz	

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60

Las firmas interesadas pueden retirar los Pliegos de Especificaciones Administrativas y Técnicas del Opto. Logos de YPF, teléfono nº 3341.33 int. 118 o 343197 previo pago de Bs. 250 por cada copia pliego en la Sección Caja del Distrito. Las ofertas deben ser presentadas en sobres cerrados y lacrados. El plazo de entrega de las ofertas vence indistintamente a horas 11.00 a.m. del día 21 de noviembre de 1991.

Programa de la AFLP

Sábado 9 de noviembre

Cancha Calacoto

10:40 A. La Paz
12:30 U. Riquelme
14:20 Olimpia
16:10 Tambillo

Segunda aficiones

Domingo 10 de noviembre

8:50 ANAPOL SS. Ayacucho
10:40 Concepción Challapampa
12:30 A. Gónzales Sumate Orcko
14:20 A. Illimani Ail. Abasco
16:10 El Alto V. Dolores

Torneo Juvenil

Sábado 9 de noviembre

Estadio Simón Bolívar
13:50 H. Nacional Perrotario
15:40 Bolívar M. Braun

Domingo 10

Estadio Luis Lastra
8:50 Magallanes 31 de Octubre
10:40 Municipal Tigres

Cancha "B" Calacoto

8:50 Ind. Alas Universitario
10:40 ADESI Jerusalem

Interpromociones

Sábado 9 de noviembre

Estadio Hernando Siles
14:00 La Salle Villarreal
15:30 Capriles I. Americano

Jueves 14 de noviembre

13:30 S. Ignacio Villamil
15:00 La Salle S. Andrews
16:30 Villarreal U. Ejército

Torneo Interligas

Domingo 10 de noviembre

Cancha San Juan Lazareto
S. J. Lazareto Mejillones

Cancha Litoral

Vino Tinto San Antonio

Cancha

ADAP Sopocachi

Interpromociones "Topsport"

Don Bosco clasificó para las semifinales



Mauricio Adorno arquero de la selección paceña Sub-19.

Don Bosco, con su triunfo de cinco a cero frente a Antonio Díaz Villamil se clasificó ayer para las semifinales del torneo Interpromociones "Topsport" que controla la Asociación de Fútbol de La Paz.

Los goles para el vencedor fueron convertidos por Nils Delgado, en tres oportunidades, Juan Jemio y Mauricio Rivero.

Don Bosco formó con: Whidner Ballellón (Edgar Vargas), Antonio Fuentes (Ricardo Pirelli), Juan Carlos Mancilla, Miguel Salazar, Ramiro Mejía, Mauricio Rivero, Juan Jemio, Mario Gutiérrez, Boris Alendro, Nils Delgado y Raúl García (Edson Peñaranda).

Antonio Díaz Villamil, Iván Prieto (Juan Quiroz), Ricardo Foronda (Vicente Montecinos), Boris Valverde, Wilmer Rodríguez, Luis Carrillo, Rudy Contreras, Juan Capcha (José Luis Saavedra), Juan Carlos Cuevas, Santos Luna, René Sano y Richard Urquiza.

Árbitro: Ramiro Aliaga.

San Ignacio goleó

San Ignacio dio un paso decisivo en sus aspiraciones de clasificación al golpear por siete tantos contra uno a San Calixto, en partido que corresponde a la serie "A".

Los goles fueron convertidos por Herbert Aponte y Johan Meneses, cada uno en tres oportunidades y Roberto Casso en una. Descontó: Carlos Murillo.

Actuaron en San Ignacio: Carlos Ardaya, Jorge Escobar, Ma-

nuel Moreno, Omar Rodríguez, Diego Blanco, Marco Echeverría, Roberto Casso, José Luis Quiroga (Javier Verosi), Herbert Aponte, Oscar Miranda y Johan Meneses. San Calixto: Hernán Mercado, Germán Monje, Mauricio Espinoza, René Delgado (Harold Flores), Max Gonzales, Mirko Mantilla (Pablo Carrasco), David Maldonado, Carlos Urdininea (Pablo Costa), Alvaro Troche, Carlos Murillo y Gastón Prudencio.

Árbitro: Francisco Cuéllar.

Triunfo de U. del Ejército

En el Grupo "B" Unidad Educativa del Ejército conservó sus pretensiones de clasificación tras vencer a Simón Bolívar por tres goles a uno.

Los tantos del representante "militar" fueron anotados por Carlos Calderón, Germán Ribera y Ricardo Fernández. Descontó: Oswaldo Tarifa.

Unidad Educativa del Ejército formó con: Willmar Urueta, Angelo Estívariz, Javier Ayala, René Zagarra, Benjamín Reque, Carlos Calderón, Germán Ribera, Gonzalo Jofré (Ricardo Fernández), Sergio Arana, Wilmer Gómez y Carlos Oropeza.

Simón Bolívar: Raúl Contreras, Juan Carlos Fernández (Félix Laque), Martín Chambi, Severo Pacho, Omar Chui, Juan Carlos León, Oswaldo Tarifa, Pablo Ticona (Johnny Anzuquill), Martín Chávez, Oscar Guzmán y Sandro Ramos.

Árbitro: Francisco Cuéllar.

Federación Boliviana de Boxeo declarará vacantes varios títulos

El presidente de la Federación Boliviana de Boxeo, Mario Mendivil, espera encontrar eco entre los miembros de su directorio para declarar desiertos varios títulos profesionales por falta de actividad.

"Los pugilistas que ostentan títulos no cumplen ninguna actividad y los títulos no son otorgados a perpetuidad", manifestó el dirigente a PRESENCIA DEPORTIVA.

El tartiño René Cazón Cadena encabeza la nómina de pugilistas que corren riesgo de perder la licencia profesional, porque nunca aceptó retos de los aspirantes.

Roberto Chaco, buscó desesperadamente un combate con Cazón Cadena pero no tuvo oportunidad de medir su capacidad. La Federación hará disputar dentro de dos semanas ese título frente a Walter Alba o Marcelo Vega, ambos de Santa Cruz.

Por falta de interés del promotor y del propio campeón latinoamericano Fernando Fuentes, para realizar una pelea de revancha con el chileno Juan Vilugrón, quedó cancelado el festival que debía realizarse mañana en el coliseo "Jules Borelli".

Tabla de posiciones

Serie "A"	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Ge.	WO.	Pts.
Equipos								
Don Bosco	4	2	1	1	11	6	0	5
San Ignacio	3	2	0	1	12	6	0	4
Franz Tamayo	4	2	0	2	7	6	0	4
San Calixto	4	1	1	2	6	12	1	3
A. D. Villamil	3	1	0	2	5	11	0	2
Serie "B"								
Equipos								
Simón Bolívar	4	2	1	1	8	7	0	5
G. Villarreal	4	1	1	0	5	2	0	3
La Salle	2	1	0	1	5	4	0	2
Saint Andrews	3	1	0	2	3	6	1	2
U. Ejército	3	1	0	2	5	7	0	2
Serie "C"								
Equipos								
Mcal. Braun	3	3	0	0	11	5	0	6
I. Americano	2	1	0	1	8	6	0	2
Ayacucho	3	0	1	2	7	13	0	1
Juan Capriles	2	0	1	1	3	5	0	1

AFLP se dispone a implementar canchas en Alto Irpavi y Kantutani

El presidente de la Asociación de Fútbol de La Paz, Mauricio Gonzales, agradeció al director de Obras Deportivas Departamentales de La Paz, Wilde Paredes, por el apoyo que brinda esa institución para hacer realidad en Alto Irpavi dos canchas que entrarán en funcionamiento el próximo año.

Paredes y el director técnico Jorge Choquetaxi entregaron a la AFLP el plano donde figuran dos canchas de fútbol, dos de fútbol de salón, una sede social, un camarín y un snack, que se ubicarán sobre una superficie de 20.000 metros cuadrados de terreno.

En la actualidad, la AFLP realiza trabajos de cercado de esas áreas con recursos propios, tarea que será concluida hasta fines del presente mes.

Mauricio Gonzales dijo que inmediatamente se iniciará sembrado del césped en las dos canchas y posteriormente las demás obras. "Todo depende de la voluntad que

demuestren ustedes, dijo a los dirigentes, para que las obras queden concluidas en el tiempo más breve posible".

El próximo paso será ganar áreas para el fútbol en la región de Kantutani, donde se proyectó en la gestión del alcalde Mario Sanjinés,

la construcción de diez canchas.

El alcalde Jorge Durazo, por intermedio de su asesor de obras deportivas, Félix Rada Andulac, pretende reactualizar muchas construcciones en las zonas marginales, con el fin de equilibrar las construcciones de viviendas con las

áreas de recreación.

La AFLP mejorará los días la cantidad de terreno de su encierro en Cantutani inmediata al Complejo Deportivo.

Fierro a fondo

Todo está listo para la competencia automovilística Gran Premio SUPERMERCADOS KETAL que se cumplirá este domingo entre dos hermosas regiones paceñas: Huancapampa y Valencia.

Armando Paravicini, presidente de la Asociación de Automovilismo Deportivo de La Paz, ponderó el gesto del gerente de Ketal, Jacobo Osorio, que decidió apoyar esta competencia automovilística.



Publico Cuerosa estará presente este domingo en la carrera La Paz-Huancapampa-Valencia.

La prueba se largará el domingo a las 9:00 a la altura de la estación de gasolina de Calacoto, Calle 23. Previsto que los pilotos darán una largada simbólica en las puertas del Supermercado Ketal.

En la tarde, a horas 14:00 se cumplirá la segunda fase de la carrera con la etapa desde la Av. del Tenis La Paz, hasta Valencia. La carrera finalizará al pedregal de las 16:00 horas.

Diego Ponce fue el tercer motociclista que se inscribió ayer en las oficinas de la Asociación de Automovilismo.

Promesa de ganar, Víctor de los Heros, otro destacado integrante de la escudería Nissan Bolivia prometió a los dos Sergio: del Castillo y Kosky, hacer una intensa carrera. "Esta vez las cosas serán distintas", dijo el espiado piloto.

Mañana sábado desde horas 09:00 tendrá lugar la inspección de las máquinas. Hoy hasta las 18:00 los pilotos podrán confirmar su intervención.

Los dos hermanos Garafalic no serán de la partida en esta oportunidad. Se están guardando las ganancias para la carrera de Oruro, expresaron a los medios de prensa.

Maquinaria del Servicio de Caminos están trabajando en la ruta de ambas carreteras: Huancapampa y Valencia.

Roberto Ulder está dando los últimos toques a la prueba Circuito Fundación de Oruro. Gualberto Mena, tiene a su cargo la organización del circuito y el aspecto de los premios. Ulder no descuida detalles alguno.

A propósito del presidente de la Fead, Roberto Ulder, no más en la presidencia de la Fead. Dicen las buenas lenguas que la Fead contará con su propia secretaria desde la fecha.

DE LA MANO CON EL DEPORTE SUPERMERCADOS



COMPETENCIA AUTOMOVILISTICA

"KETAL"

SAN MIGUEL-HUANCAPAMPA-SAN MIGUEL

PARTICIPAN LOS CAMPEONES NACIONALES DE LAS CINCO CATEGORIAS

DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE

PARTIDA: Hrs. 9:00 de las Instalaciones de KETAL Calle 21 - esq. Montenegro (San Miguel)

JURADOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE EL ALTO

Asiento 0991 Ciudad de El Alto

La siguiente es la nómina y dirección de los Jurados Electorales elegidos por sorteo para integrar las mesas receptoras de votos en las elecciones del 1° de diciembre de 1991. Los ciudadanos que figuran en la presente lista quedan convocados a la Reunión de la Junta de Organización de Jurados de Mesa, que se efectuará el domingo 10 de noviembre de 1991, en el edificio de la Carrera de Derecho de la UMSA (ex Colegio La Salle, calle Loayza de esta ciudad, a las 9 horas, con la finalidad de ser posesionados oficialmente y proceder luego a organizar las directivas de las respectivas mesas de sufragio:

LISTA No. 21

URMA - ROSAS PAMPA - VILLA 16 DE JULIO - VILLA BALLIVIAN - VILLA CONCEPCION - VILLA ESPERANZA - VILLA HUAY-
COS - VILLA INCAVI - VILLA LOS ANDES - VILLA TUPAC KATARI
40.089

Asiento: 2 La Paz
Mesa: 01 Murillo
Asiento: 0991 CIUDAD DE EL ALTO

URMA ROSAS PAMPA	171	40254	OSCAR GARCIA S.	229	252747		
VILLA 16 DE JULIO	111	254303	REINADO HUACA DE CH	229	246507		
VILLA BALLIVIAN	140	171054	JUAN AMENDY	229	251548		
VILLA CONCEPCION	185	33848					
VILLA ESPERANZA	6	264872	ARMANDO FLORES LANZA	36	C.R.00982		
VILLA HUAYCOS	12	320108	ZENZO FERNANDEZ ARQUICPA	41	228435		
VILLA INCAVI	18	338274	RUPINA CONCEPCION MAMANI	41	238154		
VILLA LOS ANDES	24	29803					
VILLA TUPAC KATARI	30	279252					
	5	C.R.34494	VICTOR CHURA URUCH	42	238056		
	12	250108	PASTOR CHIQUE MONCADA	43	C.M.4297		
	18	338274	YOLANDA FERNANDEZ DE GUZPE	52	238259		
	24	261388					
	30	240283					
	7	219483	MARIA MEDINA GUZPE	43	428408		
	12	404407	JOVENIO HUACHTA MAMANI	43	218251		
	18	247862	FRANCISCO MAMANI HUACA	54	L.M.01638		
	24	258447					
	30	258882					
	33	264284	MARIA MAMANI DE TELLO	128	212548		
	36	341828	JULIO ALONSO GUZPE	128	222081		
	39	414181	HUGO SALCEDO CACH	264	260376		
	42	345588					
	102	269883					
	9	212584	JAVIER GUZPE A.	18	111228 N		
	12	338274	ALDO GUZPE CONCEPCION	18	212511		
	18	338274	CONSTANTINO GUZPE UMACHI	80	244243		
	24	338274					
	30	338274					
	33	269876	RENE M. APASA S.	115	261884		
	36	341828	MARGARITA HUACHTA M	115	261884		
	39	414181	SANTINO Y. GUZPE	152	219886		
	42	345588					
	102	269883	SATURNINO CORTES	292	261213		
	128	277882	JOSE GUZPE	34	428688		
	140	269883	PORFIRIO GUZPE Y	222	247528 LP		
	152	269883					
	154	269883	FRANCISCO GUZPE A.	298	212525		
	157	269883	CARMONA GUZPE DE HUACA	34	238481		
	160	269883	GUSTAVO MAMANI M.	222	338274		
	163	269883					
	166	269883	JESUS MAMANI GUZPE	298	212521		
	169	269883	ROSE CONCEPCION SANCHEZ	34	244144		
	172	269883	CONCEPCION PAYS DE CHURATA	222	CH		
	175	269883					
	154	257884 LP	BERNARDO GABARRA L.	298	247047 LP		
	157	257884 LP	RUBEN HUMBERTO F.	34	252028 LP		
	160	257884 LP	FELICIANO GUTIERREZ L.	222	261719 LP		
	163	257884 LP					
	166	257884 LP					
	169	257884 LP					
	172	257884 LP					
	175	257884 LP					
	154	257884 LP	ANTONIA A. DE CHOQUEHUACA	222	269883 LP		
	157	257884 LP	MARCOS ARQUICPA C.	34	260228 LP		
	160	257884 LP	ARACELITA L. DE BLAS	222	247528 LP		
	163	257884 LP					
	166	257884 LP					
	169	257884 LP					
	172	257884 LP					
	175	257884 LP					
	154	3471925	TAMARA ILO VSA DE ANTUNDA	298	264745		
	157	3471925	MARIO PAUCARA CHA	34	264745		
	160	3471925	GUARACIDIO GUZPE A.	222	240820		
	163	3471925					
	166	3471925					
	169	3471925					
	172	3471925					
	154	368117	FRUSTO CHIQUE BLANCO	298	262028		
	157	368117	PAULO CALAN APASA	34	212528		
	160	368117	JUAN SURI ALFARO	222	258241		
	163	368117					
	166	368117					
	169	368117					
	172	368117					
	154	222456	MARTIN MAMANI A.	298	178028		
	157	222456	LAURENTE L. GUZPE	34	402714		
	160	222456	ANTONIA B. GUZPE	222	340820		
	163	222456					
	166	222456					
	169	222456					
	172	222456					
	154	260701 LP	MARIO GOMEZ SELACH	298	261287 LP		
	157	260701 LP	JUAN CARLOS ROJAS	34	261287 LP		
	160	260701 LP	MARCIALINA GUZPE MAMANI	222	340820 LP		
	163	260701 LP					
	166	260701 LP					
	169	260701 LP					
	172	260701 LP					
	154	C.N.26631	GERMAN CALLE VILLAS	298	269876		
	157	266308	GENOVEVA MAMANI DE C.	34	248484		
	160	266308	PELLO VAREZ FLORES	222	33848		
	163	266308					
	166	266308					
	169	266308					
	172	266308					
	154	267716	DAVID GUZPE CALLE	298	404681		
	157	267716	JULIA PEREZ DE HERMAN	34	264745		
	160	267716	JUAN TAPIA FLORES	222	338274		
	163	267716					
	166	267716					
	169	267716					
	172	267716					
	154	267716	PAULO GUZPE CALLE	298	269876		
	157	267716	TERESA ROSA MAMANI	34	264745		
	160	267716	TERESA ROSA MAMANI	222	340820		
	163	267716					
	166	267716					
	169	267716					
	172	267716					
	154	268058	SATURNINO CONCEPCION	298	248481		
	157	268058	ESTHER M. DE GUZPE	34	178028		
	160	268058	FELIX E. GUZPE A.	222	338274		
	163	268058					
	166	268058					
	169	268058					
	172	268058					
	154	268058	MEDINA TAPIA DE GUZPE	298	264745		
	157	268058	ROBERTO GUZPE GUZPE	34	264745		
	160	268058	AGUSTIN MARTILLA GUZPE	222	269876		
	163	268058					
	166	268058					
	169	268058					
	172	268058					
	154	268058	OSCAR E. PRO DE S.	298	261287 N		
	157	268058	ELI GUZPE PRO	34	261287 N		
	160	268058	ELI GUZPE PRO	222	338274		
	163	268058					
	166	268058					
	169	268058					
	172	268058					
	154	268058	OSCAR E. PRO DE S.	298	261287 N		
	157	268058	ELI GUZPE PRO	34	261287 N		
	160	268058	ELI GUZPE PRO	222	338274		
	163	268058					
	166	268058					
	169	268058					
	172	268058					
	154	268058	OSCAR E. PRO DE S.	298	261287 N		
	157	268058	ELI GUZPE PRO	34	261287 N		
	160	268058	ELI GUZPE PRO	222	338274		
	163	268058					
	166	268058					
	169	268058					
	172	268058					
	154	268058	OSCAR E. PRO DE S.	298	261287 N		
	157	268058	ELI GUZPE PRO	34	261287 N		
	160	268058	ELI GUZPE PRO	222	338274		
	163	268058					
	166	268058					
	169	268058					
	172	268058					
	154	268058	OSCAR E. PRO DE S.	298	261287 N		
	157	268058	ELI GUZPE PRO	34	261287 N		
	160	268058	ELI GUZPE PRO	222	338274		
	163	268058					
	166	268058					
	169	268058					
	172	268058					
	154	268058	OSCAR E. PRO DE S.	298	261287 N		
	157	268058	ELI GUZPE PRO	34	261287 N		
	160	268058	ELI GUZPE PRO	222	338274		
	163	268058					
	166	268058					
	169	268058					
	172	268058					
	154	268058	OSCAR E. PRO DE S.	298	261287 N		
	157	268058	ELI GUZPE PRO	34	261287 N		
	160	268058	ELI GUZPE PRO	222	338274		
	163	268058					
	166	268058					
	169	268058					
	172	268058					
	154	268058	OSCAR E. PRO DE S.	298	261287 N		
	157	268058	ELI GUZPE PRO	34	261287 N		
	160	268058	ELI GUZPE PRO	222	338274		
	163	268058					
	166	268058					
	169	268058					
	172	268058					
	154	268058	OSCAR E. PRO DE S.	298	261287 N		
	157	268058	ELI GUZPE PRO	34	261287 N		
	160	268058	ELI GUZPE PRO	222	338274		
	163	268058					
	166	268058					
	169	268058					
	172	268058					
	154	268058	OSCAR E. PRO DE S.	298	261287 N		
	157	268058	ELI GUZPE PRO	34	261287 N		
	160	268058	ELI GUZPE PRO	222	338274		
	163	268058					
	166	268058					
	169	268058					
	172	268058					
	154	268058	OSCAR E. PRO DE S.</				

130	2700177 LP	JAMIE HERA VILLARREAL	104	2020224 LP	GERARDO MAMANI GUZQUE	198	1 M 1 F 1 T1	ANGELICA ROSARIO DE PARECILLLO	202		
131	2500115 LP				ROSAVINA VICARIANA SOLIS	199	2400008 LP				
132	3470113 LP				JOSE L. GUARAN GONZALEZ	199	2400170 LP				
133	2540001	VICTORIA CHAVEZ V	205	2540008	2379	JOSE MANRIQUE MOTA	199	2000777	VICTORIA ROSA GUZQUE	206	2000207
134	2720201	TEODORA D. DE SARRA CRUZ	205	2540008	2379	MARIA JAVIERA DE C.	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
135	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
136	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
137	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
138	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
139	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
140	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
141	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
142	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
143	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
144	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
145	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
146	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
147	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
148	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
149	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
150	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
151	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
152	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
153	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
154	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
155	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
156	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
157	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
158	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
159	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
160	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
161	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
162	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
163	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
164	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
165	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
166	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
167	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
168	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
169	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
170	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
171	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
172	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
173	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
174	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
175	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
176	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
177	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
178	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
179	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
180	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
181	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
182	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
183	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
184	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
185	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
186	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
187	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
188	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
189	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
190	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
191	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
192	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
193	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
194	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
195	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
196	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
197	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
198	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
199	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207
200	2710108	LEONARDO ALONSO	205	2540008	2379	RAMON FLORES TORRES	199	2400170	EDUARDO ROSA GUZQUE	206	2000207

	JUAN CALDERON DE SARA "TUSGRO Y PRADO"	46	298984 LP				ANGELICA PEREZ DE CALLE	181	2400794	
		178	2400794 LP					154	2400794 LP	
2672	TERESA FERNANDEZ DE V. EMMA GUZQUE DE V. ANDRES VILA GUZQUE MARIA NICOLAI V. ROSEMARY VELAZQUEZ V.	188	1714	WISRETO CARLO F. TERESA FERNANDEZ V. ANILASIA GILBERT DE V.	398	CM	2019	JUAN DE DIOS ALPICON MAMANI JULIA ALBA CHOQUE DE HUANCRA JULIA MAMANI BAUTISTA BERNARD HUANCRA CHOQUE SEBASTIANA ALPICON DE VARGAS	154	2400794 LP
2678	VICTOR YULIA BAUTISTA ARMANDO RIVERA CONDEIRA JUANITA VALDEZ ADELA E. DE QUINTERO FELIX SANCIA RAMOS	188	1714	PEPE GUILERA GUILERA FLORA MAYTA ALPICON FLORA CHOQUE SARGUIN	398	CM	2019	ALVARADO CONDON P. ARIEL BALDEIRO HELENA M. DE SANCIA CAROLINA GUZQUE F. MIGUEL COLQUE C.	154	2400794 LP
2688	TORIBIO GUZQUE GUZQUE LUIS SALAZAR GUZQUE TOMAS AYALA GUZQUE FERNANDO BARRIENTOS TERAN AGUSTO LARA APACA	26	298984 LP	JOSE FERNANDEZ HUAYGUA GONZALO CHONDES TERANAS BLANCA RIVERO SALINAS	398	CM	2019	ANTONIO TITO CHAMPAN FELIX VILLO CHAMPAN MARTIN FLORES DE GUZQUE YOLA ZENTENO DE VALDEIRA ANGEL HERNANDEZ GUZQUE	154	2400794 LP
2698	JACINTA CONDON MACHICADO JULIAN RIVERA MANUEL JULIAN CHOUPE DE LLANOS MARTIN MAMANI POMA AGUSTO GUZQUE GUZQUE	26	298984 LP	JOSE MAMANI MAMANI EMILIO LUNA CONDON RUILO MUNOS TOLA	398	CM	2019	MARIO SULLCAN CHOUKUNA PACIFICCO GUZQUE CHOU FELIX CALLE DE FLORES JUAN PIEDRA FLORES DAVID ROLAS ESCOBAR	154	2400794 LP
2698	TUSGRO CHAMPAZO F. JULIA PEREZ DE V. GLORIA ROSA G. RAUL BLANCO G. LEIDA TORRENT V.	17	49434	ANTONIO GUZQUE G. ROBERTO DURANDAL U. GOTY DIAS Y.	102	227247	2019	MIRIAM FLORES SANCHEZ ROGER FORNARI JAPATA BARTOLOME GUANACCA SORCO LUCCO CALLA FLORES AGUSTO VARGAS MAMANI	154	2400794 LP
2698	AGUIZADA ZAMORA MAMANI MANUEL AYALA GUZQUE JULIA LILLO DE SALLERIO SILVA ROSEMARY FERNANDEZ VICENTE MAMANI	17	211904 LP	VICTORIANO MAMANI POMA JULIA RAMOS DE SILVESTRE JOSE FERNANDEZ	36	224108 LP	2019	NANCY LUCENA COLQUE VALENTINA MAMANI MOLLO JULIA MIRANDA CALLE SILVERIO CONDON CALLEJAYA JULIA HUANCRA SANCIA	154	2400794 LP
2698	GONZALO FLORES CONDON JULIA CHOUPE POMA JUAN MAMANI CALANCHI POCILLA JULIANA VALDIVIA RUILO CRISTINA CURI YULIA	153	211904 LP	SINGA PUENTE HENRIETA NICOLAZA MAMANI CASTRO RUILO CHOQUEHUANCRA GUZQUE	36	224108 LP	2019	ALBERTO CHOQUE CARILLO TUDORA CALLE TRINI EFRAIN PACHAARI DAVID ROLAS APACA RUILO DE APACA	154	2400794 LP
2698	OLIBERTO VARGAS GUZQUE TERESA FERNANDEZ GUZQUE GUILLERMO ZAMORA FLORES MARIA JACINTA GUZQUE JOSE GONZALEZ TANGU	17	220823	SMON CONDON CASAS MARTIN GUILERA GUZQUE RIMA GUZQUE LARITA	102	124079	2019	INGRID GONZALEZ MENDEGA MARIA GUZQUE MANCA YONY CALLE HERRERA JOSE LONDO TORRES GUARALPE CHUCANCAN HUARI	154	2400794 LP
2698	RAMON GUZQUE GUZQUE ALVARADO GUZQUE RAMOS GLORIA RAMOS DE FERNANDEZ ADELA MAMANI CALLEJAYA REGINA MAMANI VILCA	36	333357	FLORA T. DE CHAMILLA JULIA VILCA TANGU VICTOR RICARDO TANGU	216	1.110317	2019	VICTOR LUCIO LUCIO WALTER MONTE SANCIA VILLO FLORES LUIS EDGAR MOLLO LAURA FELIX CURI META	154	2400794 LP
2698	MATEO PACARI CH. ROSA ZAMANA A. MARIA MARILLO DE G. VALENTIN QUINO G. JOEL BLANCO F.	23	260270	LUZ BENTON S. NORMA PINTO R. JUAN SOLIS L.	104	1444719	2019	SANTIAGO SURI CH. FREDDY TRINI T. ALBERTO MAMANI C. GERARDO SANCIA CH. VICENTE QUINO G.	154	2400794 LP
2698	DECIDIDO APACA L. VICTORIA L. DE ALVARADO DELFINA GUZQUE GUZQUE BERNIA GUZQUE LUCHA LIMACHI DE A.	26	224108	ALVARADO SANTOS C. SANTURNA H. DE PINTO ADELANA P. DE PINTO	156	440716	2019	HENRIQUEZ AGUILAR JULIAN ROMULO CACERES SOLA ROSA MAMANI AGUILAR ANA ROSA MAMANI GUZQUE RAQUEL MENDEGA GUZQUE	154	2400794 LP
2698	KAYMUNDO HERRERA GAMARRA GREGORIO CALLEJAYA CHOQUE CARLOS SALAZAR SALAZAR JESUS LONDO GOMEZ MARIA CHOQUE FLORES	31	181225 LP	GUILLERMO CALLE CHIPANA EFRAIN CHOUPE CALLE RUILO COLOREA CALLE	186	141418 LP	2019	MARTHA GUZQUE GUZQUE ANTONIO GUZQUE MELO DOROTEA COLQUE ALVAREZ DAVID TOLA CH. GERARDO META MAMANI	154	2400794 LP
2698	WALTER BENTON OVIEDO ANGEL CHIRILLA BURTA ROMAN MAMANI CASTRO TUDORA LILLO DE CARLO BENEDICTO CHOQUE MAYTA	5	54052 LP	FELICIDAD DE FLORES NINA DOROTEA VALDEZ CASPA SANTIAGO CATUNI CALLE	30	421079 LP	2019	QUINTIN LAMAR TANGU LUIS GUZQUE MELO JUAN CARLOS LAVANDER LUSCO JULIANA ALONCA CHON DE GOMEZ LUIS FLORES MAMANI	154	2400794 LP
2698	FELIX COSME CURI JOSE R. CHOQUE RENZO LUIS M. SALINAS CONDON ANDRES GUZQUE GUZQUE PEDRO MAMANO CONDON	18	211579 LP	VICTOR TICORA MAMANI JUAN COPA LIMACHI LUIS VARGAS ARANCIA	91	260425 LP	2019	MARIA VICTORIA GUZQUE JUAN CARLOS RODRIGUEZ ROBERTO GUZQUE GUZQUE MARITZA ALONCA DE ROSAS ANGEL MEJIA LARA	154	2400794 LP
2698	JULIA MACHICADO DE C. RIMA ALVAREZ D. NORMA RAMOS DE C. BLANCA MENDEGA A. CARLOS GUZQUE P.	17	240348	EMOGIA CALLEJAYA C. CARLOS MAMANI C. MIGUEL ALPACA Y.	90	330887	2019	FRANCISCO CURI CURI ENRIQUETA ALONCA DE VIOGATE BEATRIZ TANCARA GUZQUE NICOLAS CONDON VEGA GREGORIO HERRERA FLORES	154	2400794 LP
2698	DONIZO MAMANI MAMANI DORA FLORES CALLEJAYA TUDORA LIMACHI ALONCA TUDORA PAGO HUANCRA CRUZ HUMBERTO JARRO MAMANI	6	224108	JUAN TUCO MESIRANG JULIA GUZQUE GUZQUE	34	340887	2019	FRANCISCO CURI CURI ENRIQUETA ALONCA DE VIOGATE BEATRIZ TANCARA GUZQUE NICOLAS CONDON VEGA GREGORIO HERRERA FLORES	154	2400794 LP
2712	SIMON CANCHA CONDON JULIA MAMANI ALCON GABRIEL ZAMORANO CONDON MARIA LIMACHI DE HUANCRA LUIS JIMENEZ GUZQUE	7	424715 LP	ROSEMARY MESIA HEDALGO MARIA CATANI PACHA JOSE FLORES MENDEGA	42	227808 LP	2019	PRIMITIVO CABEZAS LOBERA ROBERTO APACA CHOQUE CERFONIO MAMANI GUZQUE CERFONIO CACHI MAMANI JUAN APACA RUEDA	154	2400794 LP
2722	MARIA E. TOLA GUZQUE LEONARDO CHOQUE RAMOS JULIA MAMANI MAMANI ELIANA ALONCA CONDON GUILLERMO NINA BAUTISTA	5	260394 LP	LUISA MANCANA COLQUE JUSTINA CALLEJAYA CHOQUE HILDA PERALTA APACA	24	330353 LP	2019	LUCRECIA HEDERHERA RIVAS JULIO CHOQUE GUZQUE FABIAN RODRIGUEZ MOYA LEONARDO ESPERILLA QUINO SONIA RAMOS DE TELERINA	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	MARTHA SALAZAR HERRERA ROMALDA DE CHOQUE SOLARES ROSA GUZQUE AGUILAR MARIA DE VARGAS TOLEDO MODESTA TELLEZ VILCA	154	2400794 LP
2732	HUGO FLORES ARIZUPE FELIX AYALA ALONCA FRANCISCO LEON ALBERGIA VICTORIANO AGUIRRES SARGUIN FELICIANO CONDON MAMANI	24	220232	PRESENCIA VARGAS DE QUISBERT DELIA LOPEZ GUZQUE DE CANEDO MARINA DINANI ALPACA	75	345221 OR	2019	NEL RAMIRO MAMANI DURAN MARTHA LOPEZ VEGA FELIX MARCO SARGUIN LEONARDO COLQUE LUNAS SOCRATES SANCIA CHOUKUNA	154	2400794 LP
2732	SABINA META DE BAUTISTA LEIDA MADON DE GUZQUE EUGENIA MANCA DE MAMANI ANASTASIO CARRERA AGUIRRE FLORENCE LAYME MAMANI	154	344550	MARCELINO DOM ALPICON MARIA DOM ALPICON ALFREDO CATANI TAPA	85	215996 LP	2019	VICTOR CALAMANI CHOQUE LUZ GUZQUE ALPICON CELESTINO MARCELO LUNAS FRANCISCA CANCHI CHAMBI RENANCO GUZQUE AL TAMBO	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	EMILIO LUNA AGUIRRE ROLANDO LAYME COPA DAVID CONDON RIVERA	295	242184	2019	GAVY MALDONADO MACIAS ROMULO MAMANI ORTIGA ELIANA BLANCO FRANCISCA CANCHI CHAMBI FLORENCE PLATA FERNANDEZ	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	PAULINO CHINAYHUANCRA CHOQUEHUANCRA DANIEL ALVAREZ T. CLAYTON VARGAS HUALLPA FELIX TITO TITO LEONARDO MAMANI MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	ELISEO MAMANI ANTONIO PAULINO CONDE LUGARANI CARLO POCOCANA VARGAS ROMULO ROSAS DE CEAS SAMUEL ESPINO INDIANA	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	OSWALDO CHANCA ALVARADO MATEO COLQUE CONDON FLORENCE GUZQUE GUZQUE CELO CONDO ALVARADO VICTOR ALPACA	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	VICTOR CHOQUE CACHI BACULA CALA VITA DE YUCA CARLOS BACULA VITA FELIX TITUS GUZQUE FELIX GUZQUE GUZQUE	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	RICARDO D. PEREZ EDUARDO POMA G. MIGUEL CACERES DE Y. MIGUEL GUZQUE SAMIR J. CALLE CH.	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	VICTOR GUZQUE BLANCO MARIA MAMANI JANE CONDON AGUACAYO FLORENCE MESIA CELOSO FRANCO FRANCO	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	SIMONA ALONCA DE MAMANI JULIANA CANACHI MAMANI PAULINA CASTRO AGUIRRE TUDORA SOTO ROLAS CRISTINA MAMANI GUZQUE	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	LUCILIA LOPEZ DE PEREZ PILLO SANCIA FLORES ISIDRO RIVERO CANCHA SILVA MAMANI ANCA GONZALO LAMAR MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	ALBERTO LOPEZ DE PEREZ PILLO SANCIA FLORES ISIDRO RIVERO CANCHA SILVA MAMANI ANCA GONZALO LAMAR MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	ALBERTO LOPEZ DE PEREZ PILLO SANCIA FLORES ISIDRO RIVERO CANCHA SILVA MAMANI ANCA GONZALO LAMAR MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	ALBERTO LOPEZ DE PEREZ PILLO SANCIA FLORES ISIDRO RIVERO CANCHA SILVA MAMANI ANCA GONZALO LAMAR MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	ALBERTO LOPEZ DE PEREZ PILLO SANCIA FLORES ISIDRO RIVERO CANCHA SILVA MAMANI ANCA GONZALO LAMAR MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	ALBERTO LOPEZ DE PEREZ PILLO SANCIA FLORES ISIDRO RIVERO CANCHA SILVA MAMANI ANCA GONZALO LAMAR MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	ALBERTO LOPEZ DE PEREZ PILLO SANCIA FLORES ISIDRO RIVERO CANCHA SILVA MAMANI ANCA GONZALO LAMAR MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	ALBERTO LOPEZ DE PEREZ PILLO SANCIA FLORES ISIDRO RIVERO CANCHA SILVA MAMANI ANCA GONZALO LAMAR MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	ALBERTO LOPEZ DE PEREZ PILLO SANCIA FLORES ISIDRO RIVERO CANCHA SILVA MAMANI ANCA GONZALO LAMAR MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	ALBERTO LOPEZ DE PEREZ PILLO SANCIA FLORES ISIDRO RIVERO CANCHA SILVA MAMANI ANCA GONZALO LAMAR MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	ALBERTO LOPEZ DE PEREZ PILLO SANCIA FLORES ISIDRO RIVERO CANCHA SILVA MAMANI ANCA GONZALO LAMAR MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	ALBERTO LOPEZ DE PEREZ PILLO SANCIA FLORES ISIDRO RIVERO CANCHA SILVA MAMANI ANCA GONZALO LAMAR MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	ALBERTO LOPEZ DE PEREZ PILLO SANCIA FLORES ISIDRO RIVERO CANCHA SILVA MAMANI ANCA GONZALO LAMAR MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	ALBERTO LOPEZ DE PEREZ PILLO SANCIA FLORES ISIDRO RIVERO CANCHA SILVA MAMANI ANCA GONZALO LAMAR MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	ALBERTO LOPEZ DE PEREZ PILLO SANCIA FLORES ISIDRO RIVERO CANCHA SILVA MAMANI ANCA GONZALO LAMAR MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	ALBERTO LOPEZ DE PEREZ PILLO SANCIA FLORES ISIDRO RIVERO CANCHA SILVA MAMANI ANCA GONZALO LAMAR MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	ALBERTO LOPEZ DE PEREZ PILLO SANCIA FLORES ISIDRO RIVERO CANCHA SILVA MAMANI ANCA GONZALO LAMAR MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	ALBERTO LOPEZ DE PEREZ PILLO SANCIA FLORES ISIDRO RIVERO CANCHA SILVA MAMANI ANCA GONZALO LAMAR MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	ALBERTO LOPEZ DE PEREZ PILLO SANCIA FLORES ISIDRO RIVERO CANCHA SILVA MAMANI ANCA GONZALO LAMAR MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	ALBERTO LOPEZ DE PEREZ PILLO SANCIA FLORES ISIDRO RIVERO CANCHA SILVA MAMANI ANCA GONZALO LAMAR MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	ALBERTO LOPEZ DE PEREZ PILLO SANCIA FLORES ISIDRO RIVERO CANCHA SILVA MAMANI ANCA GONZALO LAMAR MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	ALBERTO LOPEZ DE PEREZ PILLO SANCIA FLORES ISIDRO RIVERO CANCHA SILVA MAMANI ANCA GONZALO LAMAR MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	ALBERTO LOPEZ DE PEREZ PILLO SANCIA FLORES ISIDRO RIVERO CANCHA SILVA MAMANI ANCA GONZALO LAMAR MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA ALVARADO PARY TITO MARTIN ARIZUPE MARICA ALEJANDRO LIMACHI MAMANI	107	596748 OR	JHONY ALVARO CONDON JULIA GUZQUE TRONCOSO JULIANA DE ANDRADE GUZQUE	295	214563	2019	ALBERTO LOPEZ DE PEREZ PILLO SANCIA FLORES ISIDRO RIVERO CANCHA SILVA MAMANI ANCA GONZALO LAMAR MAMANI	154	2400794 LP
2732	ALBERTO AGUILAR MONTEJUNA ALBERTO PORTILLO HUANCRA									

[illegible]

VILLAS GALILEA LUGERO		271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100																																																																																																																																				

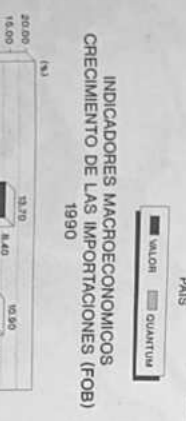
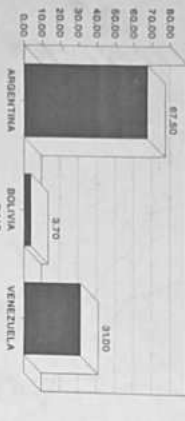
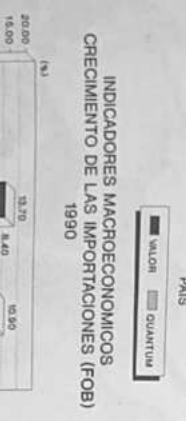
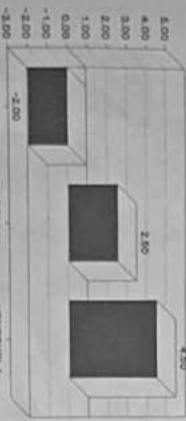
Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la continuación se presenta el balance de los principales indicadores Macroeconómicos para: Argentina, Venezuela y Bolivia

El PIB cayó 2,9% durante el año 1999 con lo que acumula una reducción de 9% en los últimos tres años. Las exportaciones fueron nuevamente el único campo donde se observó la apreciación real de la moneda a partir de marzo de 1999. Mientras que a lo largo de la demanda de productos industriales en mayor que a los inicios del período. El mayor ritmo de producción en las actividades urbanas se repentinizó en el segundo. La tasa de desempleo pasó de 19,4% a 19,9%, ocupando principalmente sectores secundarios.

13500, durante 1990, aunque hacia los años 1995 la industria se había reducido drásticamente, dando la tasa ocidental entre el 7% y 8%, en comparación con el promedio mundial que se registró en esos meses del orden del 80%, esta reducción, respecto al endurecimiento de las políticas fiscal y monetaria.

El valor de las exportaciones creció una tiza del 14,9%, el saldo de la deuda exterior a fines del año 1990, ascendió a 67.900 millones de dólares.

Venezuela

INDICADORES
CRECIM.

El PIB boliviano durante 1990, volvió a mostrar un modesto aumento de 2,5%, que constituye la tasa media de crecimiento desde que en 1985 se instrumentó la Nueva Política Económica.

En este resultado influyó la caída en el nivel de formación de capital. A través del desempleo, y según los datos proporcionados la tasa de desempleo urbano para Bolivia fue del 7%.

En Bolivia continuó el riguroso pro-

gracia de estabilización que se ha verificado especialmente durante los últimos años, así la variación de precios en los doce meses terminados aumentó en su materia más reducida del 17%, finalizando en un acumulado del 16%.

El país tuvo un crecimiento en el valor de sus exportaciones del 18%. Solía incrementarse el saldo de su deuda externa a fines de 1990 a 3.700 millones de dólares, en comparación con la de 1989 (1.480 millones de dólares).

MACROECONOMIC
GROWTH DEL PIB
1990[illegible]

SALDO DEUDA EXTERNA 1990
(Millones de dólares)

PAIS	Saldo de Deuda Externa (Millones de dólares)
ARGENTINA	67.30
BOLIVIA	3.70
VENEZUELA	31.00

Country	Dark Bar (%)	Light Bar (%)
Argentina	14.80	16.00
Bolivia	11.20	8.00
Venezuela	38.10	12.40

INDICADORES MACROECONOMICOS
CRECIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES (FOB)
1980

PAIS

PAIS	VALOR	QUANTUM
ARGENTINA	13.70	10.00
BRAZIL	8.47	10.00
CHILE	20.00	10.00
COLOMBIA	10.00	10.00
ECUADOR	10.00	10.00
EL SALVADOR	10.00	10.00
GUATEMALA	10.00	10.00
HONDURAS	10.00	10.00
MEXICO	10.00	10.00
PARAGUAY	10.00	10.00
PERU	10.00	10.00
PUERTO RICO	10.00	10.00
URUGUAY	10.00	10.00
VENEZUELA	10.00	10.00

de administración e intentos recurrentes de reforma no hacen la política económica, para sorprender al público y hasta a ellos mismos con otra juguerita más. El populismo económico se usó y casaron a la búsqueda de modelos más útiles. El libro de Pablo Kuczynski, el más reciente y obviamente basado en la teoría económica y la observación de los hechos, ofrece una útil guía a los estudiantes y a los analistas que pretendan diferenciar qué es verdad y qué es mentira.

Encontrar el adecuado punto medio es fundamental para el populismo, ni el antipopulismo ni el inflacionismo. El populismo, como tal, no tiene más bases para la política económica. El término medio ofrece la mejor alternativa. En dicho punto medio se respalda al mercado, pero también se reconoce el rol del gobierno para establecer el sistema de coordinación y de pago. Para resolver los críticos problemas de coordinación, de pago y de distribución de la renta humana y física que resulta ser el aire que nos da una economía dinámica.

Que analise económico hay que utilizar se tiene pretexto de controversia. Seguramente que la política económica es un arte, pero no se puede ignorar la economía. Los estudiantes, desde el primer día, deben aprender a utilizarla. La política económica efectiva, la economía efectiva que tuvo su cénit en la década de 1960, el monetarismo que lo tuvo en la de los setenta, y el desafío dramático de la escuela de las expectativas racionales de la década de 1980, que se resquebrajó, se resquebraja y se resquebraja, ofrecen una buena "tour", seguida por más propias opiniones, pero que al menos espero que resulte informativa y quizás persuasiva.

LA ECONOMÍA KEYNESIANA Y LOS DESAFÍOS

punto de vista teórico. Debido a la falta de alternativas, y con algún celo, dichos modelos son normalmente utilizados para pronosticar variables macroeconómicas y aun para plantear escenarios de política. Pero desde el punto de vista académico, la breve batalla con el monetarismo otorgó a la macroeconomía desde el punto de vista de prestarle más atención a las cuestiones monetarias y a la inflación, pero al mismo tiempo preparó el terreno para coleccionar al monetarismo dentro de la

antrecorredor de la historia permanente. Es el caso de los modelos generados por las hipótesis de Lucas, Barro y los de Yip y de Chinn y Meredith. Este enfoque, desarrollado en la década de 1980, atrajo las miradas más brillantes, pero ahora ha perdido algo de fuerza. Vale la pena regresar a libros de la década de 1970, a la famosa metodología de Lucas y Sargent (1978). Comentando los errores de predicción del *Keynesianismo* durante la década de 1970 (diferente tipo), que debían predecirlos una gobernación incorrecta, y que la doctrina sobre la que se basaban estaba fundamentalmente equivocada, son hoy simplemente hechos, que no implican ninguna novedad.

LA ECONOMIA KEYNESIANA Y LOS DESAFÍOS

A finales de la década de 1960 y comienzos de la de 1970, la vieja economía keynesiana, grandes modelos económicos basados en el enfoque del ingreso y el gasto, se volvió obsoleta. Los modelos macroeconómicos de la década de los sesenta, en su mayoría, eran muy rígidos, pero no flexibles, no tenían mucha vitalidad. En la vida real, sin embargo, el enfoque macroeconómico, dando que continuaban utilizando grandes modelos econometrícos y los mejoramos desde el punto de vista teórico. Debido a la falta de alternativas y con algún costo, dichos modelos son normalmente utilizados para pronosticar variables macroeconómicas y aun para plantear escenarios de política. Pero desde el punto de vista académico, están a punto de cesar.

La brevedad batalla con el monetarismo enriquecido por la macroeconomía desde el punto de vista de prestarle más atención a las cuestiones monetarias y a la inflación, pero al mismo tiempo propiamente el terreno para colocar al monetarismo dentro de la macroeconomía de manera permanente. El desafío decisivo fue generado por las expectativas racionales, y por la Nueva economía Clásica. Este enfoque, desarrollado en la década de 1980, atrajo las mentes más brillantes, pero ahora ha perdido algo de fuerza. Vale la pena regresar a las de la década de 1970.

Que dichas predicciones eran govementalmente incorrectas, y que la doctrina sobre la que se basaban estaba fundamentalmente equivocada, son hoy simplemente hechos, que no implican ninguna novedad desde el punto de vista de la teoría económica. El desafío que enfrentan los estudiosos contemporáneos del ciclo económico es el de eludir el naufragio, reformulando que porciones del irreparable evento

indecible, denominado revolución keynesiana por el señor, y culpa deben ser desentratadas.

Tal como era de esperar, esta escuela de pensamiento encontró pocas cosas útiles en la economía keynesiana. La revolución de las expectativas racionales y la nueva economía clásica sacó de la meca lo que, para las generaciones anteriores, constituían

[illegible]

MACROECONOMIA

EN ECONOMIA AL DIA

Rudiger
Dornbusch

PERSPECTIVA

representativa, el "rep". Se abrió un frente intelectual nuevo, capitalizado por la inteligencia de la izquierda, que se expresó en las discusiones de la "Caja de Cartón", una revista de la izquierda que se convirtió en un foro de discusión de las ideas. Se abrió un frente intelectual alrededor por la inteligencia de la izquierda, que se expresó en las discusiones de la "Caja de Cartón", una revista de la izquierda que se convirtió en un foro de discusión de las ideas.

En esta dirección, es importante tener en cuenta que, en la práctica, los modelos de programación lineal, al ser resueltos por el método simplex, generan importantes creaciones matemáticas, que se entienden desde la intuición y la experiencia, pero que no pueden ser expresadas en términos de un lenguaje matemático formal. En consecuencia, la programación lineal, al ser resuelta, genera importantes creaciones matemáticas, que se entienden desde la intuición y la experiencia, pero que no pueden ser expresadas en términos de un lenguaje matemático formal. En consecuencia, la programación lineal, al ser resuelta, genera importantes creaciones matemáticas, que se entienden desde la intuición y la experiencia, pero que no pueden ser expresadas en términos de un lenguaje matemático formal.

En consecuencia, el modelo de la Ley de Chamber se hallaba agotado. Con la nueva teoría todas las preguntas posibles se podían volver a plantear dentro del modelo de generaciones sucesivas. En consecuencia, el modelo de la Ley de Chamber se hallaba agotado. Con la nueva teoría todas las preguntas posibles se podían volver a plantear dentro del modelo de generaciones sucesivas. En consecuencia, el modelo de la Ley de Chamber se hallaba agotado. Con la nueva teoría todas las preguntas posibles se podían volver a plantear dentro del modelo de generaciones sucesivas.

empresas, la nueva teoría tuvo un éxito enorme desde luego a economista, pero también sometió a verificación científica la hipótesis de la racionalidad y la maximización intertemporal. Al unificar a la economía de las series temporales, la nueva teoría aumentó notablemente el número de computadores y consumidores.

La nueva economía clásica está pasando de moda por tres razones. Primero, tiempo de una década de teorías que había usado intermitencia, no sólo había

Finalmente, las empresas siguen sus propios intereses respecto a los computadores. Esto puede implicar aspectos estratégicos, pero ciertamente implican apreciaciones sobre lo que es el contexto económico. La interdependencia estratégica, así como la necesidad de efectuar apreciaciones sobre el contexto económico, generan problemas de coordinación.

Mercados crediticios. Las tasas de interés son un

pasar a la página 12...

MACROECONOMIA EN ECONOMIA AL DIA PERSPECTIVA

fundamentación de la economía vía políticas de crecimiento por la crítica de las expectativas racionales -no es posible englobar a toda la gente de manera permanente- y por la misma razón, critica a las políticas de ajuste de 1979-82, critica a las políticas económicas que esperan ver aplicadas en el futuro, acortando de esta manera la influencia de las políticas económicas sobre los resultados económicos.

Se sabe un frente totalmente nuevo, aplicando la macroeconomía basada en un mundo de complejidad e incertidumbre e información dispersa, al desarrollo de las economías modernas y a las estrategias que las economías modernas y que las estrategias informativas son una característica

optimización intertemporal. Es, también, propia como si estuviera habilitado por la unidad económica representativa, el "rep".

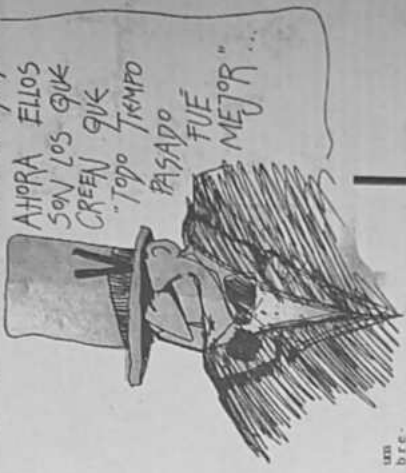
Sobre la causa de utilizar lo que es rescabable en la orofonía, la revolución fue notablemente exitosa en su revitalización de la microeconomía. Esto le proporcionó a la revolución importantes castigos a la burocracia, a la corrupción y a la deslealtad, a la microeconomía cuando lo que se dice: es el enfoque correcto.

Con respecto al grado de dificultad, lo que no era inevitablemente complicado fue, por supuesto, hasta cierto punto irremediable, insustentable hasta el punto de optimización, los susurros y todo lo demás. Un

[illegible]

modificaciones, generalizadas, pueden no ser completadas, generando problemas de coordinación entre los implicados importantes en términos de costes respecto a los computadores. Esto puede implicar no aspectos estratégicos, pero ciertamente implicar apreciaciones sobre lo que es el contexto económico. La interdependencia estratégica, sobre la necesidad de apreciar apreciaciones sobre el contexto económico, genera problemas de coordinación. Mercados crediticios. Las tasas de interés son un

¿QUIEN ENTIENDE A LOS MARXISTAS?



un
bre.

Gonzalo Chávez Alvarez

En círculos gubernamentales se viene encareciendo los costos de la privatización. El tipo de carácter estructural destinado a transformar la tendencia de largo plazo de la economía. Se busca, en última instancia cambiar las tasas de retorno de los diversos activos públicos y privados para proporcionar nuevas bases de crecimiento para la economía.

Se ve a la privatización como una forma de financiar la inversión y reducir el déficit públicamente. Los problemas de eficiencia y escasez de recursos en la economía.

Cabe recordar que crecer significa aumentar la tasa agregada de inversión del

El modelo tradicional de dos brechas sugiere que los países en desarrollo presentan dos tipos de cuellos de botella: el primero por el lado de la oferta del ahorro interno, conocido también como brecha interna y el segundo, por el estrangulamiento o escasez de divisas o brecha externa. Existen una tercera brecha, asociada a problemas fiscales. El origen de esta última es la crisis de la deuda externa que por una parte, congeló las recurrencias de los países en desarrollo, y por otra, generó un déficit fiscal (especialmente en el caso boliviano) y por otro, dio lugar a un ciclo perverso, ya que cuando la deuda externa por deuda interna o por, por simple efecto de sustitución, se alienta con el tipo de cambio, se agudiza con la hipoteca plusvalía, comprobada históricamente en Bolivia que la inversión pública, básicamente no exclusivamente en infraestructura — demerita un papel central en el crecimiento, induciendo la inversión privada (crecimiento).

DIVORCIO ENTRE CORTO
Y LARGO PLAZO

El equilibrio fiscal boliviano presenta dos situaciones diferentes y ambivalentes que colocarian en evidencias las consecuencias de corto y largo plazo del fiscalismo. En primer lugar, la politica fiscal en su control de la demanda agregada, es selectiva en el sentido de que no afecta las expectativas inflacionarias, alimentadas por el pasado, aun en la flor de la crisis.

1) La privatización se puede financiar con el aumento del ahorro privado, alternativa poco probable, dada la baja tasa de crecimiento de este último. 2) Los empresarios pueden dejar de invertir y comprar empresas puestas en venta, produciendo así tanto ahorro como inversión. 3) Los bancos pueden incrementar la tasa global de la inversión, a través de la reducción en la fuga de capitales, sería un mecanismo para revertir el proceso de desahorro.

MOMENTO ECONOMICO

Editor responsable
Gonzalo Chávez Álvarez
Coordinación general
Verónica Quintana
Portada
Mauricio Bayro
Ilustraciones
Marcos Loayza
Diseño
Gustavo Cuatrecasas

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES SOCIO-
ECONÓMICAS
I.I.S.E.C. - UNIVERSIDAD
CATÓLICA BOLIVIANA (UCB)
MUJERES ASOCIADAS
Y EL APOYO DE LA
REDACCION DE PRESENCIA

Por otra parte, en algunos proyectos que

momento

resolver esa primera discrepancia. También hay una discrepancia en el aspecto el productor se localiza a decenas, cientos e incluso a miles de kilómetros de distancia del consumidor, desde el momento de la producción a consumirse en los grandes centros urbanos. ¿Cómo se accede allí el productor o el intermediario productor?

La infraestructura no es la llamada a sustituir los intermediarios, en los casos que han surgido por esto en la subestructura de intermediación. La infraestructura es una herramienta que, según la acción monopolística de rescatistas, es mediante la pertenencia de organizaciones de productores para la comercialización.

Hay otro aspecto, aceptar significa vender. Hay que vender. Y vender es vender al subyacente: es el primer pilar de la venta. Y el subyacente es el primer pilar del cliente que

Los "nuevados campesinos", se conocen otros sistemas de comercialización que favorecen la producción y el consumo de alimentos frescos, frutas, hortalizas, raíces y otros. Son las "ferias libres" y "ferias ambulantes", que no requieren grandes inversiones. Los productores se organizan para funcionar "en asociación" en diferentes calles y sectores que llegan a "bogar" hasta 100 metros cuadrados de espacio comercial. Estas ferias cumplen el requisito de ser más importantes de todo mercado de alimentos.

Otros proyectos, casi la mayoría, no quieren aceptar el riesgo y caro en la situación de "cuando no se sabe". El país desarrolla se construye una bodega". Quiénes cuentan con bastantes elefantes blancos de comercialización y agredados/inproductivos, son errores que no deben repetirse.

Proyectos de desarrollo de varios países han subvertido la idea de los "mercados campesinos". En Bolivia se están desarrollando con suficiente éxito estas ferias, pero sin la presencia de los productores y solo en base a los intermediarios.

G. Meridaza es Especialista en Comercialización del IICA

SISTEMA DE INFORMACION COMERCIAL AGROPECUARIA COMPARACION DE
 PRECIOS SEMANALES (MAYORISTAS) - (En Bolivianos) LA PAZ 1991

SISTEMA DE INFORMACION COMERCIAL AGROPECUARIA COMPARACION DE PRECIOS
SEMANALES (MAYORISTAS) (En Bolivianos) LA PAZ 1991

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Semana del 21 al 25 de Oct. PROMEDIO	Semana del 28 Oct. al 1o. de Nov. PROMEDIO
Arveja fresca	Arosela	19.00	24.25
Cebolla sin cola	Arosela	14.75	14.25
Chiclo	100 Und.	49.50	43.25
Haba fresca	Arosela	14.00	14.00
Haba seca	Quintal	72.50	62.50
Tomate	Cajón 40 Lbs.	12.00	11.50
Zanahoria	Arosela	10.00	10.00
Aj Amarillo	Quintal	437.50	435.00
Banana	100 Und.	8.00	8.00
Uchu	100 Und.	7.50	11.50
Naranja	100 Und.	11.00	8.50
Toronja	100 Und.	21.00	19.50
Papaaya	100 Und.	45.00	48.75
Arroz pilado de 1ra.	Quintal	120.00	117.00
Arroz pilado de 2a.	Quintal	110.00	109.00
Maíz blanco pilado	Quintal	121.50	122.50
Guineo real	Quintal	88.25	88.50
Maíz de trigo	Quintal	55.75	55.75
Papa de 1ra.	Arosela	15.15	15.25
Papaleta	Arosela	18.00	18.25
Chuno de 1a.	Arosela	39.50	38.75
Café	Quintal	135.00	137.75

El proceso económico está constituido por tres fases: producción, distribución y consumo. Se debe producir en razón de que los consumidores desean consumir y no ser satisfechos. Ya es un principio del consumo que primero está la producción y por lo tanto el que primero debe conformarse con lo que se produce; la situación es al revés: existen las necesidades de los consumidores y por ello debemos producir para satisfacer esas necesidades.

La comercialización es el nexo o puente entre la producción y el consumo; sin ella, los productos no quedarían con las cosechas y los consumidores no tendrían como adquirirlos.

Cada día se separa más la producción del consumo, tanto en el tiempo (producción estacional) como en el espacio geográfico. En las países desarrollados, entre el 5% y el 10% de la producción se dedica a la producción secundaria, que se dedica a la producción terciaria que vive en las ciudades. Aquí en América Latina, la población urbana es realmente mayoritaria.

Ello demuestra la creciente importancia de la especialización, hasta el punto de comprobarse en la mayoría de nuestros países que el "problema no es producir", EL "problema es vender y exportar un volumen mercantil". En Bolivia y España un volumen mercantil de 100 millones de dólares, que en el Proceso de Desarrollo Asociado, au-

Se han emprendido proyectos de desarrollo en las zonas rurales de las Américas, pero en general, los recursos destinados a ellas son escasos. Los países latinoamericanos destinaron el 0,3 por ciento del producto interno bruto a la agricultura en 1990, una cifra que se redujo a 0,2 por ciento en 1995. Los países de América Latina destinaron el 0,2 por ciento del producto interno bruto a la agricultura en 1990, una cifra que se redujo a 0,1 por ciento en 1995. Los países de América Latina destinaron el 0,2 por ciento del producto interno bruto a la agricultura en 1990, una cifra que se redujo a 0,1 por ciento en 1995.

Se puede hablar de un llamado de prospectos en ejecución en el País que suman más de 100 millones de dólares dedicados a financiar a las compañías a aumentar la oferta de bienes agrícolas para el mercado interno, pero casi ninguno auspiciado estratégicamente para llegar a los mercados y sectores más vulnerables, como sucederá a mercados externos más rentables.

Ante la falta de una estrategia de acción

La "necesidad competitiva" como una de las "necesidades básicas" en el País, data de algo más de 10 años. Su pronunciación probablemente ha sido más de orden político que técnico, así como, un reflejo político de la preocupación de desarrollo agrícola que se especia en la "necesidad competitiva" en "necesarios" tiempos, tiempos, inversiones, en "necesarios" tiempos, tiempos, a pesar de la historia de explotación así que alguna autoridad ordenó una evaluación efectiva y honesta al respecto.

En teoría el "necesario competitivo" es una

Que los consumidores y productores sepan vender sus cosas **directamente** a los consumidores, eliminando a los intermediarios. Luego, la modalidad se supone que el productor elaborará mayores precios por sus cosas que el consumidor deberá pagar. *¿Cuáles son los precios, los intermediarios, los productores y los consumidores de la información y por lo tanto, por qué la información es un bien? ¿Cómo se entendió como un producto y un bien?*

El pensamiento lógico chocó con la realidad. En la moderna economía, el consumidor se distancia del productor en el tiempo y los medios de transporte. Los consumidores no tienen acceso directo al productor, sino a través de los intermediarios. Los productores no tienen acceso directo al consumidor, sino a través de los intermediarios. La información es un bien que se produce y se consume en un corto espacio de tiempo. Es la información la que la infor-

Esta página es una contribución del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.



Las ideas y planificaciones contenidas en los artículos firmados son propiedad del autor y no representan necesariamente el criterio del Instituto.

VENEZUELA:

Reformas graduales, no negociables

Efraín Velásquez, economista del país caribeño, nos comenta la dificultad que ha seguido la reforma en su país, su costo social, perspectivas.

Por José Luis Escalé R.

Quedó inabordable en la materia, el denominado "cambio", cuando a principios de 1983, cuando se inició la reforma, se esperaba que se pudiera lograr un modelo económico, la reforma se iba a ejecutar al mismo ritmo que el crecimiento. La reforma se iba a ejecutar al mismo ritmo que el crecimiento. La reforma se iba a ejecutar al mismo ritmo que el crecimiento.

Según el especialista venezolano, la implantación de un cambio estructural en la economía de un país no puede hacerse de un golpe, sino que debe ser un proceso gradual.

Según el especialista venezolano, la implantación de un cambio estructural en la economía de un país no puede hacerse de un golpe, sino que debe ser un proceso gradual.

Según el especialista venezolano, la implantación de un cambio estructural en la economía de un país no puede hacerse de un golpe, sino que debe ser un proceso gradual.

Según el especialista venezolano, la implantación de un cambio estructural en la economía de un país no puede hacerse de un golpe, sino que debe ser un proceso gradual.

Según el especialista venezolano, la implantación de un cambio estructural en la economía de un país no puede hacerse de un golpe, sino que debe ser un proceso gradual.

Según el especialista venezolano, la implantación de un cambio estructural en la economía de un país no puede hacerse de un golpe, sino que debe ser un proceso gradual.

Según el especialista venezolano, la implantación de un cambio estructural en la economía de un país no puede hacerse de un golpe, sino que debe ser un proceso gradual.

Según el especialista venezolano, la implantación de un cambio estructural en la economía de un país no puede hacerse de un golpe, sino que debe ser un proceso gradual.



social del modelo ha sido relativamente alto.

Efraín Velásquez explica que en su país, el costo social del modelo ha sido relativamente alto.

Efraín Velásquez explica que en su país, el costo social del modelo ha sido relativamente alto.

Efraín Velásquez explica que en su país, el costo social del modelo ha sido relativamente alto.

Efraín Velásquez explica que en su país, el costo social del modelo ha sido relativamente alto.

Efraín Velásquez explica que en su país, el costo social del modelo ha sido relativamente alto.

Efraín Velásquez explica que en su país, el costo social del modelo ha sido relativamente alto.

Efraín Velásquez explica que en su país, el costo social del modelo ha sido relativamente alto.

Efraín Velásquez explica que en su país, el costo social del modelo ha sido relativamente alto.

Efraín Velásquez explica que en su país, el costo social del modelo ha sido relativamente alto.

ARGENTINA:

O se modifica el tipo de cambio o fracasa el programa

- Robert Frenkel, especialista del vecino país, explica las ventajas, necesidades y riesgos del "Plan Cavallo" en el marco del modelo neoliberal vigente.



¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural? ¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural?

¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural? ¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural?

¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural? ¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural?

¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural? ¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural?

¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural? ¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural?

¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural? ¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural?

¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural? ¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural?

¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural? ¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural?

¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural? ¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural?

¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural? ¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural?

¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural? ¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural?

¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural? ¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural?

¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural? ¿Qué consecuencias puede tener el tipo de cambio en la política de ajuste estructural?

Según Robert Frenkel, el "Plan Cavallo" es un programa de ajuste estructural que busca reducir el déficit público y mejorar la competitividad de la economía argentina.

Según Robert Frenkel, el "Plan Cavallo" es un programa de ajuste estructural que busca reducir el déficit público y mejorar la competitividad de la economía argentina.

Según Robert Frenkel, el "Plan Cavallo" es un programa de ajuste estructural que busca reducir el déficit público y mejorar la competitividad de la economía argentina.

Según Robert Frenkel, el "Plan Cavallo" es un programa de ajuste estructural que busca reducir el déficit público y mejorar la competitividad de la economía argentina.

Según Robert Frenkel, el "Plan Cavallo" es un programa de ajuste estructural que busca reducir el déficit público y mejorar la competitividad de la economía argentina.

Según Robert Frenkel, el "Plan Cavallo" es un programa de ajuste estructural que busca reducir el déficit público y mejorar la competitividad de la economía argentina.

Según Robert Frenkel, el "Plan Cavallo" es un programa de ajuste estructural que busca reducir el déficit público y mejorar la competitividad de la economía argentina.

Según Robert Frenkel, el "Plan Cavallo" es un programa de ajuste estructural que busca reducir el déficit público y mejorar la competitividad de la economía argentina.

Según Robert Frenkel, el "Plan Cavallo" es un programa de ajuste estructural que busca reducir el déficit público y mejorar la competitividad de la economía argentina.

Según Robert Frenkel, el "Plan Cavallo" es un programa de ajuste estructural que busca reducir el déficit público y mejorar la competitividad de la economía argentina.

Según Robert Frenkel, el "Plan Cavallo" es un programa de ajuste estructural que busca reducir el déficit público y mejorar la competitividad de la economía argentina.